

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 1 de 8

Acta No. 007 Sesión Extraordinaria - Virtual Consejo Distrital de Danza

FECHA: 12/12/2019

HORA: 12:00 a 02:00 pm

LUGAR: Correo electrónico

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	IDARTES	Natalia Orozco Lucena
Localidades	Consejero Local Engativá	Luis Enrique Tovar Ramírez
Consejo Distrital de Danza	Representante de Escuelas no formales	Alexander Martínez
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas de circulación en danza (festivales)	Rodrigo Amaya Pedraza
Consejo Distrital de Danza	Representante de investigadores de la danza	Felipe Lozano
Consejo Distrital de Danza	Representante de instituciones de educación superior formal que cuenten con aprobación de la entidad competente	Carlos Andrés Martínez
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas de circulación en danza (festivales)	Miller Garzón Rivera
Consejo Distrital de Danza	Representante de compañías independientes en el área de danza (coreógrafos)	Rocío del Pilar Prado Cañas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	JENNY BEDOYA LIMA
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	ALEJANDRA PÉREZ NIÑO
REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN	SHEYLA YURIVILKA
DIRECTOR COMPAÑÍA	LEONARD RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE COMPAÑÍA	JOHANNA VARGAS

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Danza	Representante de gestores independientes del área de danza	Betsabé García
Consejo Distrital de Danza	Representante de procesos comunitarios	Yolanda Forero Perilla

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 10

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 8

Porcentaje % de Asistencia: 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Revisión proyección de respuesta para la SCR D

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza la instalación de la reunión y se constata el quorum para la sesión a través de whatsapp.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se delega como representante para la revisión del acta a la consejera Rocío del Pilar Prado, quien obra como suplente del presidente.

3. Revisión proyección de respuesta para la SCR D

En Bogotá D.C., el 12 de diciembre del 2019, siendo las 12:00 p.m., se dio inicio a la sesión extraordinaria virtual del Consejo Distrital de Danza, previa convocatoria elaborada por su secretaría técnica hasta las 02:30 p.m.
Fueron convocados a la sesión los consejeros activos que se encuentran relacionados como asistentes e invitados.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 3 de 8

La sesión virtual fue convocada teniendo en cuenta la decisión de consejo tomada en la sesión del consejo extraordinario 006 del 9 de diciembre, con ocasión de la revisión del borrador propuesto por los consejeros el cual fue elaborado por la consejera Rocío del Pilar Prado.

Como se menciona, la sesión virtual se generó como medio para de que los consejeros se pronunciaran de manera positiva o negativa frente al siguiente borrador de respuesta para el consejo local de Engativá a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con ocasión de la solicitud hecha a través de Manuela Jaramillo, asesora de la Dirección de Idartes, para responder a los interrogantes expuestos en la sesión extraordinaria del día 9 de diciembre:

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2019

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Ciudad

Ref.: Requerimiento SCRD

Respetados señores,

El pasado 02 de diciembre del presente año, nos fue remitido por parte de la Secretaría técnica de la Gerencia de Danza del IDARTES un requerimiento compuesto por dos preguntas que dicen lo siguiente:

“El Consejero Local de Danza de Engativá es el representante por las localidades ante el Consejo Distrital de Danza; de manera reiterativa ha manifestado en las sesiones del Consejo Local que esperaba un mayor apoyo por parte del Consejo Distrital para fortalecer el sector de danza en las localidades, pero esto no sucede. Al respecto surgen las siguientes inquietudes:

1. ¿Cuál es el rol de los Consejos Distritales para fortalecer las áreas artísticas en las localidades?
2. ¿Qué acciones se han considerado en la APA- ¿Agenda Participativa Anual de estos consejos, para garantizar este fortalecimiento?"

Dicho requerimiento nos fue trasladado porque en opinión de la gerencia está solicitando información sobre nuestra gestión y además quien manifiesta las inquietudes hace parte del Consejo Distrital de Danza.

Por lo anterior y ante la necesidad de conocer el contexto completo de dicho requerimiento procedimos a sesionar de manera extraordinaria el pasado 09 de diciembre para poder tener acceso directo a la fuente de información que es el Consejero Local de Danza Luis Enrique Tovar y quien obra como delegado representante de los Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio a este espacio de

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 4 de 8

participación distrital denominado Consejo Distrital de Danza y así poder dar respuesta al asunto de la Referencia.

El consejero, nos aclara que el espacio en el que se manifestaron las inquietudes fue la jornada denominada por la Secretaría de Cultura como “Cultura Todo Terreno” y que allí lo que se manifestó fue la necesidad de apoyo por parte de esta entidad en los temas de presupuesto e incentivos para cultura en las localidades y también conocer qué se está haciendo desde los consejos distritales, no particularmente el Consejo de Danza sino todos los consejos que conforman del sistema distrital de participación.

Por lo anterior, el Consejo Distrital de Danza le solicita a la SCRD le informe si este mismo requerimiento le fue trasladado a los demás consejos que hacen parte del sistema de participación del distrito ya que no puede recaer únicamente sobre nosotros la responsabilidad de dar cuenta respecto del fortalecimiento de las áreas artísticas en las localidades o sobre la agenda participativa anual. Sólo podemos dar cuenta sobre nuestro plan de acción y nuestra agenda participativa y no quisiéramos pensar que dicho requerimiento nos llega de manera descontextualizada con lo trabajado en la sesión “Cultura Todo Terreno”. Por otro lado, deseamos aclarar que para el consejo este tipo de preguntas desborda nuestras competencias pues, no podemos incidir de manera directa en las decisiones administrativas del distrito ni en los planes de acción en las localidades, podemos proponer ideas y establecer mecanismos de comunicación pero, quienes toman las decisiones pueden o no atender nuestros lineamientos según lo consideren.

Frente al requerimiento remitido y dando respuesta al numeral 1. ¿Cuál es el rol de los Consejos Distritales para fortalecer las áreas artísticas en las localidades? El consejo Distrital de Danza se permite citar el Decreto 480 del 17 de agosto de 2018 que en su Considerando toma la ley 397 de 1997 que “definió el Sistema Nacional de cultura como el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y acceso a la comunidad a los bienes y servicios culturales, según los principios de descentralización, participación y autonomía.”, y que en el Artículo 8 define las “Funciones comunes a todos los consejos” en seis (6) literales (Manual Sistema de Participación en cultura y Deporte de Bogotá pág. 14) con las cuales nos regimos y obramos en concordancia.

Por otro lado, el Consejo Distrital de Danza no desconoce las necesidades de los agentes del sector en las localidades pues, este año tuvimos dos espacios de encuentro con territorio uno denominado mesa sectorial en el que cada localidad nos presentó un panorama global de cómo están organizadas y cómo operan y otra denominada mesa ampliada donde recogimos el sentir y las necesidades desde el territorio local, por ello sabemos por ejemplo que la mitad de los presupuestos destinados a danza quedan generalmente en los operadores y que la administración local suele no escuchar a los representantes de los sectores artísticos en los procesos de adjudicación de los contratos para espectáculos artísticos y como está pasando en estos momentos en la

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 5 de 8

localidad de Engativá la Sra. alcaldesa no quiso reunirse con los artistas para tratar temas sensibles sobre la oferta cultural de dicha localidad.

Para responder el numeral 2. "¿Qué acciones se han considerado en la APA- Agenda Participativa Anual de estos consejos, para garantizar este fortalecimiento?" nos permitimos comunicar que tuvimos como trabajo inicial los dos encuentros mencionados anteriormente y con los insumos recogidos en nuestras 5 sesiones ordinarias de consejo concluimos que hay una necesidad urgente de descentralizar, articular y fortalecer las acciones planes y programas del distrito con lo local y enriquecer el acompañamiento a los gestores culturales en el territorio; la necesidad de ampliar cobertura de las ofertas de capacitación y entrenamiento que ofrece IDARTES para que los artistas de las localidades puedan acceder y promover espacios propios, además de manejar una comunicación más efectiva, directa y permanente con las localidades y en ese sentido quedó construido nuestro plan de acción como consejo, documento que hace parte integral de este oficio, para su conocimiento.

Como Consejo Distrital de Danza esperamos haber dado respuesta amplia y suficiente a los dos interrogantes planteados por la SCR D y esperamos nos sea atendida la inquietud planteada en este documento frente a los demás consejos del sistema.

Cordialmente,

CONSEJO DISTRITAL DE DANZA

Frente al borrador presentado, los consejeros emitieron los votos correspondientes de la siguiente manera:

CONSEJERO	VOTO	HORA	COMENTARIO
Leonard Rodríguez Montealegre	Voz positiva, sin voto por encontrarse en calidad de invitado	12:42	<p>“Cómo lo expresé en la sesión extraordinaria, estoy de acuerdo con la respuesta al requerimiento. Sin embargo, tengo las siguientes observaciones.</p> <p>Yo dejaría este párrafo de la siguiente forma.</p> <p>El pasado 02 de diciembre del presente año, nos fue remitido por parte de la Secretaría técnica de la Gerencia de Danza del IDARTES el siguiente requerimiento.</p> <p>Yo omitiría el párrafo 2 (el que está después del requerimiento citado)</p>

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 6 de 8

			<p>En el párrafo 3 está la confusión de jornada cultura todo terreno</p> <p>Y a justaría este párrafo así: Por lo anterior el Consejo Distrital de Danza le solicita a la SCR D le informe si este mismo requerimiento le fue trasladado a los demás consejos que hacen parte del sistema de participación del distrito, ya que no puede recaer únicamente sobre el consejo distrital de danza, la responsabilidad responder a dicho requerimiento, dando cuenta sobre nuestro plan de acción y nuestra agenda participativa. Pues en lo aclarado por el consejero Luis Tovar, el requerimiento es para todas las áreas artísticas y el consejo distrital de danza no quiere pensar que dicho requerimiento, llega de manera descontextualizada con lo trabajado en la sesión en Engativá. por otro lado, deseamos aclarar que para el consejo este tipo de preguntas desbordan nuestras competencias pues, no podemos incidir de manera directa en las decisiones administrativas del distrito ni en los planes de acción en las localidades, podemos proponer ideas y establecer mecanismos de comunicación, pero quienes toman las decisiones pueden o no atender nuestros lineamientos según lo consideren”</p>
Johanna Vargas	Voz positiva, sin voto por encontrarse en calidad de invitada	13:11	“Estoy de acuerdo con las especiales de Leonard. En general, el texto me parece bien”
Miller Garzón Rivera	Positivo, con el siguiente comentario	13:56	“Buena tarde que pena la demora, he estado un poco ocupado en cierre laboral, estoy de acuerdo con el documento, me parece claro”
Carlos Andrés Martínez Medina	Positivo, con el siguiente comentario	13:57	“De acuerdo también con la propuesta con los comentarios de Leonard”
Alexander Martínez	Positivo preguntas 1 y 2.	13:57	“También de acuerdo”
Rodrigo Amaya Pedraza	Positivo preguntas 1 y 2.	13:58	“De acuerdo”
Sheyla Yuryvilca	Voz positiva, sin voto por encontrarse en calidad de invitada	14:02	“Ok, confirmo”

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 7 de 8

Felipe Lozano	Positivo, con el siguiente comentario	14:09	“Manifiesto mi aprobación de la respuesta, haciendo la salvedad de que en mi posición de consejero exprese varios temas y en mis comentarios e inquietudes a través del WhatsApp del Consejo sobre el asunto que nos ocupa y que toca directamente con varias situaciones complejas sobre nuestro reconocimiento en el sector y articulación con el mismo.”
Luis Tovar	Positivo	14:18	“De acuerdo con la respuesta”

En conclusión, frente al asunto sometido a votación, se pronunciaron diez (10) consejeros, los 10 votaron positivamente respecto de la proyección de respuesta con los comentarios consignados en la descripción de los votos. La consejera Rocío Prado, fue la persona que proyectó la respuesta por tanto se contabilizó como voto a favor de esta; mientras que las consejeras Betsabé García y Yolanda Forero no emitieron voto alguno.

En conclusión, la proyección de la respuesta sometida a votación fue APROBADA con los ajustes sugeridos con un total de siete (7) votos positivos de consejeros activos y se escucharon las voces favorables de los consejeros electos que participaron como invitados.

Siendo las 02:30 p.m. del día 12 de diciembre, se dio por finalizada la sesión virtual del Consejo Distrital de Danza.

4. Varios

Se adjunta como parte integral de la presente acta las actas de los espacios de participación aprobados por el consejo en la sesión 005 del consejo, estas son:
Mesa sectorial de Danza 2019
Mesa de universidades 2019
Mesa de retroalimentación Orbitante Plataforma Danza Bogotá

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100 %

III. CONVOCATORIA

N/A

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 007 fecha 12/12/2019 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Danza la presente acta se firma por:

RODRÍGO AMAYA PEDRAZA
Presidente

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Rocío Prado - Comisión de Revisión del Acta
Revisó: Natalia Orozco Lucena – Secretaría Técnica
Proyectó: Alejandra Pérez Niño – Contratista Gerencia de Danza
Jenny Bedoya Lima – Profesional Especializado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DITMO 657

20193500171943

Fecha: 2019-05-28 11:01

Asunto: Acta Relatoria 1 Mesa Sectorial De Danza

Destinatario: Natalia Orozco Lucena

Dependencia: 350.Gerencia de Danza

Por: NATORO | Anexos: Folios : 1.

IDARTES: www.idartes.gov.co

Página: 1 de 1

ASUNTO: RELATORIA 1 MESA SECTORIAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Gerencia de Danza
---	---

LUGAR: CREA LAS DELICIAS	FECHA: 29/04/2019	HORA: 2:00 P.M
---------------------------------	--------------------------	-----------------------

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

ORDEN DEL DIA

Tema: Dinámicas de la Danza por localidades

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Esta mesa sectorial se llevó a cabo el día 29 de abril de 2019 en el CREA las delicias de la localidad de Kennedy, con una asistencia de 17 personas.

En la Mesa sectorial se invitó a los consejeros representantes de cada localidad para que tuviese una pequeña intervención en donde existiera un intercambio del saber en las dinámicas de la danza por cada localidad.

Se anexa como parte integral de esta acta la relatoria de la sesión de la primera Mesa Sectorial de Danza, allí encontrará la intervención de los participantes por localidad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
		DD/MM/AAAA

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Relatoría Mesa Sectorial de Danza
Lunes 29 de abril de 2019
CREA Las Delicias.
2:00 pm

Con el propósito de establecer conexiones e intercambiar experiencias en torno de las dinámicas de la danza en las localidades, la Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, convocó a los agentes del sector a participar en la Mesa Sectorial de Danza desarrollada el 20 de abril de 2019 en las instalaciones del CREA Las Delicias.

La sesión fue conducida por el equipo de la Gerencia de Danza , encabezado por su directora Natalia Orozco. Además, estuvieron presentes dos de los bailarines residentes de Plataforma Bogotá, el representante de las universidades frente al consejo distrital de danza, y los consejeros de danza de las localidades de Tunjuelito, Engativá, Usme, Kennedy, Barrios Unidos, Puente Aranda y La Candelaria.

Para comenzar, el equipo de IDARTES explicó brevemente los antecedentes de las mesas sectoriales , que antiguamente se dividían en generos y que a partir de 2017 se formulan de manera transversal.

A continuación se invitó a los consejeros a hablar sobre las dinamicas de la danza en cada una de sus localidades , haciendo énfasis en las potencialidades y dificultades que han logrado identificar en su trayectoria dentro del cargo.

TUNJUELITO

Belarmina Barrera, representante de la localidad de Tunjuelito, destacó la participación activa de los adultos mayores en los grupos de danza, y llamó la atención sobre la falta de representatividad de jóvenes y afrocolombianos. Además, se refirió al desafío que supone la falta de sistematización de la información relacionada con la danza, asegurando que para comenzar a trazar un mapa de lo que sucede en su localidad, tuvo que iniciar un proceso investigación dentro del territorio que le permitiera identificar los coordinadores de los grupos, quienes , en ocasiones se negaron a colaborar alegando desconfianza.

Por otro lado , señaló que los bailarines de la localidad no se animan a participar en concursos y festivales que allí se realizan , por considerar que no tienen posibilidades de ser contemplados dentro de los procesos de selección. De acuerdo con su relato, esta situación sería uno de los factores que influyen en la paulatina disminución de grupos existentes como ha sucedido con el grupo "Salud y vida".

Sobre las convocatorias internas, aseguró no tener información precisa debido a que no existe suficiente divulgación dentro del territorio, hecho que llevaría a los grupos a optar por presentarse a las convocatorias realizadas en la localidad vecina de Rafael Uribe Uribe, en donde existe una oferta mayor.

En este mismo sentido, aseguró que los grupos que se animan a participar en eventos, deben cubrir todos sus gastos pues existe poco financiamiento por parte de la alcaldía local.

Hacia el final de su intervención , Mina manifestó su interés en informarse mejor sobre las convocatorias y mantener una comunicación más frecuente con el IDARTES. Asimismo, aseguró que continuará con el proceso de recolección de información sobre el sector de la danza y llamó la atención sobre el potencial de los diversos grupos etarios que habitan la localidad en relación a los procesos de danza.

SINTEISIS:

- **Aspectos positivos:**

-Participación de los adultos mayores y posibilidades de integración de otros grupos etarios que aún no se ven representados.

- Se reconoce el potencial que hacia futuro puede surgir de la articulación con las localidades de Kennedy y Rafael Uribe.

- **Desafíos:**

- Existen deficiencias en la comunicación entre las instituciones.

- Existe poca información sistematizada sobre las dinámicas de la danza.

- Faltan recursos y condiciones mínimas para la participación de los grupos.

- Falta difusión de las convocatorias.

ENGATIVÁ

Luis Tovar, representante de la localidad de Engativá aseguró que los procesos de la danza en el territorio son dinámicos y favorecen el surgimiento anual de nuevos grupos . En ese sentido se refirió a dos organizaciones que han colaborado en el fortalecimiento del sector: en primer lugar la Red Local de Danza , conformada por 18 agrupaciones , y en segundo lugar la Mesa Local de Danza, que a la fecha cuenta con 6 agrupaciones.

De acuerdo con su relato la primera organización surgió hace 8 años, como alternativa ante la inexistencia de espacios locales para la circulación de la danza y la desconfianza de la gente en el IDARTES.

Por su parte, la Red Local de Danza , surge hace 5 años cuando el consejero decide desvincularse de la Mesa Local de Danza por motivos personales. Una de las primeras acciones de La Red fue la creación del primer festival local de danza. Esta organización cuenta a la fecha con grupos de diversas edades y estilos.

Estas dos organizaciones se dedican al desarrollo de eventos como tomas culturales , enfocadas en la circulación por las diferentes UPZs de la localidad, y festivales como el Festival Internacional Engativá Vive la Danza, realizados en su mayoría con recursos gestionados ante centros comerciales y pequeños

comerciantes locales. La búsqueda de financiamiento se da al margen de las convocatorias de las instituciones públicas, pues los intentos de obtener este tipo de apoyo no han sido exitosos. De forma general, la apuesta de la Red es que todas las expresiones de la danza tengan un lugar en sus actividades, para generar oportunidades de visibilización de los artistas locales y favorecer la creación de redes de colaboración.

Aunque en el marco de esa programación se privilegian las agrupaciones pertenecientes a La Red, también existen espacios abiertos a artistas independientes y la convocatoria se hace principalmente de voz a voz.

Sobre el componente pedagógico de las actividades, el consejero explica que en el caso del Festival Internacional Engativá Vive la Danza, cada grupo invitado debe hacer un taller dirigido a los integrantes de la Red.

Hacia el final de su intervención cuestionó la distribución de los recursos en las actividades realizadas por la alcaldía, pues asegura que aproximadamente el 70% queda en manos de los operadores, mientras que a los artistas les corresponde el 30% restante, que, en algunos casos es pagado en bonos, hecho que resulta inaceptable pues contribuye a la desvalorización del trabajo artístico.

SINTESIS

• Aspectos positivos:

- En engativa existe un ejercicio de organización del sector articulado en torno de las dos entidades mencionadas.
- Existe una importante programación que favorece la circulación.
- Existe una preocupación por la dignificación del trabajo artístico.
- La labor de autogestión y articulación con los comercios locales para el financiamiento de las actividades es admirable y tiene potencial para ser replicado en otras localidades.
- Los procesos de formación van de la mano con los de circulación.

• Desafíos:

- Es necesario plantear estrategias para la sistematización del trabajo realizado.
- Es importante reflexionar sobre la necesidad de ampliar el componente pedagógico para dar lugar a la reflexión sobre el ejercicio artístico.

USME

El diagnóstico presentado por Jhon Freddy Rojas mostró que aunque existe un gran potencial en materia de grupos y géneros de danza, es evidente la dificultad que enfrentan las compañías y sus directores para llegar a consensos que permitan realizar un trabajo articulado a favor del fortalecimiento del sector, en el cual se identificaron al rededor de 102 grupos. De acuerdo con el consejero, se dan disputas en torno de los escasos recursos con los que cuenta la alcaldía para financiar las actividades del área, pues usualmente se destinan entre \$200.000 y \$300.000 para cada agrupación. A esto se suma también el fenómeno de los grupos

fantasma que se conforman con el objetivo de competir por esos recursos , sin acreditar trayectoria suficiente, para luego desaparecen de la escena.

Ante esta situación se hizo un llamado para que las entidades de control se aseguren de que los participantes realmente cumplan con los requisitos y existan condiciones justas de competencia, pues, en el estado actual de las cosas, muchas agrupaciones deciden abstenerse de participar en las convocatorias o prefieren desplazarse a otras localidades en busca de oportunidades.

De igual manera el consejero llamó la atención sobre la escasa participación de los grupos de la localidad en las convocatorias del IDARTES, por falta de información y desconocimiento de las reglas.

En lo que respecta al estado de las relaciones entre el consejo y los actores del sector, señaló que algunas personas se niegan a suministrar información por sospechar que no será utilizada en beneficio de la comunidad, sino para favorecer carreras políticas individuales.

Sobre la programación del área se destacaron el "Festival Alpargata, Color y Tradición" que se desarrolla en Julio en un centro comercial , y "El Festival de La Calle" que invita a todas aquellas compañías interesadas en participar y cuyas retribuciones se dan a través de trueques de servicios.

Por último , el consejero aseguró que en el area de formación existen dos clases de academias de baile independientes: las que dirigen su trabajo de manera exclusiva a sus clientes , y las que se preocupan por realizar un trabajo social difundiendo los procesos en la comunidad.

SINTESIS

- **Aspectos positivos:**

- Existe un gran diversidad de agrupaciones dentro de la localidad.
- La comunidad demuestra entusiasmo frente a la iniciativa de conformar una red para comenzar a fortalecer el sector de la danza.

- **Desafíos:**

- Es necesario crear más espacios para la visibilización de los artistas.
- Es importante atender los baches en la formación de los grupos.
- Al igual que en otras localidades es urgente reflexionar sobre la distribución de los recursos para la ejecución de proyectos.
- Se presentan inconformidades por el pago en bonos a los artistas.
- Se necesita más difusión de las convocatorias.
- Es necesario mejorar la comunicación entre los grupos y estimular el trabajo colectivo.
- Es importante ampliar el área de impacto de los festivales, llevándolos a las zonas rurales de la localidad.

KENNEDY

De acuerdo con Amparo Valencia ,en la localidad de Kennédy existen numerosos grupos de salsa y danza folclórica, cuyo potencial aún no ha sido plenamente explorado, debido a la falta de integración entre ellos mismos y al desconocimiento de los programas que adelanta la alcaldía local en materia cultural. Dentro de ese panorama destacó la participación activa de los grupos de adultos mayores.

Aseguró también que una de las principales dificultades que enfrenta la localidad es la falta de recursos económicos para el fortalecimiento de los grupos y el escaso apoyo institucional , que se concentra principalmente en los Corredores Culturales y el Festival de Verano, eventos en los cuales es común que se beneficien los mismos grupos año tras año. Esta situación genera desanimo entre los artistas quienes no encuentran oportunidades para la valorización de su trabajo. También aseguró que, como sucede en otras localidades, existe poca confianza en el IDARTES.

Su intervención concluyó con un llamado a la consolidación de espacios de colaboración entre las diferentes localidades, que permitan fortalecer los procesos de formación y circulación de la danza.

SINTESIS

• Aspectos positivos

- En la localidad existe un número considerable de grupos de danza cuyo talento puede ser mejor aprovechado.
- Existen numerosos procesos de formación en Salsa.
- Existe disposición para colaborar con otras localidades.
- Los adultos mayores son la población que más interés demuestra en participar de las actividades culturales relacionadas con la danza.

• Desafíos

- Es necesario mejorar la comunicación entre los grupos de la localidad.
- Es necesario fortalecer los canales de comunicación con la alcaldía local y el IDARTES, para hacer una divulgación más amplia de las convocatorias.
- Faltan recursos .
- Es importante alternar los grupos que participan en los eventos culturales.
- Es importante garantizar recursos para los procesos de formación.

PUENTE ARANDA

La consejera Marcela Gutierrez señaló que las agrupaciones más relevantes dentro de la localidad son las de danzas latinas (salsa y bachata) y los grupos infantiles de ballet. Además , aseguró que la población de adultos mayores también participa activamente ,como sucede en las demás localidades.

Con respecto a la actividad cultural, aseguró que actualmente la alcaldía desarrolla eventos puntuales como el cumpleaños de la localidad, el día de la familia y las celebraciones navideñas, en donde las actividades deportivas predominan sobre las culturales.

En lo que respecta a los procesos de formación, se refirió al proyecto EFAPA (Escuela de Formación Artística de Puente Aranda), que ofrece a la comunidad espacios de formación en música y danza. Sin desconocer la importancia de esta iniciativa, la consejera llamó la atención sobre el sobrecupo que se presenta dentro de los grupos, que en ocasiones llegan a albergar hasta 50 estudiantes por sesión. Esta situación resulta preocupante pues compromete la calidad de los procesos de formación y disminuye su impacto a largo plazo.

Por otro lado, aseguró que ante la inexistencia de una casa de la cultura, gran parte de las actividades se realiza en el espacio independiente denominado "Casa Viva", gestionado por una de las consejeras de cultura de la localidad.

Hacia el final de su intervención se refirió a la experiencia positiva dejada por el Festival Vive la Danza, realizado por primera vez hace dos años y el cual desafortunadamente no tuvo continuidad, por falta de interés de algunos miembros influyentes de la junta local.

SÍNTESIS

- **Aspectos positivos**

- Oferta de espacios independientes.
- Oferta de espacios públicos.
- Diversidad de grupos.
- Participación activa de adultos mayores.
- Potencial en academias de formación.

- **Desafíos**

- A pesar de la diversidad de grupos ,aún no existe una red articulada de danza.
- Es importante enfocar el trabajo en los procesos de formación y no solo en la realización de eventos puntuales y festivales.

BARRIOS UNIDOS

El consejero Miguel Casas inició su intervención asegurando que existe poco conocimiento sobre la dinámica cultural de su localidad , dado que son pocos los recursos que se destinan al área y falta organización y articulación entre los agentes del sector.

Dentro de la programación cultural se refirió de manera puntual a los pesebres bailables organizados por la administración local, en los cuales no siempre se da espacio para la participación de los grupos artísticos del territorio.

Por otro lado se refirió a las dificultades de conformación de redés en el sector cultural debido a la predominancia de las "roscas" que trabajan a favor de sus propios intereses.

SÍNTESIS

Aspectos positivos:

- Existe talento en la comunidad e interés por conocer mejor las oportunidades de participación.
- Los adultos mayores participan activamente en los grupos de danza.

Desafíos:

- Es importante generar vínculos con otras localidades.
- Faltan espacios para la participación de los grupos locales.
- Es necesario ofrecer mejores condiciones a los artistas y garantizar el reconocimiento económico de su trabajo.
- Está pendiente un diagnóstico más preciso sobre las dinámicas de la danza en la localidad.
- Es necesario trabajar en la integración de los actores dentro y fuera de la localidad.
- Hacen falta espacios para que los grupos puedan ensayar diferentes a La Casona, que , a pesar de ofrecer una infraestructura de calidad, resulta de difícil acceso para los adultos mayores.
- Vincular a los grupos de brake dance que tienen una presencia fuerte en la localidad.

LA CANDELARIA

La consejera María Victoria Mejía mostró el trabajo adelantado con el apoyo de la alcaldía local. Según explicó , las actividades se desarrollan principalmente en las casas comunitarias en donde se realizan ensayos y procesos de formación en danza y teatro.

A continuación destacó la diversidad que existe dentro de las agrupaciones de danza y teatro , como es el caso de la "Compañía Cuerpo Theatro" integrada por jóvenes y adultos, y cuyo trabajo se enfoca en procesos de formación en danza folclórica, moderna y teatro.

En este mismo sentido, se refirió al grupo "Herencia Latina" conformado por adultos mayores y dirigido por una mujer con discapacidad visual, y destacó la relevancia de los procesos que se han desarrollando dentro de los grupos dirigidos a jóvenes en situación de discapacidad.

Por último, aseguró que aunque la localidad cuenta con espacios, la mayoría de los profesores que dirigen estos grupos no recibe remuneración económica. Además los festivales han disminuído , como en el caso del Festival Puertas Abiertas , que

en la actualidad es manejado por el Estado a través de operadores cuyas convocatorias tienden a favorecer a grupos que no pertenecen a la localidad.

SINTESIS

Aspectos positivos

- Participación activa de la tercera edad.
- Las organizaciones de mujeres dentro de la localidad están muy fortalecidas.
- La localidad cuenta con una de las mejores infraestructuras de la ciudad.
- Diversidad de grupos.

Desafíos

- Es importante que haya mayor transparencia sobre el presupuesto de cultura de la localidad. La comunidad exige conocer el informe completo.
- Aunque hay bailarines y formadores, no hay recursos.

CONSIDERACIONES FINALES

- Es fundamental que los consejeros entiendan que su función no debe limitarse a la organización de festivales y eventos puntuales. Pues, si bien los espacios de circulación son importantes, existen otras dimensiones del sector de la danza que merecen atención, como los procesos de formación e investigación.
- Es importante que los consejeros se involucren en la construcción y ejecución del plan de desarrollo de sus localidades.
- Es importante que los procesos de formación dentro de las localidades cuenten con el apoyo de los docentes de los puntos CREA.
- Es urgente evaluar el papel de los operadores y reflexionar sobre la disparidad en la distribución de los recursos, dado que todas las localidades expresaron su inconformidad frente a esta situación. No es justo que los artistas reciban una parte mínima del presupuesto destinado a la cultura.
- Los consejeros deben conocer la normatividad y hacer sentir su fuerza, participando en el proceso de fiscalización de los recursos.
- Todos los consejeros coinciden en la importancia de conformar una red que facilite el encuentro de las localidades y estimule el trabajo colectivo.
- Es importante reconocer el trabajo de los formadores empíricos.
- El consejero de engativa levanta la pregunta sobre la necesidad de articular los nuevos programas de formación artística, con los procesos que se vienen desarrollando dentro de las localidades para evitar choques.

- La experiencia surgida en los semilleros de La Casona, podría servir como un punto de partida para generar intercambios en las localidades que necesitan refuerzo en áreas específicas.
- Es fundamental comenzar a pensar en estrategias para la construcción de la memoria de la danza en la ciudad , que circulen por fuera de los circuitos especializados.
- Se hace un llamado a la organización de los consejeros. Pues para que haya más visibilidad de sus trabajos, debe haber más organización. El problema no solo es de falta de recursos, sino también de malas ejecuciones.
- Para escapar a las dinámicas de las "roscas" es importante la comunicación clara entre los actores del sector. El trabajo debe darse también dentro de las Juntas Administradoras Locales.
- Es necesario pensar en mecanismos de regulación de los profesores que suministran las clases de danza en las distintas localidades.
- Es importante hacer un diagnóstico a nivel distrital de los grupos existentes: saber qué hay en los sectores, cuáles son sus agentes y qué hacen. Además, resulta fundamental que los consejeros se propongan tener un entendimiento más amplio sobre la localidad, expandiendo su campo de acción más allá de los grupos poblacionales con los que normalmente trabajan.
- Los sistemas de solidaridad que actualmente sustentan las dinámicas de la danza en algunas localidades, tienen un gran potencial para fortalecer el sector a nivel distrital. Por eso es importante que los diálogos generados en la mesa se sigan alimentando y se extiendan a otros espacios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-03

Fecha: 03/04/2018

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 1

ACTIVIDAD: Mesa sectorial de danza
FECHA: 29 Abril
HORA: 2:00pm

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Gerencia Danza
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Angélica Gamba
LUGAR: Crea Delicias

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Angélica Gamba	Idartes G. Danza	contratista	claudia.gamba@idartes.gov.co	ext 3501	
2	John Fredy Rojas Foreiro	Consejero Danza Ugame		Jhonfrolki@gmail.com	3133048083	
3	Belen Maria Borrero Gomez	Consejera Danza Ugame	Independiente	belenmaria Borrero@gmail.com	3012481954	
4	Amparo Valencia	Consejera Danza Ugame	Consejera Danza	Amparobelcvalencia6@gmail.com	3143661557	
5	Walter Antonio Cabal	topofika	Bailarin	waltercabal@gmail.com	305801531	
6	Marcela Gutierrez Maggi	Consejera	Consejera	marcelamaggiucc@gmail.com	3125657658	
7	Carlos E. Todor	Consejero Danza	Engativo	let173@hotmail.com	3125863834	
8	Jimmy Bataes	Prof. Exp.	G. Danza	Jimmy.bataes@idartes.gov.co	3509	
9	Daniel Garzon	Contratista	G. Danza	daniel.garzon@idartes.gov.co	ext 3501	
10	Rocio del Pilar Prado Casas	Consejera Danza	Coreografa	edna.rocio.del.pilar@gmail.com	3112713872	
11	Carlos Andrés Martínez	Consejo Dist.	Docente - UD	carmentinez@udistrital.edu.co	3123901996	
12	Miguel Casas	Primo Uno	Consejero	Miguelangelc28@hotmail.com	3102397043	
13	Salvador Fovero P.	Organización Cultural	RL	oficinatma@hotmail.com	3125339237	
14	Milena Moreno B.	ILÉ DANZA	DIRECTOR	pledagza2@gmail.com	3118326413	
15	Angelica Roa	Topofika	Bailarina	fisicangel@gmail.com	3175612125	
16	Diana Beatriz Pescador	Idartes	contratista	diana.pescador@idartes.gov.co	3103241692	
17	Mario Esteban Rojas	Com. Exp. Etario P. Mayor		marioesteban2007@hotmail.com	3118316577	
18						
19						
20						

Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes



20193500344023 Fecha: 2019-09-30

16:02 Asunto: Acta Tercera Mesa Sectorial 11/09/2019

Destinatario: Natalia Orozco Lucena
Dependencia: 350. Gerencia de Danza
Por: NATORO | Anexos: Folios : 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

VERSION: 1

Página: 1 de 1

ASUNTO: Tercera Mesa sectorial de danza		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Gerencia de Danza
LUGAR: CENDA Calle 62	FECHA: 11 de septiembre de 2019	HORA: 5:30 pm

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL	FIRMA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA					

ORDEN DEL DIA

TEMA CENTRAL: FOMENTO 2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Esta sesión se llevó a cabo en las instalaciones de la Corporación CENDA, se realizó una presentación general que se anexa como parte integral de la presente acta y seguido a ello se realizan 4 mesas de trabajo, que arrojaron como resultado las relatorías de cada una de las mesas anexas a la presente.

La sesión culminó a las 9:00 pm en completa normalidad.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Oferta ARTÍSTICA POR LA CIUDAD

23.383
eventos

1.922.704
beneficiarios

Oferta Metropolitana /

- 5 Festivales al Parque
- Cinemateca al Parque
- Festival Danza en la Ciudad
- X Premio Luis Caballero
- XIV Festival de Teatro de Bogotá
- Lectura bajo los árboles
- Planetario al Parque
- Festival Domo lleno
- Eventos Bronx Distrito Creativo
- Clausura Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá

Actividades de Formación Artística / 1.454

[Alcaldía de Bogotá /

Oferta ARTÍSTICA POR LA CIUDAD

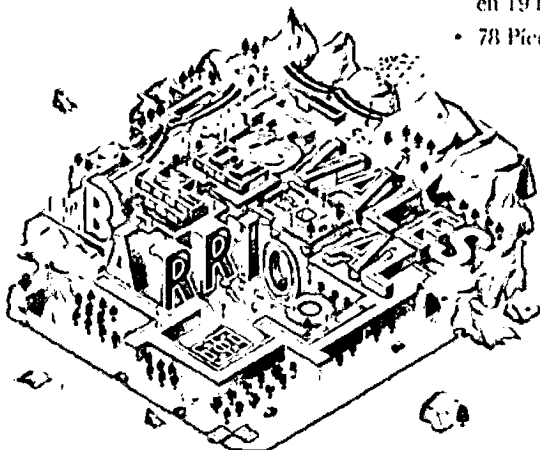
12.476
eventos locales

Oferta Local /

64%

de la inversión del Idartes está territorializada en localidades

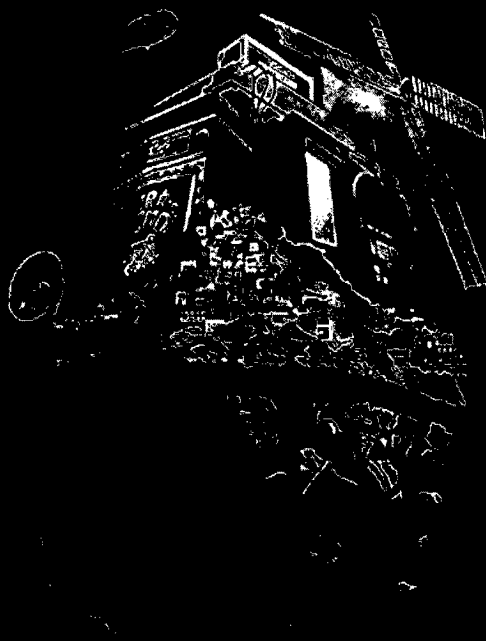
- Cinemateca Rodante en 12 localidades
- 52 Salas Asociadas de cine
- Pelis por Bogotá en 9 localidades
- Programación en 28 Salas Concertadas de Teatro
- Programa Escrituras de Bogotá en 19 localidades
- 78 Pícnics Literarios
- 1.420 actividades de fomento a la lectura
- Red Galería Santa Fe en 13 espacios autogestionados
- 89 intervenciones urbanas en 11 localidades realizadas por 158 artistas
- 288 actividades del Programa Cultura en Común en 11 localidades
- 60 eventos Escenario Móvil
- Planetario en Movimiento en 5 localidades
- 29 festivales al Barrio en 15 localidades de la ciudad
- Programa Parques Para Todos en 19 parques de 7 localidades



Alcaldía de Bogotá

Oferta ARTÍSTICA EN ESCENARIOS

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES



- Planetario de Bogotá
- Teatro Jorge Eliécer Gaitán
- Teatro al aire libre
La Media Torta
- Teatro El Parque
- Teatro Mayor Julio
Mario Santo Domingo
- Cinemateca Distrital
- Casona de la Danza
- Plataforma Bogotá

10.344
actividades

892.062
beneficiarios

Mejoras ESCENARIOS

- Restauración de sillettería y arreglo del foso TMJEG
- Estudios y diseños para reforzamiento estructural
Teatro El Parque
- Cambio de cubierta metálica del Teatro al aire libre
La Media Torta
- Mantenimiento integral del Escenario Móvil
- Adecuación de la terraza del Planetario de Bogotá

\$ 1.820
*millones ejecutados
en mantenimiento
de escenarios*

Alcaldía de Bogotá

ESTRATEGIAS DE FOMENTO GERENCIA DE DANZA

- PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS - PDE
- PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS
- ALIANZAS ESTRATÉGICAS
- ORBITANTE PLATAFORMA DANZA BOGOTÁ
- DANZA Y COMUNIDAD Formación, investigación y actividades Casona.
- DIFUSIÓN DANZA EN LA CIUDAD Festivales y encuentros

FOMENTO

- ❖ Documento lineamientos de fomento del arte, la cultura y el patrimonio 2012 (en modificación)

Además del Programa Distrital de Estímulos PDE y Apoyos Concertados, el proceso de fomento distrital cuenta con otras acciones e iniciativas que desde el Estado se desarrollan para promover las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, tales como procesos formativos; construcción, dotación, tecnificación, modernización o diversificación de equipamientos, la apertura de espacios para la expresión artística, cultural y patrimonial, entre otros.

La política de fomento actualmente se nutre de:

- Constitución política de Colombia
- Plan nacional de danza
- Plan decenal de Cultura 2012 2021(distrito)
- Políticas culturales distritales
- Plan de Desarrollo

Programas institucionalizados de fomento - sector Cultura

Programa Apoyos Concertados Líneas de participación

Es una estrategia para promover y apoyar la realización de proyectos de **iniciativa privada y de interés público**, acordes con el Plan de Desarrollo Distrital vigente, y encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y de cultura ciudadana en Bogotá. Se implementa mediante la conformación de un banco de proyectos presentados por organizaciones sin ánimo de lucro, de derecho privado y de reconocida idoneidad.

- La ciudad un escenario cultural para todos.
- Formación para la transformación del ser
- Dinamización de espacios culturales.
- Leer es volar
- Ciudad intercultural
- Cultura ciudadana para la convivencia
- Patrimonio vivo y dinámico
- Gestión del conocimiento

CONVOCATORIA ABIERTA

Fecha de cierre 13/sep/2019

Publicación de listados de proyectos habilitados, rechazados y por subsanar

(desde) 04/oct/2019

Publicación de listas de proyectos elegibles (desde) 18/dic/2019

Adjudicado a danza 2019:

\$476.242.461 (9 proyectos)

Alianzas estratégicas

Desarrollar alianzas estratégicas con entidades idóneas que aporten al fortalecimiento de los planes, programas y proyectos encaminados a la promoción y fomento de las artes y las prácticas artísticas de la ciudad (decreto de 092).

Aliados estratégicos de la Gerencia de danza 2019:

- **Fundación escuela superior de arte y tecnología-ESARTEC**
- **Corporación Topofilia**

-

Programas institucionalizados de fomento - sector Cultura

Programa Distrital de Estímulos - PDE

Es una estrategia para fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales de Bogotá.

Se implementa mediante convocatorias públicas que adjudican becas, pasantías o residencias para el desarrollo de propuestas y premios como reconocimiento a realizaciones o trayectorias de los agentes del sector.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Agenciamiento

Apropiación

Circulación

Cultura ciudadana para la convivencia

Creación

Emprendimiento

Formación

Investigación y protección

Salvaguardia

Modalidades de estímulos en PDE

Beca: Estímulo que se otorga para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de un proyecto específico, relacionado con las líneas estratégicas definidas para el proceso de fomento.

Pasantía: Estímulo que se otorga para adelantar procesos de formación tendientes a la cualificación de conocimientos, saberes y experiencias. Los lugares para llevar a cabo la pasantía podrán ser definidos por la entidad o propuestos por el participante de acuerdo con los términos de la convocatoria.

Premio: Estímulo que se otorga a propuestas meritorias ya culminadas, inéditas o conocidas, o a la trayectoria de un agente del sector que merece reconocimiento por su contribución al arte, la cultura o el patrimonio en la ciudad.

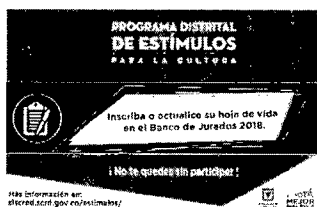
Residencia: Estímulo que se otorga para el desarrollo de una propuesta artística, patrimonial o cultural en un espacio especializado para tal fin. La residencia exige un plan de trabajo que promueva el intercambio de experiencias, la interacción con pares del campo y la socialización del proceso

Jurados: Ser elegido como parte de una terna de jurados es considerado un estímulo bajo las condiciones generales de participación

GENERALIDADES FOMENTO SECTORIAL - PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS:



En 2018, el portafolio del PDE estuvo conformado por 228 convocatorias que recibieron un total de 7.171 propuestas; al final de la vigencia se adjudicaron 1.049 estímulos, entre becas, premios, pasantías y residencias.



5 ENTIDADES:

1. Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
2. Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB
3. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
4. Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA
5. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRDP

Banco de jurados

- El PDE cuenta con un Banco de Jurados - **convocatoria pública anual**
- Los participantes del BJ son evaluados por comités técnicos de la Secretaría y de las entidades adscritas, y **con base en los puntajes obtenidos** quedan habilitados o no para ser designados como jurados del PDE. Para alianzas para desarrollar convocatorias de otras entidades, éstas hacen parte de los comités.
- Para la designación de los jurados se tiene en cuenta que el perfil del aspirante cumpla con el establecido para la convocatoria a la que se postula como evaluador, de acuerdo la formación y **experiencia que acredite en la plataforma.**
- Cada convocatoria puede tener hasta tres perfiles de jurados
- Posibilidades de participación, **Experto con título universitario y Experto sin título universitario**
- En atención a que el BJ es un estímulo dentro del portafolio del PDE, los participantes solo pueden resultar ganadores de máximo dos (2) estímulos en la misma vigencia
- Conflicto de intereses

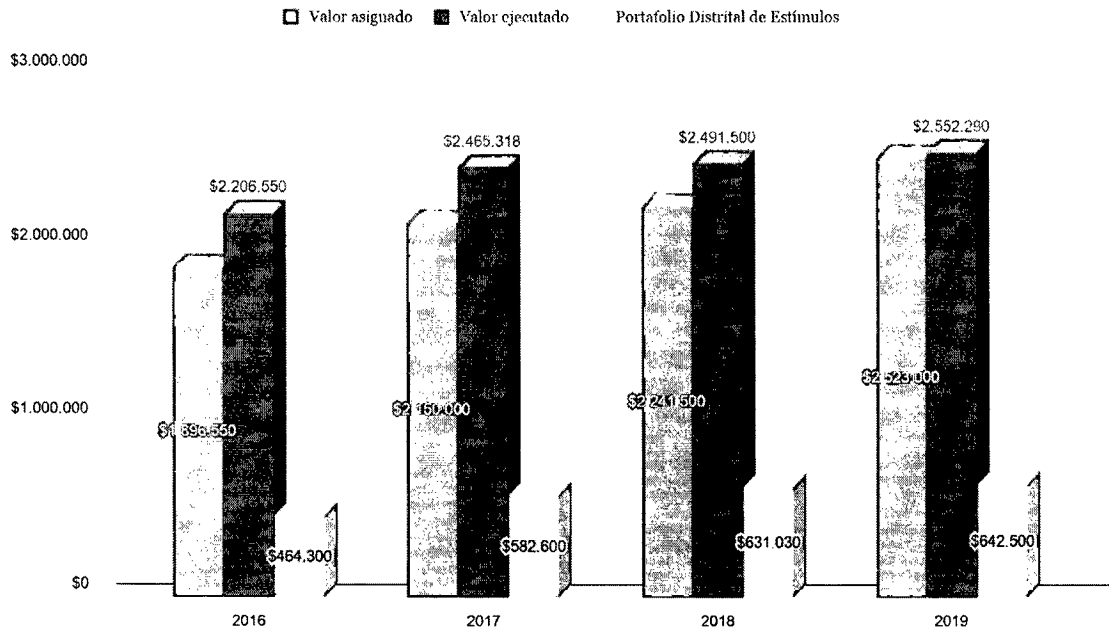
Jurados y el conflicto de intereses

“5.8.2.4. Declararse impedido, mediante comunicación escrita, con máximo cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de habilitación de las propuestas para su evaluación, respecto de las cuales identifique la existencia de inhabilidad o conflicto de intereses, o frente aquellas en las que considere que no puede emitir un concepto objetivo”.

Condiciones generales de participación del Portafolio Distrital de Estímulos

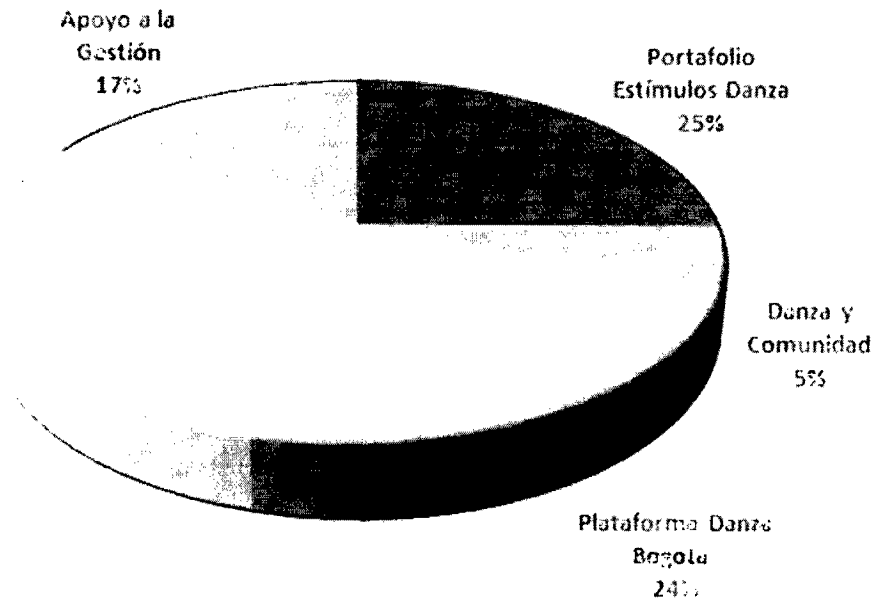
PLAN DE ACCIÓN GERENCIA DE DANZA - IDARTES

Comparativo 2016 - 2017 - 2018 - 2019 (Cifras en miles de pesos)

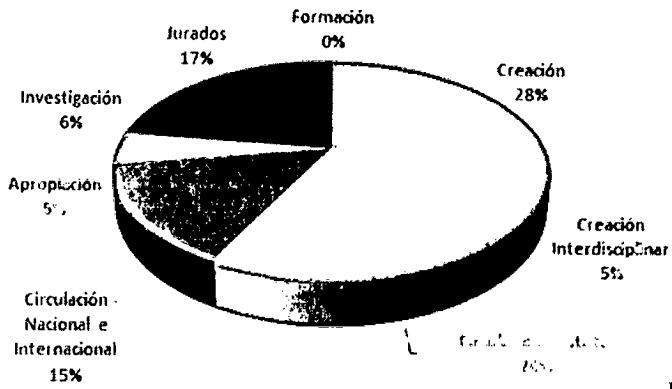


PLAN DE ACCIÓN GERENCIA DE DANZA - IDARTES

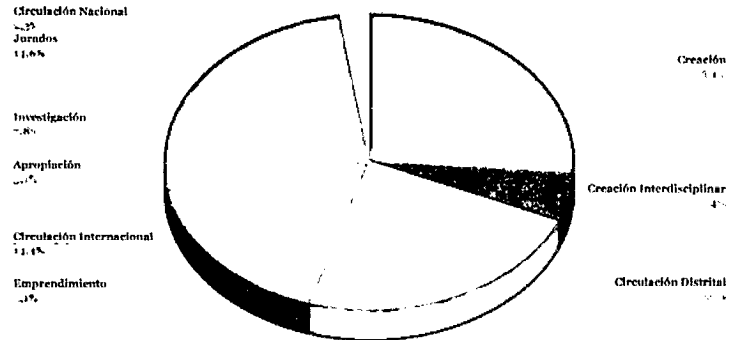
DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS - 2019



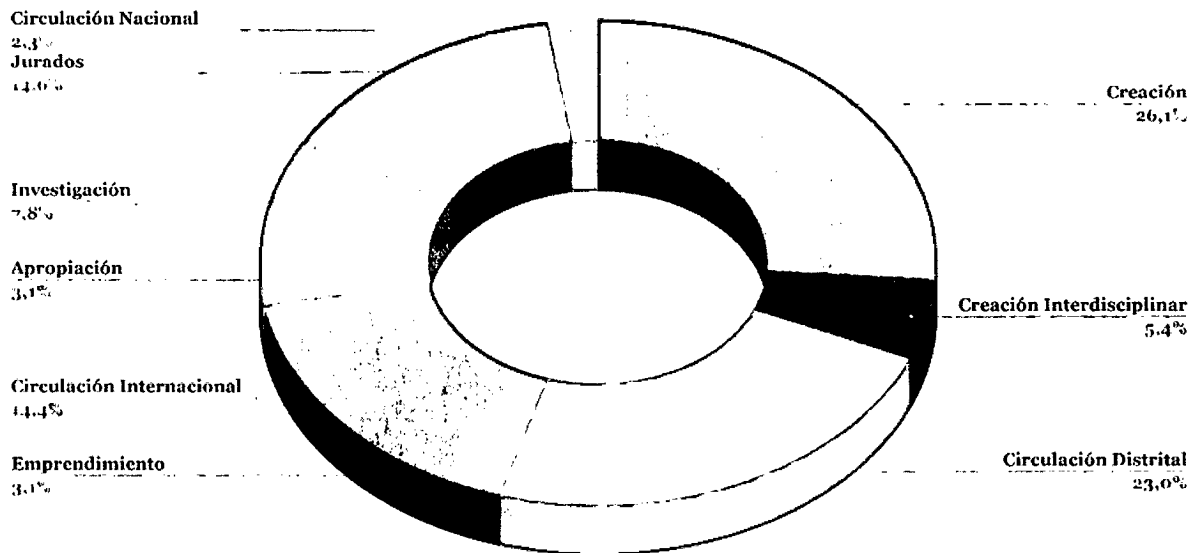
DISTRIBUCIÓN PDE DANZA 2018



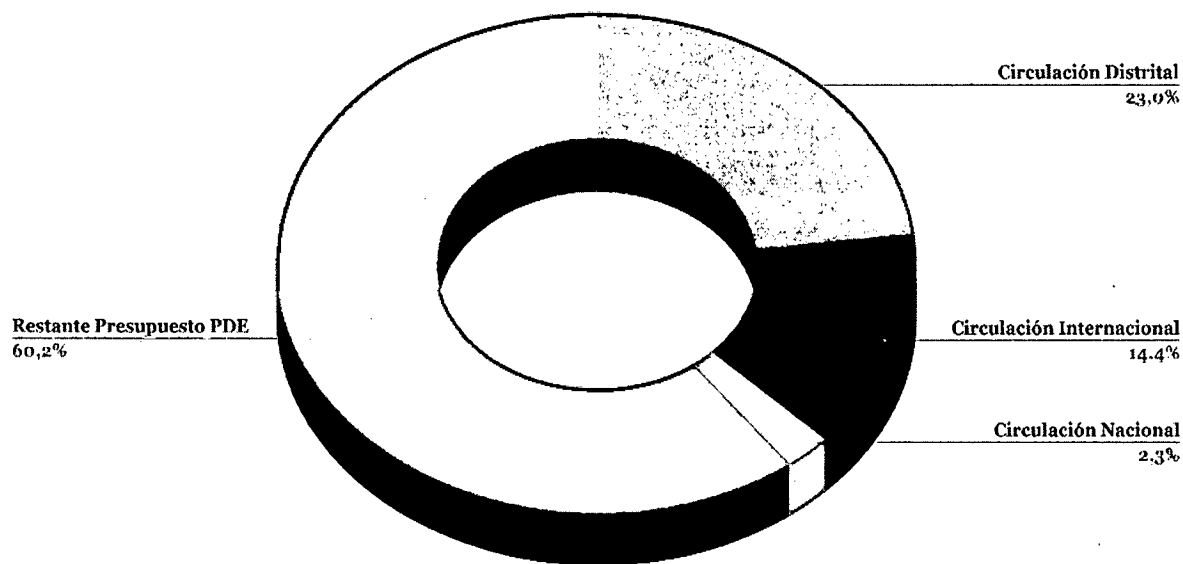
DISTRIBUCIÓN PDE DANZA 2019



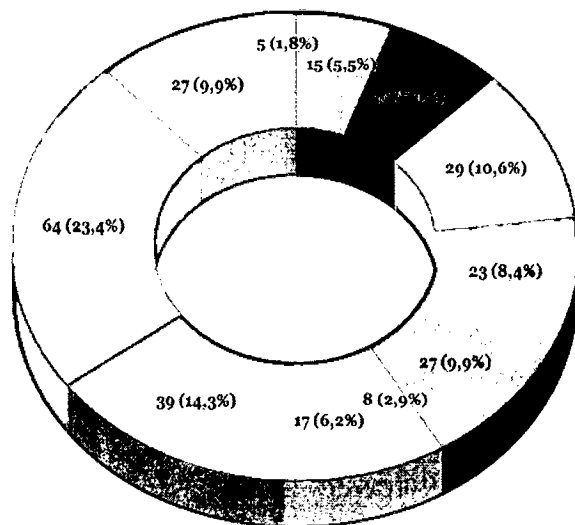
DISTRIBUCION PDE - 2019



PORCENTAJE CIRCULACIÓN PDE - 2019

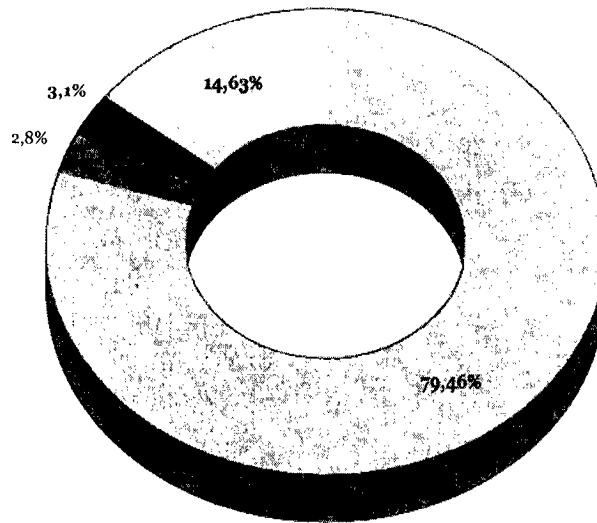


DISTRIBUCIÓN INSCRITOS POR CONVOCATORIAS DANZA 2019



- BECA DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN BALLE
- RESIDENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN DANZA
- BECA FESTIVAL BOGOTÁ CIUDAD DE FOLCLOR
- BECA DE CREACIÓN EN DANZA CIUDAD DE BOGOTÁ
- BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DANZA
- BECA DE FORTALECIMIENTO A REDES Y/O FESTIVALES DE DANZAS FOLCLÓRICAS Y/O DEL
- CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN EN DANZA
- BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MAYOR
- BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA URBANA
- BECA BATALLA INTERNACIONAL VIALTERNA - BIVA - HIP HOP AL PARQUE
- PREMIO A LA TRAYECTORIA DE COMPAÑÍAS Y/O ESCUELAS DE DANZA

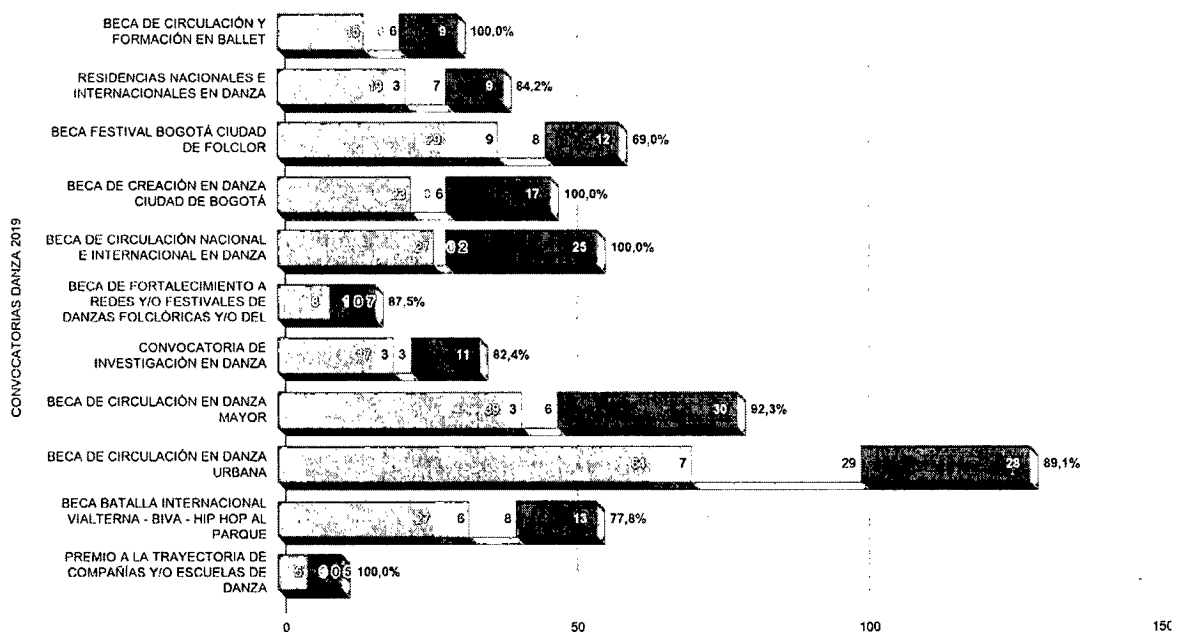
MODALIDAD ESTÍMULOS DANZA 2019



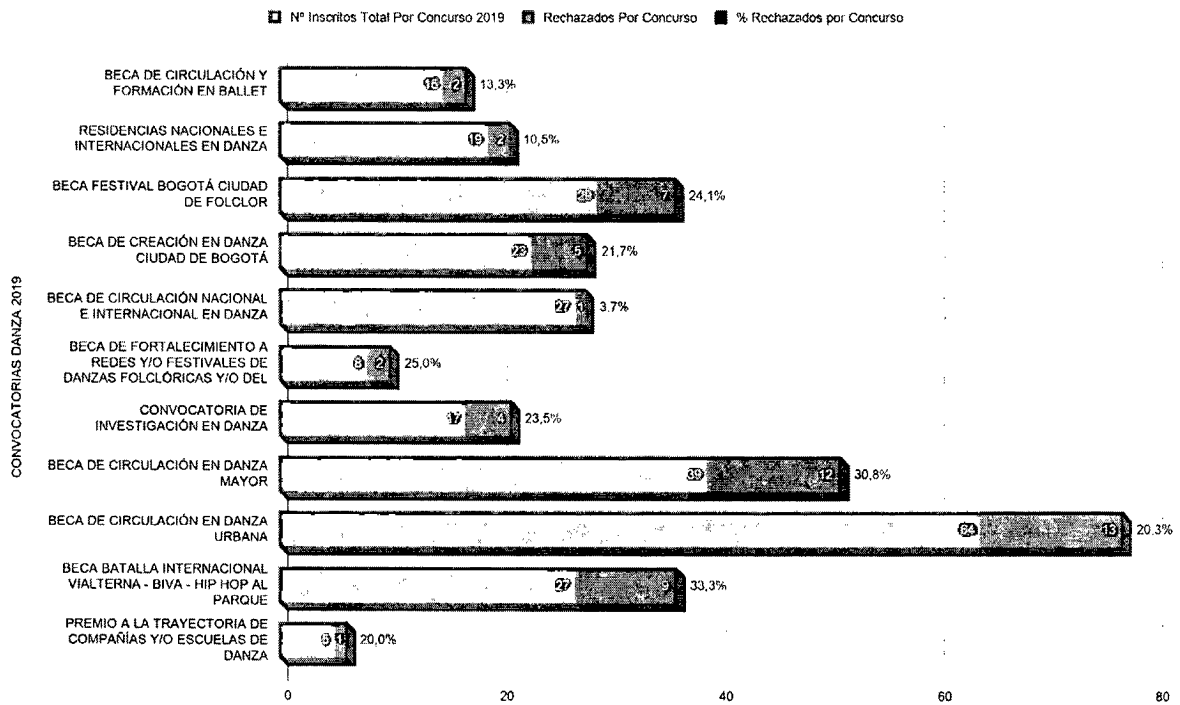
○ Becas ● Residencias ● Premio ○ Jurados

Nº INSCRITOS TOTALES PDE DANZA 2019

□ Nº Inscritos Total Por Concurso 2019 □ Inscritos Penúltima Semana □ Inscritos Ultima Semana ■ Inscritos Ultimo Día ■ % Inscritos Ultima Semana

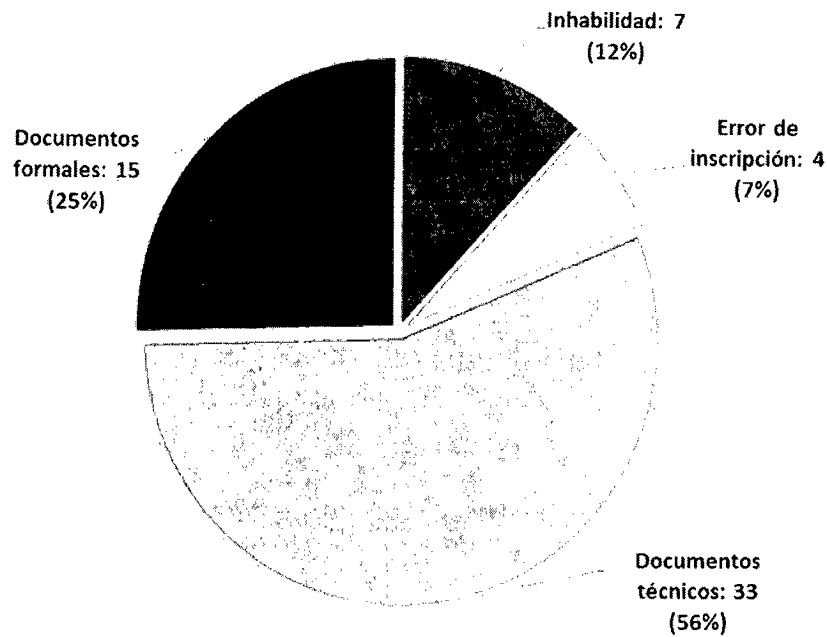


Nº RECHAZADOS POR CONCURSO PDE DANZA 2019



Durante el 2019 se inscribieron en total 273 propuestas para las convocatorias de danza, de las cuales 214 propuestas resultaron habilitadas y 59 rechazadas.

NÚMERO DE RECHAZADOS POR CAUSAL - PDE DANZA 2019



Estímulos no pecuniario

Desde 2018 se implementó en la Beca Danza Mayor (Portafolio Distrital de Estímulos) el otorgamiento de dos (2) estímulos de formación, no pecuniarios, para dos grupos concursantes de cualquiera de las dos categorías (no ganadores).

en total se han implementado 4 estímulos de formación en danza mayor

Cada estímulo consiste en un proceso de asesoría y cualificación en elementos característicos de la puesta en escena, acompañado por la Gerencia de Danza, para el fortalecimiento de la propuesta presentada

Para este 2019 se estableció este estímulo en la Beca de Danza urbana en la categoría Show para un estímulo de formación sobre la puesta en escena

CONCLUSIONES PDE

- ▶ Los índices más altos de rechazo corresponden a las convocatorias con mayor porcentaje de inscripción el último día (Danza Mayor 30,3).
- ▶ En los últimos años se han venido implementando estímulos de formación de carácter no pecuniario que no inhabilita a las organizaciones a participar las próximas vigencias.
- ▶ De 11 convocatorias de danza, en 9 de estas más del 80% de participantes se inscribieron la última semana de las cuales en 4 el 100%, se inscribieron la última semana.
- ▶ De las 273 propuestas inscritas durante todo el año, el 11.72% (32 propuestas) se inscribieron antes de 1 semana previa al cierre de cada uno de los concursos.

CONCLUSIONES PDE

- ▶ El promedio de porcentaje de inscritos totales durante la última semana previa al cierre de cada convocatoria es del 89,28 %,
- ▶ El promedio de inscritos del último día asciende al 66,93% del total de inscritos de la gerencia de danza.
- ▶ La beca de más baja participación corresponde a la beca nueva de fortalecimiento a redes y/o festivales de danzas folclóricas y/o del mundo con 8 inscritos y el premio a la larga trayectoria de escuelas y compañías con 5 inscritos
- ▶ En los últimos años se ha venido realizando una redistribución de los estímulos buscando la diversificación y mejor distribución por dimensiones

DINAMIZACIÓN COMÚN-MESA

DETONANTES PARA EL ANÁLISIS:

- Distribución
- Concentración → rotación - adaptabilidad
- Transformación reactivación
- Equipamientos - concentración de la circulación
- Diversificación y acceso
- profesionalización - fortalecimiento
- Desconcentración de la circulación
- Modalidad de los estímulos
- No pecuniario



Orbitante, Plataforma Danza Bogotá

Es un programa de ciudad que **fomenta la creación y dinamiza el campo profesional de la danza** desde perspectivas diversas, autónomas y colaborativas, mediante estrategias, mecanismos y dinámicas que posibiliten **nuevas formas de relacionamiento** entre las prácticas, agentes e instituciones.

A través de la conformación de un **sistema artístico** en donde orbitan los múltiples actores en procesos continuos de creación, prácticas de apropiación, procesos de cualificación, investigación y circuitos de circulación.

habitado por artistas, compañías, agrupaciones, diseñadores, productores, gestores y organizaciones de los diferentes lenguajes de la danza, son los habitantes de este sistema que junto con las entidades públicas y privadas (distritales, nacionales e internacionales) y diferentes unidades de gestión del instituto distrital de las artes, tienen el objetivo de profesionalizar el campo de la danza de la ciudad de Bogotá.

Sedes principales de la plataforma: Casona de la Danza y Salón de los Espejos del Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Enfoque: desde lo público y el proceso

Principios orientadores:

Interculturalidad
Interdependencia
Autonomía creativa

Principios estructurales:

Transversalidad
Multidimensionalidad
Interdisciplinariedad
Intergeneracional.

Principios funcionales:

Articulación
Participación
Optimización de recursos

7 Objetivos Estratégicos



Poéticas y Territorios: Fomentar la creación autónoma, crítica, situada, innovadora y dialogante.

Memoria, Archivo y Difusión: Desarrollar las prácticas de archivo y apropiación de medios alternativos de difusión.

Cualificación: Fortalecer la cualificación disciplinar y los saberes conexos de la danza, fomentando el desarrollo de comunidades de aprendizaje.

Investigación transdisciplinar corp(oral): Fomentar las prácticas de investigación y procesos de experimentación desde las corporalidades diversas.

InterNacionalización: Incentivar el intercambio y el diálogo entre contextos. Apoyar la promoción y comercialización de productos artísticos.

Uso de la Infraestructura Cultural: Posicionar los espacios autogestionados de la danza y los escenarios públicos y privados de la ciudad.

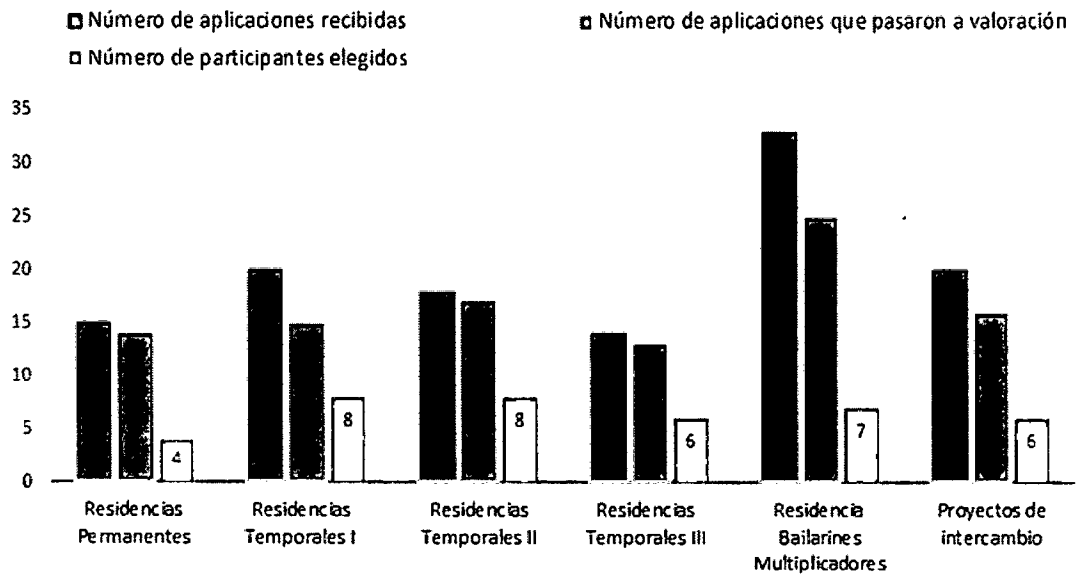
Gestión del Conocimiento: Producir conocimiento del sector de la danza en sinergia con las tecnologías de la información.

6 Líneas de acción

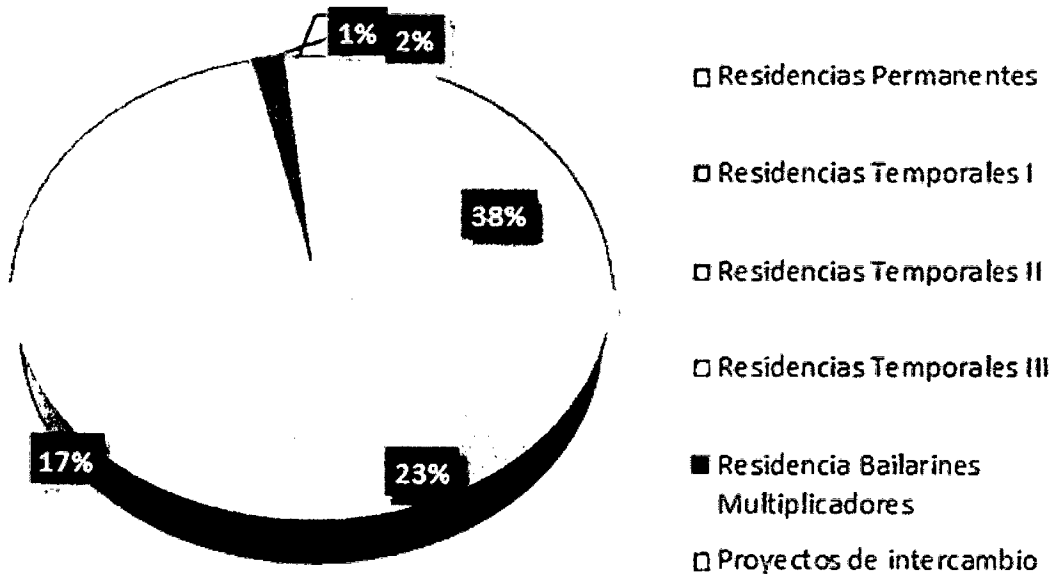
1. Residencias Artísticas
2. Plan de Cualificación
(Banco de acompañamiento)
3. Circuito de circulación
4. Proyectos de Intercambio
5. Laboratorios de retroalimentación



APLICACIONES LINEAS DE ACCIÓN



Número de artistas beneficiarios



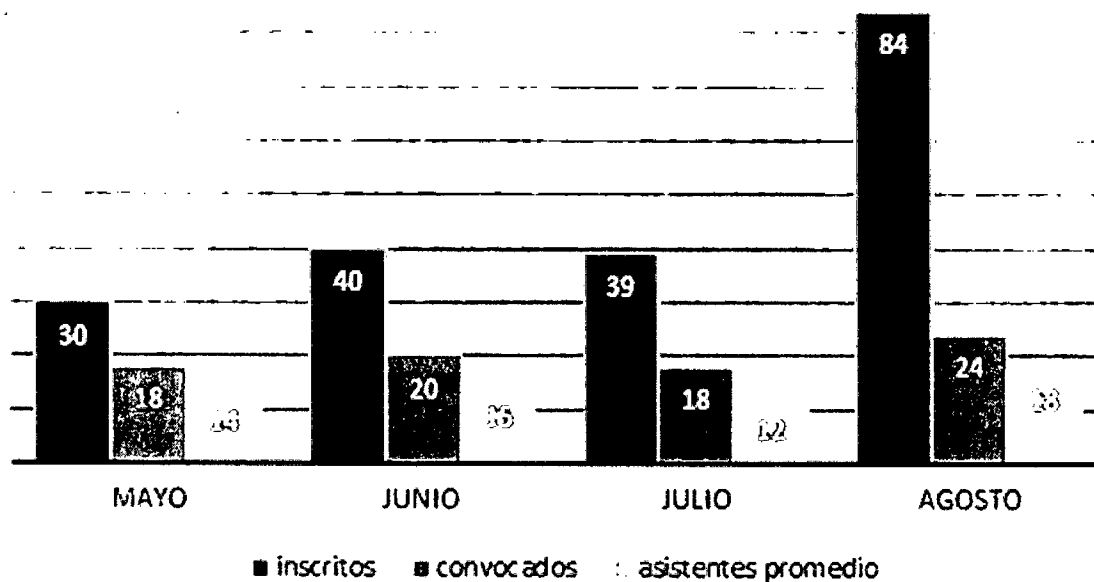
Línea 1: Residencias Artísticas

- 120 Aplicaciones recibidas por invitación pública
- 3271 Horas de ensayo
- 27 Compañías participantes
- 316 Artistas participantes

Línea 2: Plan de Cualificación

- 498 Horas de cualificación disciplinar, interdisciplinar y de conocimientos técnicos y/o saberes conexos
- 80 Postulados al Banco de Acompañamiento
- 54 Expertos en diversos saberes (Ej. dramaturgia, producción, coreografía, diseño, saberes conexos y ampliados, entre otros) como: curadores, observadores, asesores, formadores, realizadores.
- 22 Residencias beneficiadas por el plan de cualificación
- 56 Artistas beneficiados - Formación en saberes conexos
- 73 Bailarines beneficiados - Franjas de entrenamiento

Franjas de entrenamiento Orbitante



Línea 3: Circuito de Circulación

- 23 Funciones realizadas en 2019
- 257 Artistas en escena (Permanentes, Temporales I y II, Multiplicadores, Universitarios, Cia Joven Crea)
- 3115 Personas asistentes como público
- 10 Escenarios
- 9 Localidades de Bogotá (Suba, Santafé, Antonio Nariño, Candelaria, Kennedy, San Cristobal, Teusaquillo, Chapinero, Barrios Unidos)

Durante el 2019 se han inscrito **120** propuestas en las diferentes líneas de acción de la plataforma, de las cuales se integraron **41** propuestas con **309** artistas participantes a la fecha.

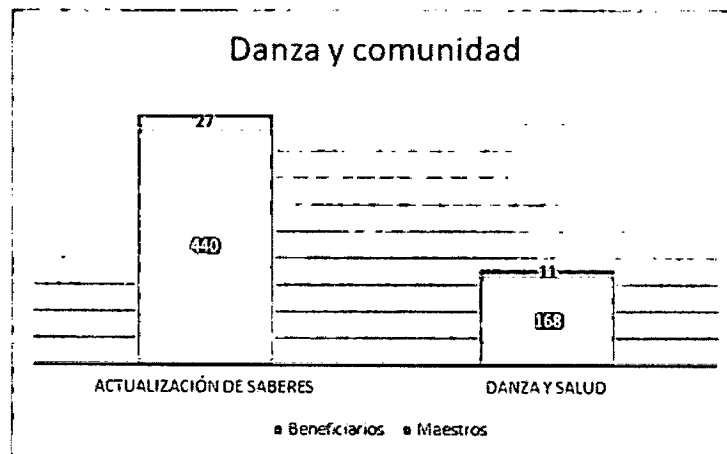
DANZA Y COMUNIDAD

LÍNEAS PROGRAMA DANZA Y COMUNIDAD

- **CASONA DE LA DANZA:**
ACTUALIZACIÓN DE SABERES -
VISITAS BAILADAS -DANZA Y SALUD
- **ENSAYOS OCASIONALES**
- **HABITAR MI CUERPO**
- **ARCHIVO VIVO**

CIFRAS CASONA DE LA DANZA

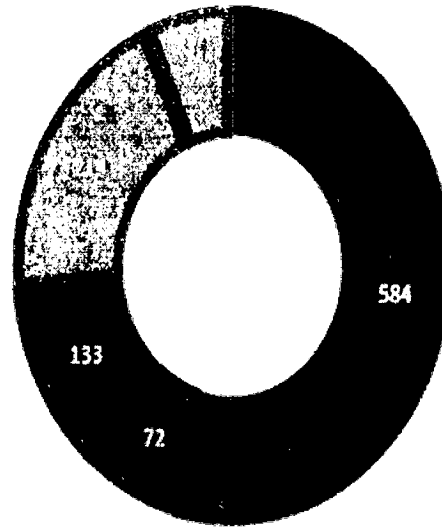
Hasta el mes de agosto la casona de la danza ha tenido un total de 115 actividades de fomento y formación para el fortalecimiento del sector de la danza, distribuidas de la siguiente manera:



A la fecha, la Casona de la Danza ha tenido una participación de 608 beneficiarios en el programa Danza y comunidad y 1073 en las otras actividades para una totalidad de 1681 beneficiarios y la participación de 38 maestros.

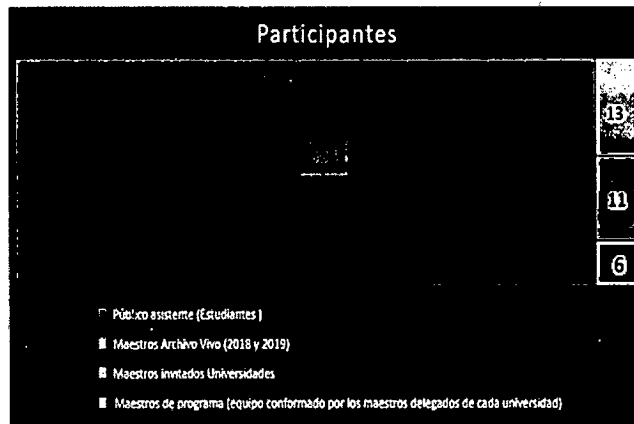
ACTIVIDADES LA CASONA DE LA DANZA

- ENSAYOS OCASIONALES
- CONDONACIONES
- PRÉSTAMOS DE ESPACIO
- ☐ VISITAS BAILADAS
- ☐ TOMA ARTÍSTICA IPC CALI - BCF



Archivo Vivo

Parte del reconocimiento y la necesidad de estimular la memoria de la danza en la ciudad y la presencia de cuerpos que se han consagrado a la danza, Archivo Vivo convoca desde el 2017 a bailarines y bailarinas de gran trayectoria, activos y mayores de 55 años, con el propósito de nutrir el diálogo y el intercambio de experiencias y saberes de la danza con las nuevas generaciones de la ciudad de Bogotá.





Habitar mi cuerpo

Talleres en territorio para persona mayor

Objetivo: Llegar a diferentes localidades de la ciudad con talleres sobre cuerpo y movimiento dirigidos a personas mayores reunidas en espacios de interacción y aprovechamiento del tiempo libre logrando aportar a la transformación del individuo y procurando resonar en el entorno social.

4 localidades: Rafael Uribe Uribe; Candelaria, Kennedy y Subá/ 4 talleres de 20 horas cada uno (Feldenkrais y danzaterapia)/ 4 talleristas

3 hogares para persona mayor no cubiertos por otros programas del distrito. Personas con edades entre los 65 y los 90 años, cada uno con 20 personas beneficiarias.

1 proyecto local independiente con 15 grupos de danza mayor. Personas entre los 55 y los 80 años, 30 personas beneficiarias.

Habitar mi cuerpo

Laboratorio para cuidadores: Te cuido, me cuidas

Objetivo: Generar dispositivos de reflexión y apropiación sobre aspectos básicos que aporten al mejoramiento consciente de las acciones relacionadas con el cuerpo y el cuidado.

Prueba piloto para profundizar en la fundamentación de contenidos futuros que trabajen la relación danza-cuidado de los cuerpos.

32 horas con 4 contenidos específicos: El autocuidado, el cuidado del otro, la danza y el cuidado; y, el cuidarnos.

Asisten 18 personas finaliza el 21 de septiembre

Participan: 10 talleristas



Difusión Danza en la ciudad



Semana del Día Internacional de la Danza

"Bogotá ciudad creativa de la Danza"

Celebramos el lanzamiento de



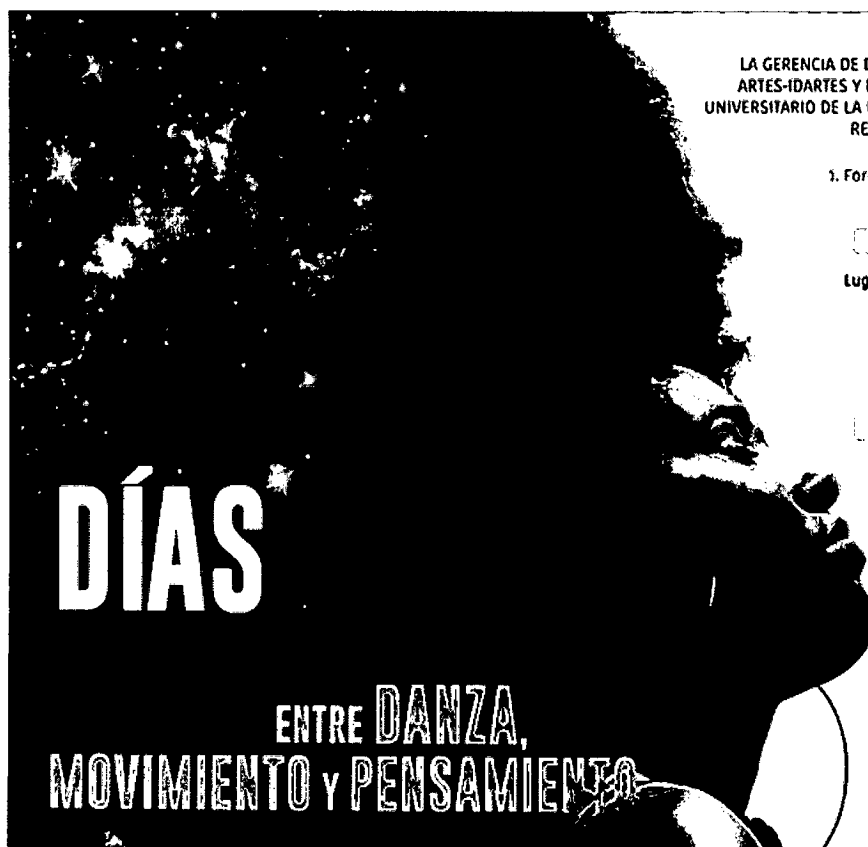
Conversatorio *Cuerpo y Palabra*

Lanzamiento cátedra *Cuerpos consagrados a la escena*

(Ganadores
CREACIÓN FRANTIL "Miau Marramiau" en Servitá

Línea actualización de saberes:
"Sábados de..."

Asistentes → 440 espectadores



LA GERENCIA DE DANZA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES-IDARTES Y LA DIVISIÓN DE CULTURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE BOGOTÁ, REALIZAN EL SEGUNDO ENCUENTRO AFRO

1. Foro Afro "Cuerpos, prácticas y territorios"

21 DE MAYO

Título: Migraciones y Cuerpos Afro

Ponentes: Liliana Angulo, Nemecio Berrio

Moderá: William Vasquez

Lugar: Auditorio Virginia Gutiérrez, Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas, Universidad Nacional

Hora: 5:30 a 7:30 pm

22 DE MAYO

Título: Danza e Interseccionalidad

Ponentes: Catalina Mosquera, Franklin Gil

Moderá: Angélica Gamba

Lugar: Auditorio Planetario Distrital, Cl. 26b #5-93

Hora: 5:00 a 7:30 pm

2. Día de la Afrocolombianidad

Danza y música

23 DE MAYO

Lugar: Plaza Central, Universidad Nacional de Colombia

Hora: 4:00 a 7:30 pm

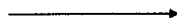
GAJ Chirima y Conjunto de Marimba UN
CAJ Cantos y Danzas Afrocolombianas UN
Nemecio Berrio
GAJ Gaitas y Tambores UN
Bulerenguera Ivone Orjuela y su agrupación "Beto de Negro"
Intervención Rueda de Bulerengue
La Gran Chocelá (Arte sin Pausa)

Semana de la Afrocolombianidad

En alianza con



Foro Afro: "cuerpos
prácticas y territorios"



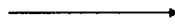
Foro 1: Migraciones y cuerpos Afro
Foro 2: Danza e interseccionalidad

Día de la Afrocolombianidad
– Danza y Música

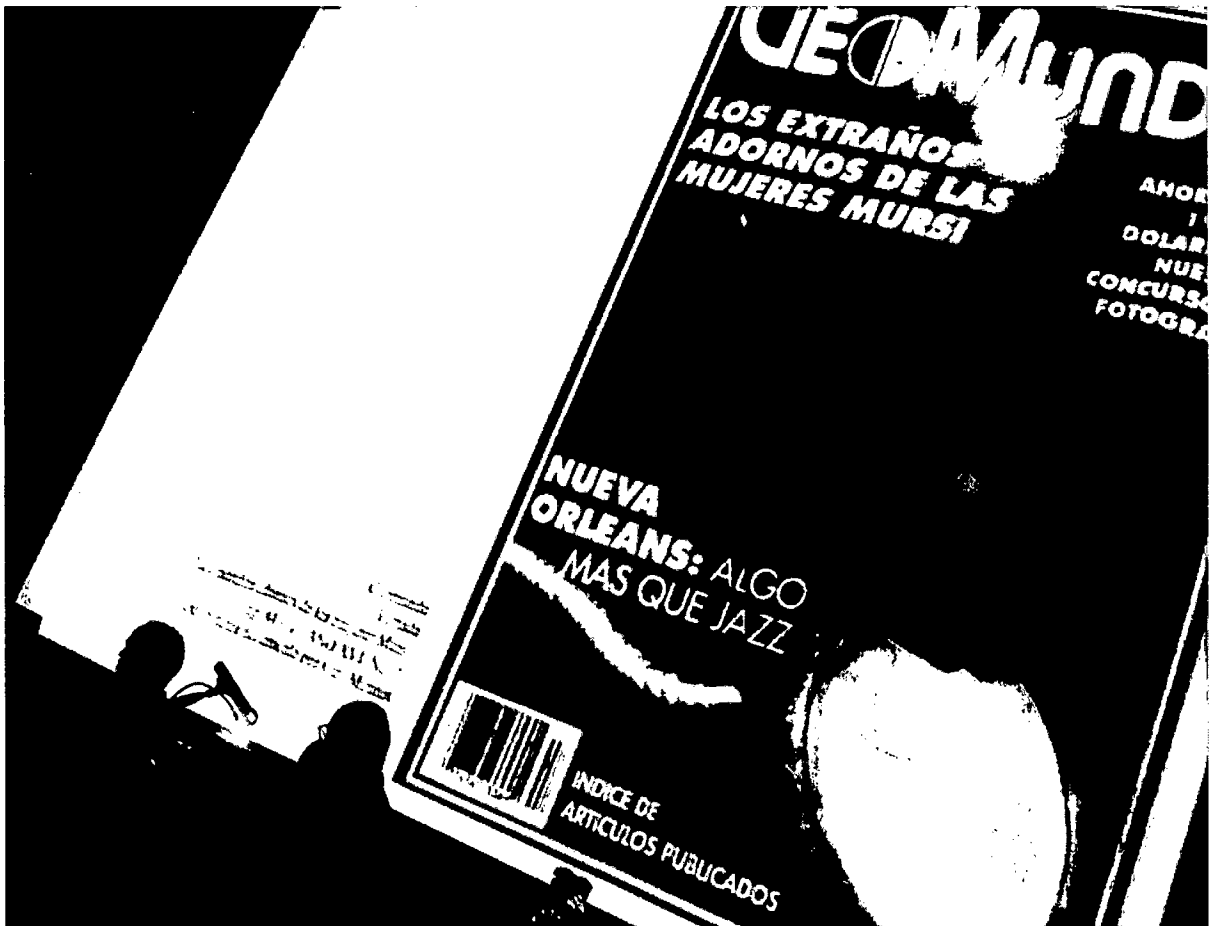


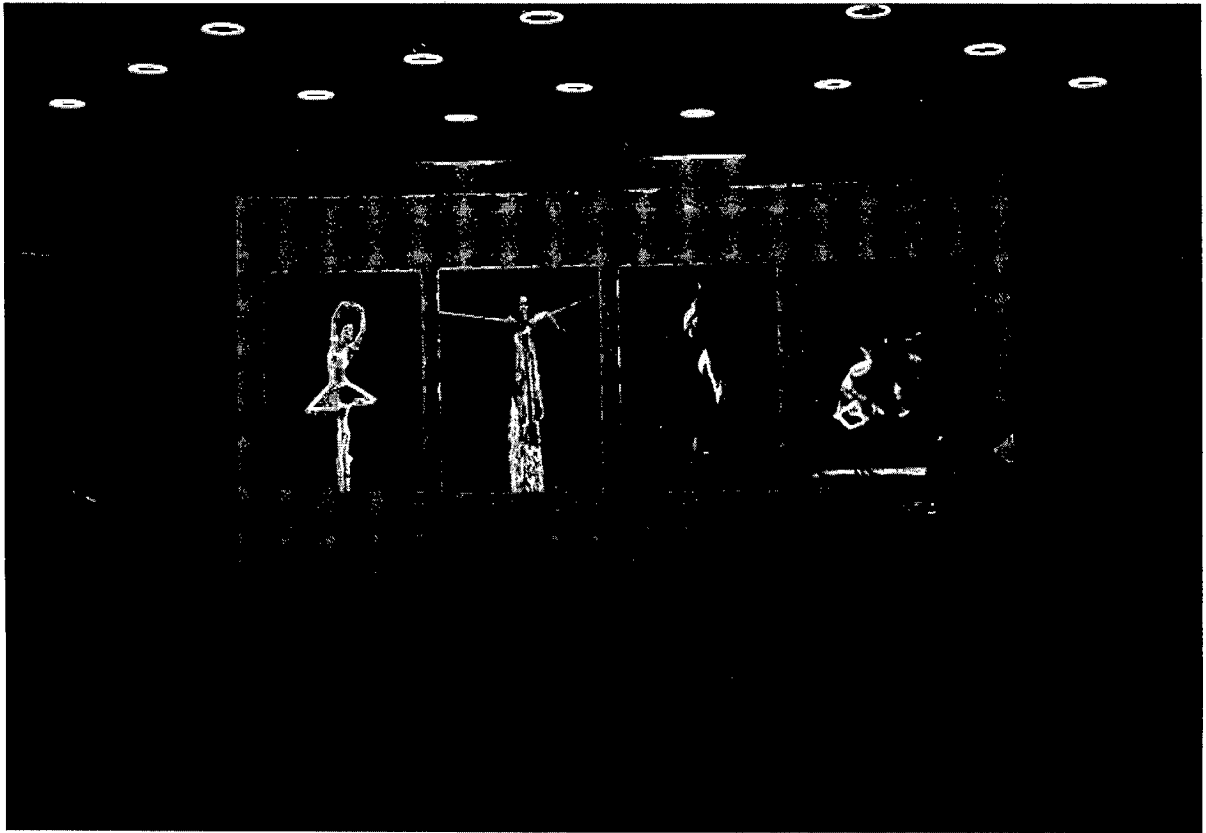
GAI Universidad Nacional
La Gran Chócolo
Beso de Negra
Nemecio Berrío

Beneficiarios



550 asistentes








TIATRO MAYOR


VII
GALA
DE

D



M

A




SÁBADO,
1 DE JUNIO
8 00 P.M.

TEATRO MAYOR
JULIO MARÍO
SANTO DOMINGO

ENTRADA LIBRE


N

Z



O

A



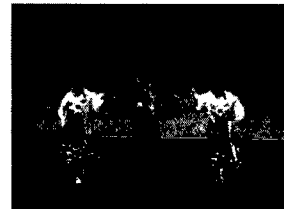
R

Alcaldía de Bogotá

PHOTO: G. GONZALEZ

Gala Danza Mayor 2019

Por primera ocasión la programación de este espacio de circulación se dinamiza de manera transversal con otras acciones de la Gerencia dirigidas a los artistas personas mayores. Además de continuar como un espacio de circulación de los **ganadores del PDE** se tuvo una muestra de algunos de los maestros del proyecto **Archivo Vivo**



Martha García



Carlos Jaramillo



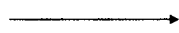
Fernando Urbina



Mónica Mercado

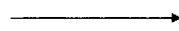
Gala Danza Mayor
1 de junio de 2019 - TMJMSD

4 compañías ganadoras del
PDE - 2018



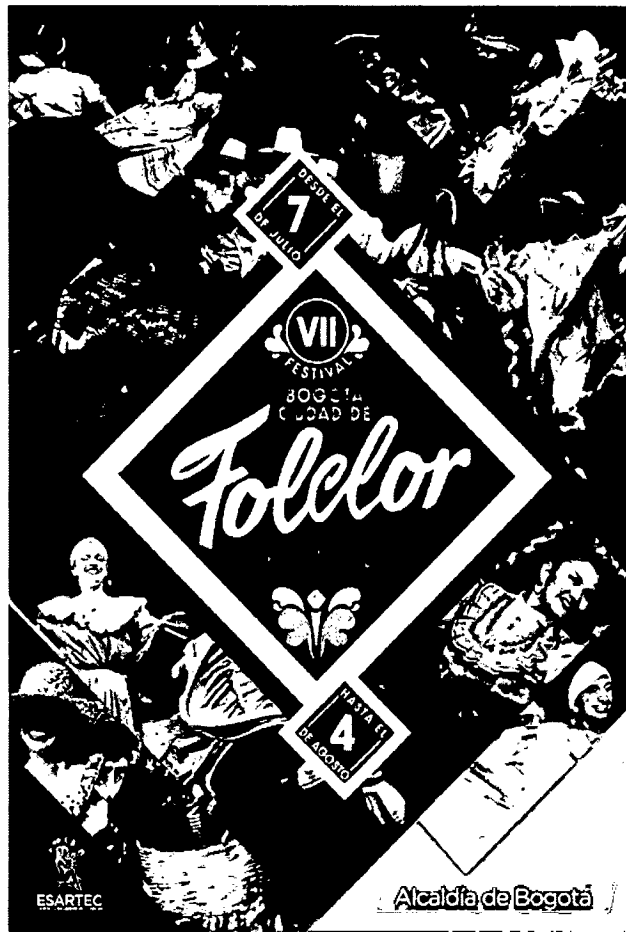
80 bailarines en escena

Asistentes

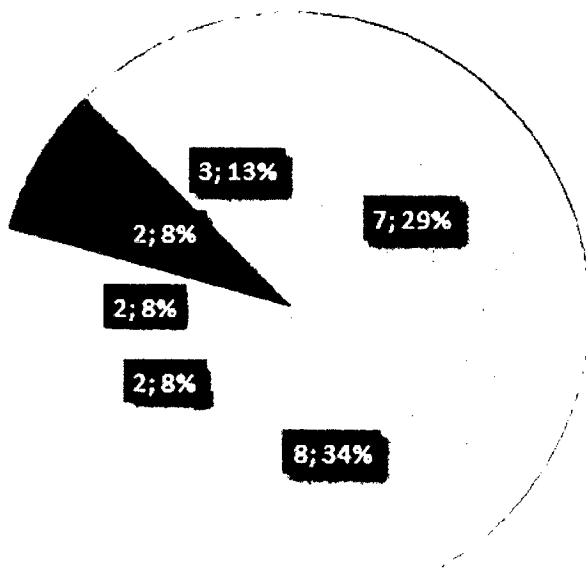


890 espectadores





Agrupaciones BCF por fuente de programación



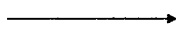
- Portafolio Distrital de estímulos
- seleccionados gala lo mejor de la danza folclórica colombiana
- Grupos CREA
- Invitados Nacionales
- Redes Universitarias
- orbitante

6 fuentes de programación que buscan transversalizar las acciones del programa de circulación con otras dimensiones y acciones de fomento



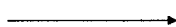
BCF - Festival de mediano formato

24 compañías
seleccionadas



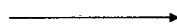
580 bailarines en escena

15 Funciones



Más de 4.000 espectadores

Programación extendida



Talleres, laboratorios,
conversatorios.
Articulación con





Invitación Pública "Gala lo mejor de la Danza Folclórica Colombiana"

4 compañías organizadoras



13 compañías inscritas para
audición

291 bailarines

8 compañías seleccionadas

4 en Gala Teatro Mayor
1 en FUGA
3 en Cultura en Común

Cifras de la Gala

120 bailarines en escena
40 músicos en escena
753 asistentes



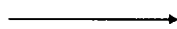


Invitación Pública II Encuentro de Escuelas de Ballet de Bogotá

28 y 29 de septiembre – Teatro Estudio - TMJMSD

Gala de Ballet 14 de octubre - TMJMSD

16 Escuelas - compañías
inscritas



190 bailarines

Encuentro de Formación a Formadores del ballet con Flavio Salazar (ABT): 3 al 6 de octubre

**VI BATALLA INTERNACIONAL DE BREAK
DANCE VIALTERNA**

BIVA



Banco de propuestas Crews

9 propuestas → 2 Nacionales
7 Internacionales

Banco hojas de vida apoyo a la producción
9 aspirantes. 4 pre seleccionados para entrevista.

Premio Batalla Internacional ViAlterna – BIVA
\$4.000 USD

Gala de Danza Urbana: Teatro Jorge Eliécer Gaitán
7 de octubre – 7:00 pm
Entrada libre hasta completar aforo

Programación académica BIVA - Hip Hop al parque

Charla sobre emprendimiento en la
danza urbana
Invitado: Marcelo Fernando Rojas (bboy
Rabit), Santiago-Chile

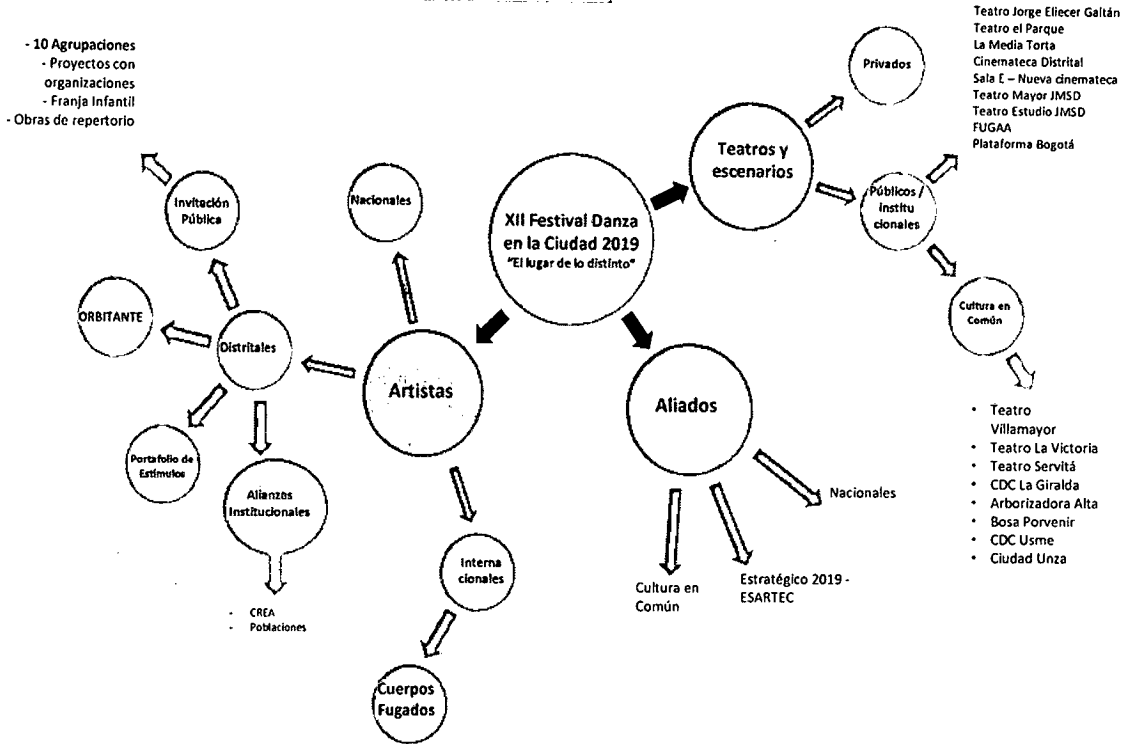
Taller de juzgamiento en
breaking

Encuentro de saberes y
experiencias
Invitados: Los crews
participantes BIVA 2019

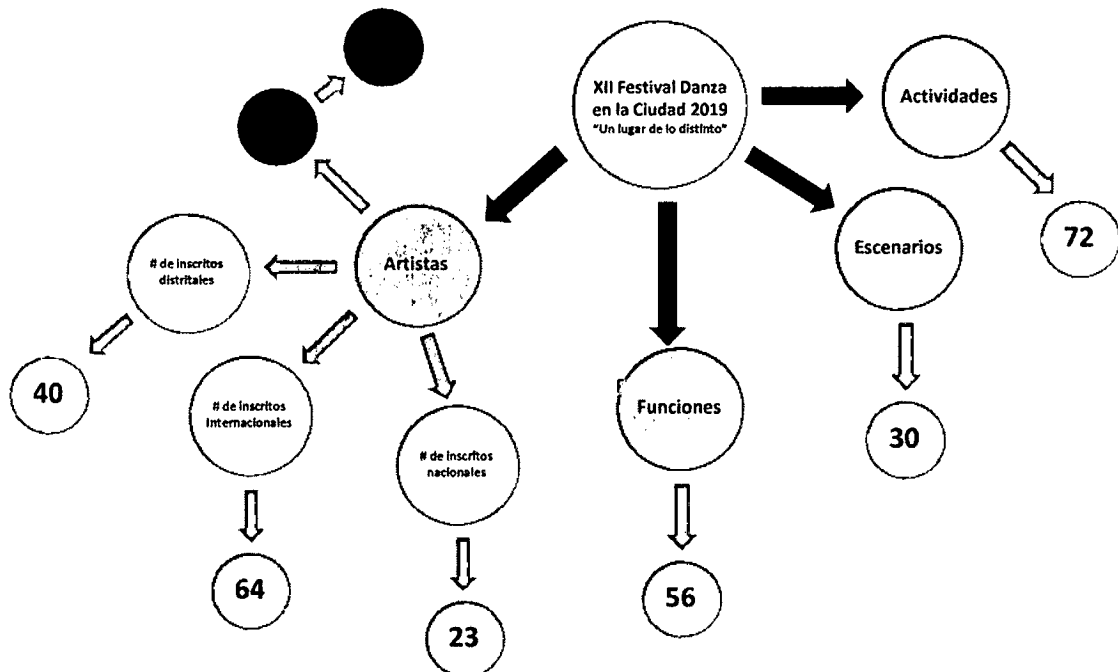
Conversatorio: Luchas
femeninas en el Hip Hop



Estructura del Festival Danza en la Ciudad



Cifras del Festival Danza en la Ciudad 2019



DINAMIZACIÓN COMÚN-MESA

DETONANTES PARA EL ANÁLISIS:

- Distribución y Modalidad de los estímulos
- Concentración de los estímulos \Leftrightarrow rotación - adaptabilidad y concentración de la circulación
- Transformación reactivación y Diversificación
- No pecuniario - Equipamientos y Profesionalización y fortalecimiento

SOCIALIZACIÓN

- 2 RECOMENDACIONES
- 2 FACTORES FAVORABLES IDENTIFICADOS
- 1 FACTOR QUE NO FUNCIONA

DIAGNÓSTICO

***Si eres agente del sector de la danza,
diligencia este formulario:***

***<https://forms.gle/MntNQFHRZzuZnoNB9> La
Gerencia de Danza del Instituto Distrital de
las Artes-Idartes, con el apoyo de la Mesa de
Universidades, ha emprendido la labor de
estructurar un proyecto de diagnóstico sobre
el sector de la danza en la ciudad de Bogotá,
ayúdanos con tu información.***



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

VERSIÓN

01

FECHA

11/09/19

MESA SECTORIAL DE DANZA

Tema de discusión: Concentración de Circulación en las convocatorias

FECHA: Miércoles 11 de septiembre de 2019

HORA: 6:00 pm

LUGAR: Corporación Universitaria CENDA sede 62

Integrante de la gerencia IDARTES en la mesa de trabajo

Personas de la Gerencia a cargo: Claudia Angélica Gamba Pinzón – Daniel Garzón

Relator: Angie García

I. ORDEN DEL DIA

1. Informe de la gerencia con respecto a temas de concentración de circulación en las convocatorias en el 2018.
2. Intervención de los asistentes del espacio y diálogo con los integrantes de la gerencia.

II. TEMAS A DISCUTIR EN LA MESA

1. Concentración por región
2. Concentración por genero
3. Concentración por raza o etnia
4. Concentración por estrato socioeconómico
5. Concentración por Edad

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación del espacio por parte de los integrantes de la gerencia de IDARTES exponiendo el objetivo de la mesa sectorial, donde se destaca la problemática de la concentración en circulación en las diferentes convocatorias de danza en todos los géneros, y resalta la importancia de la mesa para escuchar a los participantes, buscando preguntas, recomendaciones, dudas y sugerencias que retroalimentan la gestión por parte de la gerencia y brinden propuestas y alternativas para la solución de la problemática para futuras convocatorias.

1. Informe de la gerencia con respecto a temas de concentración de circulación en las convocatorias en el 2018.

En esta sección se ofrece a los asistentes por medio de estadísticas una idea general de la situación con relación a la concentración de la circulación en diferentes escenarios como lo son: Región, Género, Raza o etnia, estrato socioeconómico y edad, los cuales se expondrán a continuación.

Región: En comparación con cifras del Ministerio de Cultura, se ve la baja participación a nivel nacional con respecto a la ciudad, pues las cifras para 2018 son muy cercanas. Igualmente, se reporta una baja participación en las localidades apartadas de Bogotá.

Género: Se presenta a los asistentes la problemática en cuanto a la participación por género, tanto a nivel de directores como bailarines. En este aspecto se señala una concentración por géneros musicales, un ejemplo de esto es la alta participación de hombres en música urbana

Raza o Etnia: La gerencia expone la baja participación dado que de 1782 participantes tan solo 52 fueron afros y 18 indígenas, lo que representa una muy baja participación de estos sectores.

Estrato socioeconómico: La gerencia presenta a los asistentes el orden de participación por estrato socioeconómico, siendo el de mayor participación el estrato 3 con 868 personas, descendiendo desde este punto en orden de participación más bajo se encuentran los estratos 2, 4, 5, 1 y 6 siendo estos dos últimos los más bajos.

Edad: Finalizando la presentación de los temas, la gerencia indica que los rangos por edad de mayor participación son entre 20 a 40 años, siendo el de menor participación el rango entre 40 y 50 años.

Intervención de los asistentes del espacio y dialogo de los mismos con los integrantes de la gerencia.

Dadas las preguntas escritas e intervenciones realizadas por los participantes se desarrollaron discusiones alrededor de los siguientes temas:

Tema central de discusión- Región y Localidades: los asistentes y la gerencia hacen énfasis en el valor de la transmisión de la información y el desconocimiento de muchos de los beneficios y tipos de convocatorias ofrecidos por IDARTES, reconociendo el desconocimiento de las diferentes modalidades como pasantías y residencias, que conllevan a una baja participación en las mismas.

Además de esto los asistentes a la mesa insisten en que la información no está llegando de la forma adecuada a las localidades, y que el constante rechazo a las convocatorias sin recibir una retroalimentación genera desmotivación por parte de los participantes, por esto se propone como una recomendación el envío automático de las evaluaciones que permitan mejorar para posteriores presentaciones.

Una de las propuestas por parte de los asistentes es el desplazamiento de IDARTES a las comunidades, o realizar un seguimiento a las propuestas rechazadas que logren identificar otro tipo de talentos y brindarles las herramientas que les permitan formular un proyecto si este es el causal de rechazo, sin embargo, logísticamente esta propuesta es complicada por temas de número de personas a cargo del portafolio, señala la gerencia de IDARTES, Sin embargo los participantes hablan de la posibilidad de alianzas institucionales para ello.

Otra de las propuestas que surgen del diálogo es el acercamiento de IDARTES a los diferentes géneros que permitan identificar la evolución de estos, sus nuevas creaciones, formas de expresión, cambios y actuares en relación a la danza, con el objetivo de generar nuevas propuestas de convocatoria que reúnan nuevas expresiones de la danza.

Finalmente, para cerrar este tema se hace énfasis en el acceso a la tecnología y la plataforma de inscripción, el desconocimiento de como formular un proyecto que sea aceptado, principalmente en las localidades más apartadas a las cuales se les dificulta ya sea por inexistencia de los medios tecnológicos o no tener las herramientas conceptuales que le permitan manejar los dispositivos.

Género: Con respecto a este tema, tanto los asistentes como la gerencia de IDARTES identificaron que a pesar de que aunque no hay grandes participaciones femeninas en lo que respecta a la dirección de las agrupaciones, se observa un surgimiento de diversos roles, que cada vez ha ido adquiriendo papeles mas importantes en este sector.

Estrato socioeconómico: Como fue presentado por los informes de IDARTES, uno de los causales de esta baja participación en estratos socioeconómicos más bajos podría ser según los asistentes, la precaria situación económica familiar que genera un orden de prioridades diferentes a los de estrato 3, los cuales tienen mejores recursos económicos que facilitan su alta participación en programas de arte y cultura.

Se conversó bastante en torno a la necesidad de la formulación de estímulos de formación y a la sensación generalizada que existe de que los que aprenden el quehacer son los que ganan recurrentemente y qué genera distancia del proceso mismo.

III. IDENTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES, FACTOR FAVORABLE Y FACTOR DESFAVORABLE.

RECOMENDACIONES

- Se resalta la importancia de la retroalimentación a cada uno de los participantes, sea o no admitido, con la finalidad de que cada uno de los estos conozca en que esta fallando y de qué manera puede mejorar, además de no desestimular la participación de quienes lo han intentado y no han sido admitidos sin saber la razón de la causal de rechazo. Esta retroalimentación se enviaría de forma automática, sea solicitada o no.
- Se conversa entre asistentes y gerencia que una de las recomendaciones sería la actualización de procesos, practicas y actuares de cada uno de los géneros, que permita diseñar nuevos métodos de divulgación y convocatoria, con el fin de llegar a más público.

FACTOR FAVORABLE:

- Uno de los factores favorables identificado por los asistentes hacia la gerencia de IDARTES fue la promoción de la participación de hombres y mujeres, en busca de métodos que promuevan el empoderamiento y la diversificación de la oferta.

FACTOR DESFAVORABLE:

- Uno de los factores negativos y que fue tema central de discusión, es la falencia en los mecanismos de divulgación al no ser los más eficientes para comunicar las convocatorias, además de que deberían existir programas de formación que faciliten la creación y la formulación de proyectos, con el fin de que se descentralice la obtención de los beneficios por unas solas compañías.

Acta No.1 Fecha 11/09/2019	MESA SECTORIAL DE DANZA ESPACIO DE PARTICIPACIÓN QUE PROPICIA EL ENCUENTRA PARA ALIMENTAR LOS PROCESOS DE FOMENTAR DE LA GERENCIA DE DANZA	6:30 pm
		9:00 pm
		Corporación Universitaria CENDA

FOMENTOS PARA LA PARTICIPACION DE BECAS ARTISTICAS EN DANZA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DEL PDE- IDARTES

ASISTENTES

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Público	Organización de break dance de Fontibón	Víctor Alberto Casas
Público / Privado	Organización de salsa de la localidad de Engativá	XXXX
Publico	Funcionario de IDARTES	XXXX
Publico	Funcionaria de IDARTES	XXXX
Publico/ Privado	Organización de baile popular de la localidad de Fontibón	Sonia Quintero

N° de miembros activos (Incluyendo delegados instituciones) 9

N° de miembros asistentes 5

Porcentaje % de asistencia 80%

- I. ORDEN DEL DÍA:
- II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
 1. Verificación del quorum
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Presentación de los funcionarios de IDARTES sobre lo ocurrido previamente.
 4. Presentación de Invitados y organizaciones presentes.
 5. Construcción y discusión sobre temas de mejoras a la Plataforma Digital.
 6. Conclusiones

DISCUSION EN LA MESA DE MEJORAS EN LA PLATAFORMA DIGITAL

El día 11 de Septiembre en la Corporación Universitaria CENDA, en el horario nocturno de 6:00 pm a 9:00 pm se llevó el evento de MESA SECTORIAL DE DANZA por parte de IDARTES, esto generó que cuatro mesas entrarán en discusión respecto al Portafolio Distrital de Estímulos (PDE) que desarrolla el Distrito de Bogotá con el fin de promover las artes como la danza en la ciudad en el año 2019 para tener proyección al 2020 en Bogotá que cuente con varios insumos. Cada mesa contaba con 2 dinamizadores de IDARTES que guiaban la discusión en los distintos temas como una participación de 9 a 10 asistentes por mesa.

En la mesa para una mejor distribución de la Plataforma del Portafolio Distrital de Estímulos (PDE) asistieron 9 invitados entre ellos, 4 hombres y 5 mujeres, que dialogaron alrededor del tema **Distribución y Modalidades del PDE**. En un primer acto, los 2 funcionarios de IDARTES expusieron brevemente los gráficos sobre la repartición del dinero y convocatorias dentro de las distintas modalidades, al igual, que la explicación sobre la diversidad de tipos de becas que existen dentro del Portafolio Distrital de Estímulos. En esta exposición de aproximadamente 20 minutos los funcionarios de IDARTES aclararon los tipos de estímulos que los asistentes pueden llegar a participar, sin embargo ésta exposición identifico problemas generales dentro de la mesa que entraron en discusión. Un primer problema identificado es una cantidad amplia de organizaciones o entidades que entran a competir siempre en las mismas categorías de fomentos, generando la perdida de otro tipo de becas que son interdisciplinarias, de investigación, formación y participación; este problema nace gracias a que los miembros de las organizaciones no conocen o no tienen el cuenta al uso de la plataforma digital y la diversidad de los estímulos.

Un segundo problema, es la falta de disposición sobre los estímulos de la plataforma por parte de las organizaciones y/o colectivos en la medida que dejan su inscripción para los últimos días de cierre de las convocatorias. Esto provoca que no haya un debido proceso sobre la información que entregan, provocando la descalificación y/o una muy baja probabilidad de acceder a las convocatorias.

Por último, un tercer problema que se identificó, y cual se llegó a conceso, es si el porcentaje de recursos administrados sobre la categoría de circulación debía bajar y ser equitativo dentro las demás categorías; dicho esto, el participante del Colectivo de Salsa y Folclor de la Localidad de Engativá se pronunció diciendo que: *el arte es para mostrarse, que en la medida que uno trabaja en el baile espera que se note el fruto de su esfuerzo. Y el fruto de ello, es la circulación y participación de grupos artísticos de baile en espacios regionales e internacionales* (asistente de la mesa). Con este argumento del representante de la Localidad de Engativá la mesa llevo al acuerdo que el porcentaje de circulación está bien administrado y, que por el contrario, debería aumentar un más para entregar más premios de acuerdo al número tan alto de participantes que tiene una convocatoria actualmente.

Un segundo momento, que tuvo la mesa fue las recomendaciones que los asistentes aportaron para tener una mayor comprensión sobre el Portafolio (PDE) y sobre cómo se accede a las convocatorias de una mejor manera. En principio, una recomendación general por parte de todo el grupo fue hacer llegar esta información a grupos más amplios y/o a los distintos sectores artísticos de la población dentro de cada localidad. Esta discusión nace con la problemática pronunciada por parte de la Colectivo de Break Dance de la localidad de Fontibón en donde *Víctor Casas* afirma que sólo determinados grupos de la localidad se enteran de convocatorias en específico, que no hay un buen alcance de la información y que no llega a todos los sectores artísticos de danza del territorio distrital. En respuesta a esto, los funcionarios de IDARTES recalcan que muchos grupos artísticos no brindan su información personal en las reuniones para poder acceder a la base de datos de la institución, elemento que imposibilita el acceso a la información de las diversas convocatorias. Además esta discusión identifico factores que posibilitan este problema como: saber cuánta información llega a las localidades sobre las convocatorias. 2) el papel que están tomando las Alcaldías locales en cuanto al presupuesto cultural de las zonas y su NO vinculación directa con Programas institucionales como IDARTES. 3) Masificación de la información por más medios distintos a la plataforma digital. 4) proyectos y convocatorias que apunten a pequeños colectivos de jóvenes que con su corta trayectoria puedan salir a flote, bajo esta recomendación los estímulos deben funcionar como trampolín para los grupos. 5) que exista la posibilidad de llevar concursos por localidad para llegar a todos los territorios. Y por último 6) crear dinámicas diferentes e innovadoras en las convocatorias para su divulgación y participación. Con estas recomendaciones la mesa llega a una primera conclusión como que es necesario una **alfabetización digital** sobre el uso y el acceso de la información dentro de la plataforma, manejar un lenguaje más preciso y asequible a la población infantil, juvenil y de la tercera edad. Para ello es necesario crear diferentes formas

de comunicar de la información tanto dentro como fuera de la plataforma, crear redes entre colectivos y aliados que distribuyan y divulguen el uso y la utilidad del Portafolio Distrital de Estímulos.

Este suceso provoco que se llegará a discutir sobre casos favorables y desfavorables dentro de los Programas de Estimulo en el Distrito. Con anterioridad se había mencionado el dialogo respecto a los recursos que se suministraban a la categoría de **circulación**, en donde se propone buscar en lo posible más recursos para la circulación, formación e investigación de los participantes. Esto conlleva a entender que el propósito de los recursos no solo debe ser brindarlo a los ganadores de la convocatoria sino en lo posible brindar un reconocimiento interno a los participantes dentro del Portafolio o en una nota de prensa que reconozca su esfuerzo y participación como colectivo, organización o grupo. El propósito de esta propuesta de gestión de recursos es poder visibilizar a los pequeños grupos emergentes de bailarines de todo tipo de género musical en la ciudad de Bogotá. Siguiendo este propósito, aparece el tema de los participantes que no ganan estímulos, ¿qué pasa con ellos? - es la pregunta general, y qué tan válida es la retroalimentación que les entregan los jurados. Para ello, la mesa discute y propone una **mejor capacitación de los jurados** por parte de IDARTES, exigiendo una certificación que valide su conocimiento frente a los temas a evaluar y que no existan conflictos de interés entre los participantes y los jurados, elemento de desprestigio la labor que lleva una institución como IDARTES en el fomento de la cultura y las artes en Bogotá.

En conclusión se llegan a tres puntos en específicos en esta mesa sobre la distribución y modalidades de acceso al Portafolio Distrital de Estímulos por parte de las organizaciones de danza en la ciudad. La primera responde a una **alfabetización digital** que debe cambiar la institución para que distintos sectores puedan acceder a la totalidad de becas que ofrecen y que no se pierdan todos los estímulos que brinda. Para ello es necesario un taller informativo sobre el uso de la plataforma ya sea presencial o vía internet. Segundo existe **pocos premios en relación al volumen de participantes** inscritos en las convocatorias, para ello es necesario buscar más recursos dentro el sector público y privado que posibilite ampliar el rango de beneficios que puedan obtener los bailarines inscritos en la plataforma como la visualización de los mismos. Tercero es necesario una **capacitación previa a los jurados** antes del día de evaluar a los concursantes, informarse respecto a los intereses que ellos tengan y pedir una certificación con anterioridad que los valide como una persona idónea al cargo que se le asigne para que no desprestige la misión que el Programa Distrital de Estímulos tiene para el año 2019-2020.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS.

1. Propuestas

PUNTO DEL ORDEN DE LA MESA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN.
Exposición sobre el Programa Distrital de Estímulos	Explicación rápida sobre los gráficos de torta por parte de los funcionarios de IDARTES en el año 2019 y su posible proyección en el año 2020	Funcionarios de IDARTES proponen alternativas que puedan mejorar la capacidad de acceso y conocimiento de las becas que el Programa de Estímulos brinda a la población de la danza	Se acoge la presentación como también se crean preguntas generales respecto al tema de estímulos, evidenciando problemáticas como acceso a la información, desvinculación de las alcaldías locales

			con los programas de estímulo, desconocimiento de las plataformas digitales.
Propuestas a mejorar en la Plataforma Digital y el acceso a la información en tema de becas	Recomendaciones y factores favorables y desfavorables que se observan respecto al uso y creación de la plataforma por parte de la organizaciones y bailarines de gran parte de la localidades de Bogotá	Desconocimiento de parte de los integrantes a la plataforma digital, Manejar mejor el lenguaje con que se describen las becas de estímulos, hacer más amplio el rango de acceso de información que tenga esta plataforma, mejor manejo de recursos.	Ante esto se crea alternativas alrededor del uso de la plataforma, la escogencia de jurados para la calificación de los concursantes, uso del lenguaje en tema digital y de retroalimentación.

2.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
Uso más comprensible del lenguaje dentro y fuera la plataforma para la divulgación de convocatorias.	IDARTES-DANZA
Capacitación y Certificación de Jurados.	IDARTES- DANZA
Mayor acceso de la información de las convocatorias distintas al medio electrónico.	IDARTES- DANZA

3.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Existe una desconfianza de las organizaciones frente a la institucionalidad, por ello muchas de ellas prefieren invertir su tiempo a entidades privadas que les facilitan el acceso a determinados beneficios como la visualización de su proceso artístico.	Organización de Break Dance de la localidad de Fontibón, Organización de baile de salsa de la localidad de Engativá, la señora Sonia no vinculada a ninguna entidad específico.

**Relatoría mesa sectorial de danza. Bogotá, septiembre 11 de 2019.
Corporación universitaria CENDA.**

*** Mesa 2 : Fomentos no pecuniarios.
Relatora: María Alejandra Martínez Junca.**

Tras la charla introductoria realizada por los integrantes de la Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes, en la que se presentaron las diferentes modalidades y programas de apoyo a iniciativas del sector cultural, los asistentes se organizaron en cuatro grupos de trabajo.

Con la intención de reflexionar sobre los fomentos no pecuniarios, la discusión de la mesa 2 inició con la presentación de los beneficios de esta naturaleza que recibieron las becas otorgadas en el sector de danza entre 2017 y 2019 : procesos de formación, asesorías, gestión para nuevos espacios de circulación , apoyos para hospedaje, alimentación y transporte, entre otros se presentaron los casos específicos. Así mismo, se hizo énfasis en el programa ORBITANTE, cuyo objetivo es el fortalecimiento de las artes en la ciudad a través de estímulos de esta misma naturaleza.

Antes de iniciar la discusión, la representante de la gerencia invitó a los participantes a "hablar en positivo" para intentar visibilizar las potencialidades del trabajo que vienen realizando en sus respectivas localidades.

Las primeras intervenciones estuvieron a cargo de dos de los integrantes de la Alianza Distrital de Break Dance, quienes manifestaron su preocupación por los malos manejos, que en su opinión, se vienen dando sobre los recursos asignados al sector, y llamaron la atención sobre la necesidad de que los grupos de Break Dance tengan los mismos espacios que los de Street Dance. De igual manera, expresaron el deseo de contar con métodos propios de evaluación para las audiciones de sus categorías, pues aseguraron que los parámetros actuales resultan impositivos y no representan la visión del gremio y que debían buscar mecanismos para hacerse escuchar. Hacia el final de su intervención , destacaron la relevancia de recuperar y difundir entre los bailarines más jóvenes la historia del Break Dance y sus diversas vertientes, aprovechando el conocimiento de los artistas más experimentados a quienes reconocieron como "Archivos vivos".

Otros participantes hablaron de la importancia de formular estrategias para la vinculación de los agentes , que si bien tienen la intención de manifestarse, no suelen participar en las mesas sectoriales, como es el caso de los bailarines que trabajan en los eventos nocturnos de la ciudad y que constituyen un grupo importante del sector. En ese sentido, se llamó la atención sobre la urgencia de descentralizar las actividades de danza, llevándolas a territorios distintos a los de Teusaquillo y los barrios del centro.

Esa reflexión llevó a reconocer que la formación de públicos es una estrategia fundamental para el fortalecimiento del sector, en el cual falta articulación y comunicación entre los artistas. A este respecto, las representantes de la

gerencia hicieron énfasis en que esa responsabilidad no puede recaer exclusivamente en las instituciones , sino que debe ser un trabajo colectivo y constante, que requiere del compromiso de todas las partes pues se trata de un proceso largo y complejo.

Además, ante la propuesta de que el IDARTES retome las mesas sectoriales por géneros, las representantes de la gerencia dejaron claras las dificultades que esto representa para la institución, que cuenta con un equipo de 12 personas para atender las demandas de toda la ciudad. Por eso, invitaron a los participantes a apelar por la autonomía, y a organizar iniciativas para generar encuentros y conectar a las personas desde sus ejercicios cotidianos. Como ejemplo de ello, citaron las acciones adelantadas por el gremio de los escenógrafos , quienes han encontrado formas de hacer escuchar su voz dentro del sector.

Hacia el final de la conversación, las representantes de la gerencia llamaron la atención sobre la dificultad del grupo para abordar el tema de los estímulos no pecuniarios, y sugirieron como alternativa para el futuro, la deconstrucción de la lógica del enemigo que tiende a pautar el diálogo e impide el aprovechamiento pleno de los espacios de participación, en la medida que construye narrativas en las que se percibe a la institución como un opositor y no como un aliado.

Para cerrar, los participantes reconocieron como un ejemplo positivo de los fomentos no pecuniarios, los procesos de formación que se adelantan en la Casona de la Danza y propusieron la creación de un evento especializado en Corferias para danza urbana.

Por último, los puntos principales de la discusión presentados en la socialización fueron:

- La necesidad de generar más y mejores estrategias de diálogo entre las diversas técnicas y agentes del sector de la danza en la ciudad.
- La necesidad de salir de los espacios convencionales y abarcar territorios distantes.
- La importancia de explorar el potencial del conocimiento que poseen los artistas más experimentados.
- La propuesta de crear una beca enfocada específicamente en el folclor.
- La importancia de contar con un acompañamiento más constante en los procesos creativos.

Acta # Fecha 11/09/2019	MESA SECTORIAL DE DANZA ESPACIO DE PARTICIPACIÓN QUE PROPICIA EL ENCUENTRO PARA ALIMENTAR LOS PROCESOS DE FOMENTO DE LA GERENCIA DE DANZA	6:30 p.m
		8.50p.m
		Corporación Universitaria CENDA

TEMA: TRANSFORMACIÓN REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS ESTÍMULOS

ASISTENTES: 10 PERSONAS; 2 hombres, 8 mujeres.

DINAMIZADORES: Omar – Natalia Orozco Lucena

Relator: Julián Ruiz

CONTEXTO INICIAL: Natalia Orozco, gerente de danza del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES dio comienzo al dialogo enunciando los propósitos de la mesa, uno de ellos: *Conversar todo lo que está sujeto a la actualización permanente del portafolio transversalizando la gran diversidad de dimensiones y géneros relacionados con la danza.* Y, en segundo lugar, *recoger los comentarios personales de cómo podría diversificarse la oferta del portafolio según la realidad de cada integrante de la mesa.*

Esta invitación detonó una pregunta de acceso, que a medida en que se iba respondiendo, iban surgiendo en paralelo otras inquietudes, temarios y reflexiones, como, por ejemplo:

- cómo diversificar estos estímulos, bajo la interrogante de qué se puede hacer para que los ganadores se descentralicen y se pueda tener mayor amplitud en los diferentes sectores y localidades de Bogotá.
- Un llamado de atención a la tendencia a estandarizar los procesos de fomento, y que requiere de otros canales, plataformas y agentes que permitan diversificar el programa de estímulos.

Fueron estos los pilares en la conversación los que marcaron la ruta de sugerencias y recomendaciones que posteriormente serian socializadas al público en general.

Natalia comentó su interés para promover la permanencia y la introducción a nuevos artistas, ya que cree en la posibilidad de poder cambiar los modos de concentración de estos estímulos y abrir nuevos campos a otros artistas emergentes en las diferentes generaciones de la formación artística: infantes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Y bajo esta apertura a la recepción de nuevos artistas, se identificó la heterogeneidad de quienes participan, sus niveles escolares, sus ubicaciones geográficas, sus espacios de participación y de circulación empírica, condiciones

que traslapadas a las expectativas de la institución, no responde a dichas necesidades, por tanto, es importante mirar con lupa los espacios de fomento, de formación y de vinculación de esas localidades dónde mayoritariamente participan pero menos índices de beneficios reciben. Por ejemplo: Engativá-Kennedy

Bajo esta misma línea, se hizo explícito la informalidad del sector relacionado con la danza, que en muchos casos, viene desde lo autodidacta, a lo cual, lenguajes y estructuras metodológicas en la formulación de proyectos resulta ajeno, por ejemplo en lo urbano, que en muchos casos, son personas que no han acabado sus estudios pero que en talento y en mérito artístico sobresalen. Poblaciones así, hay que prestarles atención, como de igual manera, a quienes reiteradamente se presentan y pierden por temas de lenguaje, frustración, mal información, pero quizás no, por temas artísticos. Por un lado, es necesario que estímulos, mantenga esa posibilidad de que los grupos circulen, pero que también sea necesario que esos grupos comiencen a convertirse en líderes, en agentes formadores, en redes de fomento y formación artística, estímulos no pecuniarios que generen puentes.

Intersección que abrió el espectro a la importancia de cómo aprovechar esos recursos en términos de responsabilidad social, más allá de la obra escénica, comentario que detonó la siguiente pregunta ¿Qué rol como artista promuevo o desarrollo bajo el compromiso social y de relevo generacional dentro del sector artístico inmediato? Una invitación a pensarse que los artistas deben circular sus obras más allá de la muestra final, y en segundo lugar, dejo en claro que el reconocimiento de quienes se vinculan en el quehacer del conocimiento, es además un ejercicio de reconocimiento indirecto pero que debe ser circulado también, así es que en la medida en que se piensen esas otras formas de circulación que no necesariamente son un único producto escénico para desarrollar, eso va moldear el rigor y diversidad a los otros procesos del portafolio.

A continuación se presenta la síntesis de esta mesa sectorial con el tema: Transformación reactivación y diversificación de los estímulos

RECOMENDACIONES
A. Proponer un estímulo no pecuniario, descentralizado y previo en formación de formulación de proyectos con un enfoque territorial, priorizando localidades con mayores índices de participación y menores porcentajes de recepción de estímulos, como por ejemplo: Engativá.
B. Considerar el valor agregado social y pedagógico de la circulación, más allá de los productos finales o las obras puestas en escena, debido a que gran porcentaje de los indicadores de medición, demuestra que es la circulación la protagonista. Por tanto, se sugiere valorar y reconocer más allá del producto final, los procesos formativos y/o desarrollos, métodos, agentes, que en su participación y aporte llevan en sí <i>potenciales</i> dignos de circulación.

[Empty box]

Comentarios en relación a las RECOMENDACIONES:

- Es importante insistir en el valor social y pedagógico de los productos puestos en escena con miras a diversificar, ampliar y enriquecer la oferta del portafolio.
- Dentro del marco relacionado con el componente pedagógico de circulación, se mencionó lo siguiente: Al momento de acoger el punto B un porcentaje de las propuestas presentadas a estímulos conllevará en sí, atributos, valores, dimensiones de carácter social y pedagógico, por ende, será deber del Instituto, realizar seguimiento, y en algunos casos acompañamiento. El dialogo desde diferentes perspectivas y distintas preguntas evaluaron la posibilidad y viabilidad de esta recomendación dejando en claro las siguientes aspectos a evaluar.

A continuación, se mencionan:

- ¿Cómo está el sector para apoyar el desarrollo de estos productos que tienen valor social?
- ¿Cuáles serían esas instancias o mecanismos de verificación que las Instituciones tendrían para hacer acompañamiento a estos grupos ganadores? y en prospectiva...
- ¿Qué se puede realizar, adelantar o amplificar en el presente inmediato para ir creando esta ruta en la que el sector y/o las instituciones sitúan su mira en productos en los que se resalta el valor social?

FACTORES FAVORABLES IDENTIFICADOS
A. Se celebra la gestión institucional que genera interacción con otras instituciones o plataformas, estas alianzas diversifican y amplían los contextos y paisajes de participación de las diferentes manifestaciones artísticas desde los niveles micro meso y macro. Se sugiere no dejar de lado los vínculos y asociaciones establecidas ni mucho menos, la visualización de las mismas.
B. Se reconoce el espacio de autonomía para el artista, como una oportunidad de profundizar en su quehacer, de explorar y proponer según sus intereses y alcances.

Comentario en relación a las FACTORES FAVORABLES IDENTIFICADOS:

- Se toma como ejemplo las residencias pasadas, en las que hubo 3 modalidades, una en la que todo estaba muy bien descrito, una segunda que aunque tenía parámetros bien definidos, le dejaban un margen a la ambigüedad, y por último una tercera que tenía todo por escribir. Todo esto para decir que a pesar del direccionamiento institucional, es necesario que se mantenga la autonomía del desarrollo de proyecto de los artistas, ya que esto incita o provoca al desarrollo conceptual, estético y funcional del quehacer del artista.

FACTOR QUE NO FUNCIONA
<p>A. El lenguaje de estímulos es muy lejano en relación al sector social con el que trabaja, desde el arte y la danza se adoptan otros tonos, lenguajes quizás más populares, urbanos, informales.... El desafío es llegar a un consenso entre lo sucinto y claro, y lo rígido y estructurado del lenguaje actual con el que se redacta el portafolio. Este lenguaje puede seguir reevaluándose para seguir acercado esta oferta a las diferentes realidades sociales que conviven en Bogotá.</p>

Comentarios en relación a las FACTOR QUE NO FUNCIONA:

- Los enfoques en la descripción de las becas, así como también, la información los deberes o obligaciones no funcionan cuando el objetivo es ambiguo o abierto. A respuesta de esta este comentario Natalia comentó, que si bien es cierto. ¿Hasta donde la institución tiene la capacidad de direccionar y el artista la capacidad de proponer?
- No se ha pensado el componente pedagógico de circulación. ¿Cuál sería ese valor agregado y pedagógico de esos productos de circulación?
- No tener unos enfoques explícitos involucrados con la académica donde se promueven también iniciativas emergentes relacionadas con la danza.

COMENTARIOS GENERALES:

- ¿Cómo se piensan los espacios académicos en el portafolio?
- Diversificar los productos del portafolio a partir de los productos ya recogidos, lo que quiere decir que la finalización del proceso, es también el inicio para próximos proyectos, como por ejemplo: proyectos bajo el rol de agentes formados o próximos becarios.
- Hay desanimo cuando las agrupaciones o artistas se presentan una y otra vez, ya que al nunca quedar seleccionados, se genera frustración. A lo cual una integrante de la mesa manifestó que esto es un proceso de entrenamiento, por tanto, es necesario que el Instituto también informe de

que errores se cometieron, que cosas están bien hechas, y de este modo, tener una relación más cálida con los aspirantes.



GESTION DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-03

Fecha: 03/04/2018

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Mesa sectorial

FECHA: 11 Sep. DD/MM/AAA

HORA: 6:00pm 00:00 A 00:00

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Gerencia Danza

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

LUGAR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Juan Carlos ortiz	Ahora mismo	Director	proyectodanza@hondw.	3203054315	
2	Geraldyn Murewar Quiza	Soma Danza	Asistente de dirección	geraldyn19@gmail.com	373227300	
3	David Idrobo Obando	Conversa Contacto	Bailarin	hedidrobob@unad.edu.co	3006316566	
4	Paula Andrea Mendez Ch	Cenda	Estudiante-Bailarina	paulandream111@gmail.com	3143967667	
5	Salvador Fomeo Reallo	OFRGA	RL	ofmea2ma@hotmail.com	3125339237	
6	giovany metes juan	alianza distrital breaking	bailarin	breakingjovs11@hotmail.com	3045630278	
7	Lisa Cuvado	De Use-me.	Coreografa Bailarina	lucy29@gmail.com	3143326380	
8	Hermes Francisco Beltran	Longevity Crew	Coreografo Gestor	79492169.3hbo@gmail.com	3106995705	
9	Victor A Cases	Longuy	GESTOR	stimg2003@yahoo.es	3116080014	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ACTIVIDAD: **Mesa Sectorial de Danza.** FECHA: **11 de septiembre 2019** DD:MM:AAA HORA: **6:00 p.m.** 00:00 A 00:00

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: **G. de Danza.** RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: LUGAR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Ivan David Zapata A	Arte Sin Pausa	Director	artesinpausa@gmail.com	3002271625	[Signature]
2	Luis Enrique Tovar	Consejo local	Director	letv13@hotmail.com	3125863834	[Signature]
3	Rocio del Pilar Prado Casas	Consejo Danza	Rep. Coreógrafas	ednaraociodelpilar@gmail.com	3112713872	[Signature]
4	Leidy Nataly Peralta Torres	CENDA	Estudiante	nanaperalta063@gmail.com	3156317455	[Signature]
5	Angie Garcia Quiroga	Universidad Nacional	Relator	azgarciaq@unal.edu.co	3224129313	[Signature]
6	Julian Camilo Ruiz Rosales		Relator	xlruiz2012@gmail.com	3129802736	[Signature]
7	FELIPE LOZANO	LITAF	Director	compenia2litaf@gmail.com	3004765517	[Signature]
8	Janeth Lidiana Mendez	Indeparte	Independiente	jilindiana2937@hotmail.com	3203417660	[Signature]
9	Ana Julieth Jimenez Flores	CENDA	Estudiante	ana.julieythjimenez@gmail.com	317425315	[Signature]
10	Fredy Arevalo Norpina	Style Free.	Director	bbayfredy01@hotmail.com	3125610379	[Signature]
11	Maria Paula Inca Prieto	CENDA	Estudiante	mprieto10@hotmail.com	3089459418	[Signature]
12	Daniela Prada Ceballos	Cenda.	estudiante	8968.danielag@gmail.com	3193130847	[Signature]
13	Maria Camila Pineda Pineda	CENPA	Estudiante	camilapineda44@gmail.com	3190562079	[Signature]
14	Sharon Dayan Urujo Moreno	CENDA	Estudiante	sdum1204@gmail.com	3125049648	[Signature]
15	Rafael Arturo Chitiva Zumbado	CENDA / CORTOCINESIS	Docente / Integrante	chiti84@hotmail.com	3112123565	[Signature]
16	Marly Garcia	CENDA	Estudiante	marly.darcia@gmail.com	3133500239	[Signature]
17	Bryan David Paramo	ASAB	Estudiante	paramobryan@gmail.com	3227322155	[Signature]
18	Angélica Gamba	Idartes	contratista	angelica.gamba@idartes.gov.co	3504	[Signature]
19						
20						



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD:		FECHA:		HORA:		
Mesa Sectorial		11 Sep.		6.00pm.		
DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE:			RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:		LUGAR:	
Gerencia Danza.						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Katherine Beltran Parra	U. Distrital	Estudiante.	Katherinnn19@gmail.com	3138384117	Katherine Beltran P.
2	Estefanía Galindo López	Javeriana	Egresada	estefania.lopez@gmail.com	3022894250	Estefanía
3	JAVIER BOBAYO	HOUSE OF CREW	BEVERIAUTE	NESTORINGE@YAHOO.COM	3222236739	
4	Yurlei Cortés Ortega	Dunkan Dance Studio	Bailarina	Y.cortes6221@gmail.com	3505241893	
5	Melissa Barco Largo	CENOA	Bailarina	melissabarcolargo@gmail.com	3008317177	Melissa Barco L.
6	Jana Catalina Ortiz Bonilla	Cenda	Estudiante	jceb-00@hotmail.com	3163144539	Jana Ortiz
7	Jessica Alejandra Pinzon Troy	Cenda	Estudiante	Jessip.troyillo@gmail.com	3014145004	Jessica Pinzon
8	Alberto Lozano U.	IDARTES	Contratista	pedro.lozano@idartes		
9	JOHN JAIRO LAZARO	ESCUELA DE ARTES MME	DIRECTOR	johnjairo@esueladeartesmme.com	3142683194	
10	Natalia Artunduaga L.	Cenda.	Estudiante	nataliamaria3p@hotmail.com	3118881668	Natalia López
11	Andrés Martínez	Aysara	Gestor	andresmartinez060@gmail	3123690819	
12	Leonardo Becaya	Independ.	Gestor	becayo@gmail.com	3197424491	
13	Nicolás Silva	Sas Boyaca	Representante	Sas Boyaca Boyaca@gmail.com	3225920177	
14	Joceline Caballero	La Fuente	Directora	joceline_caballero@msn.com	3026506081	
15						
16						
17						
18						
19						
20						



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN


ASUNTO: Reporte análisis acciones de participación – Laboratorio de retroalimentación No. 1 de junio de 2019 - No. 2 de septiembre de 2019 - Programa Orbitante, Plataforma Danza Bogotá		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Gerencia de Danza
LUGAR: Sede principal Idartes	FECHA: 25 de noviembre de 2019	HORA:

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Diana Beatriz Pescador B	Gerencia de Danza	Contratista	diana.pescador.@idartes.gov.co	3103241692	
Bibiana Carvajal	Gerencia de Danza	Contratista	bibiana.carvajal.@idartes.gov.co	3045313122	
Katherine Guevara	Corporación Topofilia	Contratista	seguimientoorbitante@gmail.com	3506047635	

ORDEN DEL DIA
Estructura de los documentos de análisis, conclusiones y recomendaciones laboratorios I y II Actividades del primer laboratorio de retroalimentación - evaluación participativa Actividades del segundo laboratorio de retroalimentación - evaluación participativa I
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se hace entrega de los documentos de análisis, conclusiones y recomendaciones que contienen los aportes dados por los artistas participantes y beneficiarios del Programa Orbitante, Plataforma Danza Bogotá en el desarrollo de las acciones de evaluación participativa adelantadas en este segundo ciclo en el marco de la línea de acción: Laboratorio de Retroalimentación, que se llevaron a cabo en el mes de septiembre de 2019.
La implementación del programa se divide en tres ciclos, por lo tanto trimestralmente en el marco de la línea de acción denominada: Laboratorios de Retroalimentación; se llevaron a cabo diferentes espacios de encuentro de retroalimentación artística y participativa que permitieron: facilitar la participación de los agentes del sector que hacen parte del programa, suscitar el diálogo a través de diversas acciones de intercambio sobre las vivencias, búsquedas, experiencias, descubrimientos alcanzados en los diferentes procesos creativos y organizativos, a través de acciones teórico – prácticas de intercambio entre pares para la generación de conocimiento, activando espacios de prácticas de investigación, y de archivo, memoria y difusión; también permitieron socializar con los agentes del sector todas las acciones transversales adelantadas entre marzo y septiembre e igualmente se recogieron sus reflexiones como parte de la estrategia de seguimiento, evaluación y mejora del proceso de implementación del programa.
Las acciones de evaluación participativa del Laboratorio de Retroalimentación III darán inicio el día de hoy 25 de noviembre y hasta el 5 de diciembre de 2019, el documento de análisis, conclusiones y recomendaciones respectivo será reportado en el mes de diciembre.
A continuación, se referencia la estructura de los documentos de análisis y se referencian las actividades realizadas las cuales han sido reportadas mes a mes.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 2 de 3

a. Estructura de los documentos de análisis, conclusiones y recomendaciones:

PRESENTACIÓN

FOCO I MISIONAL (ANÁLISIS)

FOCO II OPERATIVO (ANÁLISIS)

FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA (ANÁLISIS)

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

Anexos:

- Análisis, conclusiones y recomendaciones I Laboratorio de retroalimentación I – evaluación participativa Orbitante realizado en el mes de junio de 2019
- Análisis, conclusiones y recomendaciones I Laboratorio de retroalimentación II – evaluación participativa Orbitante realizado en el mes de septiembre de 2019

b. Actividades de evaluación participativa del primer laboratorio de retroalimentación:

- I. **8 visitas de retroalimentación** realizadas a algunas de las compañías que hicieron parte de las Residencias Permanentes y Temporal I (primer ciclo) en las que participaron un **total de 76 personas** entre bailarines y directores.

Día 21 de mayo - Casona de la Danza:

- Compañía Maldita Danza – residencia permanente: 3 integrantes
- Compañía Cámara Danza - residencia permanente: 7 integrantes
- Lihaf Compañía – residencia temporal_ 9 integrantes
- Compañía Cununafró - residencia temporal: 9 integrantes
- Compañía Style Force crew – residencia permanente: 10 integrantes

Día 27 de mayo - Casona de la Danza :

- Compañía Carretel – residencia permanente: 12 integrantes
- Compañía Estesis - residencia permanente: 18 integrantes
- Compañía Sasbequia – residencia temporal: 8 integrantes

Anexo. Radicado: 20193500189883 - Acta Reporte Visitas de una muestra previa a la evaluación participativa Orbitante 30/05/2019

II. 2 Jornadas Celebración Orbitante:


Para el primer laboratorio en el mes de junio a través de la metodología *dragon dreaming* aplicada por la pasante de la maestría de intervención social, este proceso de evaluación participativa permitió observar, pensar y recoger las percepciones y las expectativas de los agentes del sector con el programa Orbitante. Se llevó a cabo durante el mes de junio y contó con una etapa previa de consulta con participantes de la plataforma, una etapa de producción durante el laboratorio con los participantes y beneficiarios de la plataforma y una etapa posterior con el equipo desarrollador y el equipo de la gerencia de danza

Se llevaron a cabo dos jornadas los días 13 y 25 de junio de 2019 - salón de los espejos Teatro Jorge Eliécer Gaitán con **un total de 27 agentes del sector**, contando además con la asistencia de miembros del equipo desarrollador de la plataforma y del equipo de la Gerencia de Danza.

Anexo. Listados de asistencia Celebración Orbitante de los días 13 y 25 de junio de 2019

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 3 de 3

PARTICIPACIÓN:

8 visitas de retroalimentación con un total de 76 participantes

2 Jornadas Celebración Orbitante con un total de 27 participantes

Total participantes del primer laboratorio de retroalimentación - evaluación participativa: 103

c. Actividades de evaluación participativa del segundo laboratorio de retroalimentación:

- I. **4 visitas de retroalimentación** realizadas a algunas de las compañías que hicieron parte de las Residencias Temporales II (segundo ciclo) en las que participaron un **total de 21 personas** entre bailarines y directores.

Días 3 y 4 de septiembre- Casona de la Danza:

- Compañía Ahora Mismo – residencia temporal: 4 integrantes
- Compañía Kokan Biulu – residencia temporal: 4 integrantes
- Compañía Proyecto Clandestino – residencia temporal: 4 integrantes
- Compañía Ahora Mismo – residencia temporal: 9 integrantes

Anexo. Radicado: 20193500322203 - Listado de asistencia visitas de evaluación participativa PDB del 3 al 4 de septiembre

II. Una jornada de Celebración Orbitante:

En el segundo laboratorio de retroalimentación que se llevó a cabo en el mes de septiembre se realizó un encuentro de retroalimentación con diversos agentes de Orbitante que hacen parte de las líneas: Residencias Permanentes y Residencias Temporales de la Casona de la danza, Residencia Permanente de Bailarines Multiplicadores, Residencias Intensivas (residencia joven y residencia nacional) y Proyectos de Intercambio, contando con la facilitación de la directora de un proyecto de intercambio de la plataforma y la participación de bailarines, directores y gestores de proyectos. Espacio desarrollado con la misma intencionalidad de recoger las percepciones de los participantes y permitirles dar a conocer el desarrollo de sus procesos y proyectos, así como el intercambiar las experiencias vividas en el transcurso de su participación en la plataforma.

Se llevó a cabo una jornada el día 14 de septiembre de 2019 – en la sede el Nogal de la Universidad Pedagógica Nacional con **un total de 34 agentes del sector**, contando además con la asistencia de miembros del equipo desarrollador de la plataforma y del equipo de la Gerencia de Danza.

Anexo. Radicado: 20193500349163 - Listado asistencia Encuentro Orbitante 14/09/2019

PARTICIPACIÓN:

4 visitas de retroalimentación con un total de 21 participantes

1 Jornada de Celebración Orbitante con un total de 34 participantes

Total participantes del segundo laboratorio de retroalimentación - evaluación participativa: 55

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
		DEBEMOS A

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

**ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
LABORATORIO DE RETROALIMENTACIÓN I
EVALUACIÓN PARTICIPATIVA**

**ORBITANTE
PLATAFORMA DANZA BOGOTÁ
CICLO I Marzo - Junio 2019**

**POR:
DIANA BEATRIZ PESCADOR
HANNA CUENCA
KATHERINE GUEVARA**

SEPTIEMBRE 2019

PRESENTACIÓN	3
FOCO I MISIONAL	7
ANÁLISIS	7
FOCO II OPERATIVO	9
ANÁLISIS	9
FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA	12
ANÁLISIS	12
CONCLUSIONES	15
Fomentar la creación para el campo profesional de la danza, en articulación con las demás dimensiones del campo	16
Sistema artístico de relacionamiento integrado por agentes de los diferentes lenguajes de la danza	17
Sobre publicación y socialización de invitación pública	18
RECOMENDACIONES	19
ANEXOS	20
INSUMOS POR FOCOS DE ANÁLISIS	20
FOCO I MISIONAL	20
FOCO II OPERATIVO	23
FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA	24
INSUMO CÍRCULO DE SUEÑOS	25
GRÁFICO ANÁLISIS DE TENDENCIA, ENCUESTA GERENCIA DE DANZA	28
VISITAS RESIDENTES CASONA DE LA DANZA CICLO I	29
LINEA DE CANCIÓN	29
PREGUNTAS APLICADAS 13 Y 25 DE JUNIO	29
PROPUESTAS DE MEJORA 13 Y 25 DE JUNIO	29
MEMORIAS RESIDENTES CICLO I	29

PRESENTACIÓN



Celebrando Orbitante 13 de Junio de 2019

La información que se presenta a continuación corresponde al análisis de varias actividades realizadas como estrategias para el seguimiento y evaluación del proceso de implementación del Programa “Orbitante” Plataforma Danza Bogotá” de la Gerencia de Danza del IDARTES en alianza con la Corporación Topofilia; este programa es nuevo por lo tanto la implementación del 2019 se constituye en el ejercicio piloto.

Las actividades realizadas fueron lideradas por la pasante Hanna Cuenca, quien propuso realizar su trabajo de fin de Maestría en Intervención Social, implementando una evaluación participativa al programa, quien estuvo acompañada en su desarrollo por Katherine Guevara, asistente de evaluación y seguimiento del programa y Diana Beatriz Pescador gestora articuladora del mismo.

La metodología implementada para las actividades se denomina “Dragon Dreaming” la cual es utilizada para gestión y evaluación de proyectos y se considera que es afín y pertinente para el desarrollo de proyectos culturales.

La implementación del programa se divide en tres ciclos, teniendo como cierre de cada uno la realización de las actividades correspondientes a la línea de acción denominada: Laboratorios de Retroalimentación, que consiste en la realización de encuentros de retroalimentación artística que pongan en diálogo los diferentes procesos creativos y organizativos que conforman la plataforma, realizando acciones teórico – prácticas de intercambio entre pares para la generación de conocimiento activando espacios de prácticas de investigación, archivo, memoria y difusión,

e paralelamente la realización de encuentros de retroalimentación participativa que permitan implementar la estrategia de seguimiento, mejora y evaluación. El desarrollo de esta línea de acción permite dar cabida a la realización de procesos de pasantía que aporten a los objetivos de la plataforma.

En el marco de esta acción fueron desarrolladas las siguientes actividades a través de las cuales se recoge la mayor parte de la información que es insumo de este análisis.

Actividades del primer laboratorio de retroalimentación - evaluación participativa del Programa Orbitante Plataforma Danza Bogotá:

- I. 8 visitas de retroalimentación realizadas a algunas de las compañías que hicieron parte de las Residencias Permanentes y Temporal I (primer ciclo) en las que participaron un total de 76 personas entre bailarines y directores.

Día 21 de mayo - Casona de la Danza :

- Compañía Maldita Danza – residencia permanente: 3 integrantes
- Compañía Cámara Danza - residencia permanente: 7 integrantes
- Lihaf Compañía – residencia temporal: 9 integrantes
- Compañía Cununafro - residencia temporal: 9 integrantes
- Compañía Style Force crew – residencia permanente: 10 integrantes

Día 27 de mayo - Casona de la Danza :

- Compañía Carretel – residencia permanente: 12 integrantes
- Compañía Estesis - residencia permanente: 18 integrantes
- Compañía Sasbequia – residencia temporal: 8 integrantes

- II. Jornadas Celebración Orbitante:

Se llevaron a cabo dos jornadas

13 y 25 de junio de 2019 - salón de los espejos Teatro Jorge Eliécer Gaitán

27 agentes del sector, contando además con la asistencia de miembros del equipo desarrollador de la plataforma y del equipo de la Gerencia de Danza.

visita de retroalimentación Style Force Crew 21 de mayo



Celebración Orbitante: para el primer laboratorio en el mes de junio a través de la metodología *dragon dreaming* aplicada por la pasante de la maestría de intervención social, este proceso de evaluación participativa permitió observar, pensar y recoger las percepciones y las expectativas de los agentes del sector con el programa Orbitante. Se llevó a cabo durante el mes de junio y contó con una etapa previa de consulta con participantes de la plataforma, una etapa de producción durante el laboratorio con los participantes y beneficiarios de la plataforma y una etapa posterior con el equipo desarrollador y el equipo de la gerencia de danza.



Se realizaron dos jornadas de trabajo diferentes, en las cuales fueron invitados por un lado, el 13 de junio, líderes o integrantes de las agrupaciones que se vincularon a la plataforma en el primer ciclo y por otro lado, el 25 de junio, el equipo desarrollador y equipo administrativo de la gerencia de danza.

Previo a estas sesiones se realizaron visitas a algunas de las agrupaciones que son residentes en la casona, de estas visitas se recogieron materiales que fueron utilizados metodológicamente en las actividades del 13 y 25 de junio. Por ejemplo:

- Se les pidió que redactaran las preguntas que les parecieran más pertinentes para evaluar si el programa estaba funcionando, de estas se seleccionaron 16 y fueron las que se le realizaron a los asistentes a las jornadas del laboratorio de retroalimentación.

De estas tres actividades en total (visitas y jornadas de laboratorio) se recogieron los siguientes insumos para la evaluación, con denominaciones provenientes de la metodología "Dragon Dreaming":



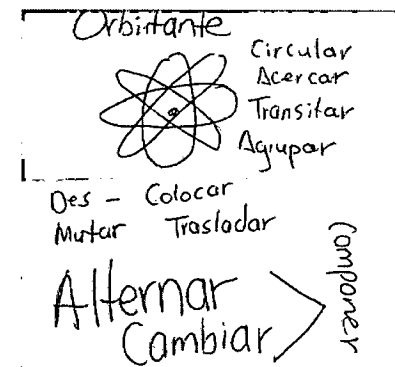
- Línea de canción (Preguntas que los participantes hicieron en una línea)
- Preguntas y respuestas
- Propuestas y plan de mejoras
- Círculo de Sueños

Por otro lado, se consideran insumos para este análisis, los informes y análisis producidos tanto por la Gerencia de Danza como por la Corporación Topofilia y las memorias y auto-evaluaciones entregadas por los grupos y compañías residentes en la casona en el primer ciclo.

Una vez realizadas las actividades y recogida toda la información se procedió a su digitalización y primera categorización de análisis. Se organizaron estos insumos según tres focos de análisis: misional, operativo y propuestas de mejora. A partir de estos tres focos de análisis, se encuentran divididos los materiales, según correspondan a cada uno.

Se suma como insumo de éste documento, un adelanto del análisis de la información recogida por la encuesta que a la fecha se encuentra ejecutando la Gerencia de Danza y en la cual se aprovechó para recuperar información sobre la percepción de los participantes de la plataforma.

Celebrando Orbitante 25 de Junio de 2019



FOCO I MISIONAL

¿Lo que se diseñó se está ejecutando?

ANÁLISIS

Los beneficiarios del programa expresan ver una ampliación de perspectiva respecto a la diversidad de la danza, el trabajo colectivo y la posibilidad creativa desde que ingresaron a ser parte de la plataforma. Por su parte el equipo de la Gerencia de Danza registra que con orbitante hay mayor acercamiento y motivación de las compañías entre ellas y con la gerencia, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la reflexión.

Apropiación. El foco de apropiación es la Casona de la Danza, cuando se les pregunta de Orbitante se refieren inmediatamente al espacio, a las ventajas de poder utilizarlo para crear y de la relación que les permite tener con los demás grupos y el Idartes. También registran aportes y dificultades con los asesores y curadores. Lo anterior nos deja ver que por un lado hay gran apropiación de los beneficiarios hacia el espacio de la Casona de la Danza, que es lo visible, tangible, que está relacionado directamente con el beneficio que reciben, y algunos también registraron las asesorías y curadurías. Al momento no han interiorizado los demás componentes de la plataforma.

En general los beneficiarios y el equipo resaltan las oportunidades de generar y mejorar el relacionamiento entre pares, el diálogo con artistas que trabajan diversos géneros dancísticos y con el estado dentro de ejercicio de la plataforma. Algunos lo expresan como un deseo; sólo encontramos tres respuestas que dieron cuenta de relaciones específicas con asesores y compañeros de otros grupos.

Los beneficiarios registran mejoramiento en la visibilización de su propuesta y en el fortalecimiento de procesos de planeación y desarrollo conceptual. El equipo reconoce mayor compromiso de los beneficiarios en su participación. En numerosas respuestas se hace referencia a la necesidad de fortalecer la comunicación y la importancia de la divulgación y visibilidad que la plataforma podría ofrecer a los beneficiarios.

Los beneficiarios expresan haber fortalecido el entrenamiento, el procesos creativo. Resaltan el impacto de la formación, las posibilidades de contar con un espacio y la transformación de visión del sector de la danza. Para los beneficiarios el tiempo de la residencia es insuficiente, aún así reconocen el inicio de transformaciones en bailarines y grupos.

Al preguntar cómo se ven en Orbitante dentro de tres años, algunos beneficiarios se proyectaron con sus compañías fortalecidas en contextos nacionales, independientemente de Orbitante. Es de resaltar que la mayoría se percibió como asesor, curador o agente multiplicador visualizando un crecimiento de su representatividad dentro de la plataforma.

En general los beneficiarios se acercaron a orbitante con el objetivo de fortalecer sus procesos de creación, contar con un espacio de ensayo, visibilizar el género al cual pertenecen, fortalecer su relación con otros grupos independientes, fortalecer la interlocución de los artistas con el estado.

Es de resaltar que todos los beneficiarios registran palabras como “acogido”, “escuchado”, “reconocido” como parte de su experiencia en la plataforma. También expresan aumento de motivación para la creación, investigación y participación en los espacios de danza en la ciudad.

La palabra Orbitante le transmite a los beneficiarios el concepto de movimiento, encuentro, crecimiento, aprendizaje y construcción gremial. Se puede decir que el diseño del nombre es acertado ya que logra transmitir el objetivo de la plataforma.

En relación a los principios de la plataforma, los beneficiarios se refieren reiterativamente a la autonomía creativa, interdisciplinariedad, articulación y optimización de recursos. Esto nos deja ver un enfoque de sus valores prioritarios. Solo un grupo conceptualizó respecto al significado de los principios. Queda la inquietud si el motivo por el cual los beneficiarios no se expresaron sobre varios principios es porque no los consideran relevantes, porque no registran aportes con ese enfoque o por no contar con una definición o conceptualización que les permitiera asociar su experiencia con dichos principios, como en el caso de Interdependencia.

Los beneficiarios reconocen en su participación dentro de la plataforma crecimiento, visibilización, cualificación, fortalecimiento creativo y organizacional. Reconocen constantemente la figura del asesor y del curador, sobre estos dos roles señalan sus aportes.

En el caso del curador es frecuente la queja de que su retroalimentación no fue constructiva y algunos plantean que fue en malos términos. Les parece positivo que sea aparte del programa de estímulos, resaltan la oportunidad de circulación. Resaltan las buenas condiciones que les ha brindado el programa y la posibilidad de ampliar su visión de la danza al encontrar diversidad de modalidades, técnicas y estilos. Los beneficiarios de residencias temporales consideran que es muy corto el tiempo para desarrollar y concretar avances, reconocen los aportes y la importancia de los mismos.

formularios de aplicación las preguntas orientaban la contextualización del proyecto artístico de los participantes con los objetivos de la plataforma.

De este momento inicial de socialización, según las observaciones realizadas, la línea particular que generó dudas en la comunicación, fue la línea de Residencia permanente de Bailarines Multiplicadores.

A pesar de que la plataforma no focaliza la convocatoria ni ninguna de sus líneas para un género o lenguaje de la danza, la participación del sector, proviene mayoritariamente de la danza contemporánea, por lo cual se tiene la lectura de que el programa tendría un enfoque particular en la danza contemporánea.

“Se debería insistir más en que otras disciplinas se integren porque los procesos siempre aparecen las mismas técnicas”

Con respecto también al proceso de aplicación y convocatoria, mencionan que algunas de las preguntas en los formularios de aplicación fueron reiterativas.

Por último sobre este primer momento de información e invitación, se encuentra una observación sobre la planeación de los procesos de selección, particularmente el proceso de selección de bailarines multiplicadores que debe contemplar diversos factores tanto en el perfil de los curadores como de los convocados, según como está planteada esta línea de acción.

Pasando al inicio y desarrollo de las residencias y las demás actividades de la plataforma, los artistas vinculados lo que más resaltan es el valor de los espacios de encuentro tanto con el equipo desarrollador de la plataforma como con los otros artistas que la componen hasta ahora, para algunos es algo que se debe mantener, propiciar y fortalecer, teniendo en cuenta los principios y objetivos de la plataforma como sistema de relacionamiento. Encuentran como muy positivo el relacionamiento colectivo que se genera en los espacios físicos de los que dispone el programa y en las actividades propuestas. Para estos espacios de encuentro y socialización sugieren considerar formas dinámicas y que incluyan el cuerpo en la interacción.

Destacan el poder compartir y apreciar parte de los procesos creativos propios y de otros, que el relacionamiento y retroalimentación constante potencia también esos procesos y a su vez impacta en la cualificación de los productos artísticos, que con el acompañamiento de la plataforma y las asesorías se han visto fortalecidos con elementos de producción. Se valora la apertura a otros saberes y formas de hacer.

FOCO I MISIONAL

¿Lo que se diseñó se está ejecutando?

ANÁLISIS

Los beneficiarios del programa expresan ver una ampliación de perspectiva respecto a la diversidad de la danza, el trabajo colectivo y la posibilidad creativa desde que ingresaron a ser parte de la plataforma. Por su parte el equipo de la Gerencia de Danza registra que con orbitante hay mayor acercamiento y motivación de las compañías entre ellas y con la gerencia, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la reflexión.

Apropiación. El foco de apropiación es la Casona de la Danza, cuando se les pregunta de Orbitante se refieren inmediatamente al espacio, a las ventajas de poder utilizarlo para crear y de la relación que les permite tener con los demás grupos y el Idartes. También registran aportes y dificultades con los asesores y curadores. Lo anterior nos deja ver que por un lado hay gran apropiación de los beneficiarios hacia el espacio de la Casona de la Danza, que es lo visible, tangible, que está relacionado directamente con el beneficio que reciben, y algunos también registraron las asesorías y curadurías. Al momento no han interiorizado los demás componentes de la plataforma.

En general los beneficiarios y el equipo resaltan las oportunidades de generar y mejorar el relacionamiento entre pares, el diálogo con artistas que trabajan diversos géneros dancísticos y con el estado dentro de ejercicio de la plataforma. Algunos lo expresan como un deseo; sólo encontramos tres respuestas que dieron cuenta de relaciones específicas con asesores y compañeros de otros grupos.

Los beneficiarios registran mejoramiento en la visibilización de su propuesta y en el fortalecimiento de procesos de planeación y desarrollo conceptual. El equipo reconoce mayor compromiso de los beneficiarios en su participación. En numerosas respuestas se hace referencia a la necesidad de fortalecer la comunicación y la importancia de la divulgación y visibilidad que la plataforma podría ofrecer a los beneficiarios.

Los beneficiarios expresan haber fortalecido el entrenamiento, el procesos creativo. Resaltan el impacto de la formación, las posibilidades de contar con un espacio y la transformación de visión del sector de la danza. Para los beneficiarios el tiempo de la residencia es insuficiente, aún así reconocen el inicio de transformaciones en bailarines y grupos.

Al preguntar cómo se ven en Orbitante dentro de tres años, algunos beneficiarios se proyectaron con sus compañías fortalecidas en contextos nacionales, independientemente de Orbitante. Es de resaltar que la mayoría se percibió como asesor, curador o agente multiplicador visualizando un crecimiento de su representatividad dentro de la plataforma.

En general los beneficiarios se acercaron a orbitante con el objetivo de fortalecer sus procesos de creación, contar con un espacio de ensayo, visibilizar el género al cual pertenecen, fortalecer su relación con otros grupos independientes, fortalecer la interlocución de los artistas con el estado.

Es de resaltar que todos los beneficiarios registran palabras como “acogido”, “escuchado”, “reconocido” como parte de su experiencia en la plataforma. También expresan aumento de motivación para la creación, investigación y participación en los espacios de danza en la ciudad.

La palabra Orbitante le transmite a los beneficiarios el concepto de movimiento, encuentro, crecimiento, aprendizaje y construcción gremial. Se puede decir que el diseño del nombre es acertado ya que logra transmitir el objetivo de la plataforma.

En relación a los principios de la plataforma, los beneficiarios se refieren reiterativamente a la autonomía creativa, interdisciplinariedad, articulación y optimización de recursos. Esto nos deja ver un enfoque de sus valores prioritarios. Solo un grupo conceptualizó respecto al significado de los principios. Queda la inquietud si el motivo por el cual los beneficiarios no se expresaron sobre varios principios es porque no los consideran relevantes, porque no registran aportes con ese enfoque o por no contar con una definición o conceptualización que les permitiera asociar su experiencia con dichos principios, como en el caso de Interdependencia.

Los beneficiarios reconocen en su participación dentro de la plataforma crecimiento, visibilización, cualificación, fortalecimiento creativo y organizacional. Reconocen constantemente la figura del asesor y del curador, sobre estos dos roles señalan sus aportes.

En el caso del curador es frecuente la queja de que su retroalimentación no fue constructiva y algunos plantean que fue en malos términos. Les parece positivo que sea aparte del programa de estímulos, resaltan la oportunidad de circulación. Resaltan las buenas condiciones que les ha brindado el programa y la posibilidad de ampliar su visión de la danza al encontrar diversidad de modalidades, técnicas y estilos. Los beneficiarios de residencias temporales consideran que es muy corto el tiempo para desarrollar y concretar avances, reconocen los aportes y la importancia de los mismos.

FOCO II OPERATIVO

¿Cómo funciona el programa?

ANÁLISIS

Entendiendo el inicio del programa como las primeras actividades de socialización e invitación que se realizaron para dar a conocer la propuesta de la Plataforma y convocar a su participación, la información recogida y analizadā en el marco de este foco operativo nos deja ver que las agrupaciones que hicieron parte del primer ciclo de ejecución reconocen y valoran las diferentes actividades de socialización del programa y que en estas pudieron reconocer algunas de las motivaciones iniciales de la formulación del programa, que se reconoce a su vez como una “apuesta a algo nuevo” y diverso; que la información compartida en estas actividades iniciales dieron un panorama general de los objetivos de la plataforma, y que con el proceso de residencia, las agrupaciones pudieron vivenciar y clarificar parte de esta información.

“Varios medios de comunicación, no solo una reunión, sino diferentes estrategias de divulgación”.

“Me gustó de la convocatoria la idea de red, de buscar conectar los espacios de la danza en cuanto a pequeños, medianos y grandes procesos o proyectos emergentes e intercambios”.

“Me encantó que se dio mayor cobertura, que se involucraron más áreas en el proceso escénico”.

Varias compañías resaltan que la información se encuentra ya circulando en parte del sector de la danza pero que queda abierta la pregunta y el reto por la circulación de la información hacia el resto del sector y también hacia la ciudad o el potencial público que puede asistir a las actividades del programa; para esto en general hay una sugerencia reiterada sobre la comunicación a través de las redes sociales, las cuales se podrían fortalecer como un canal de contacto directo tanto con el sector como con el público al que se espera llegar. Para esto incluso una de las agrupaciones resalta que también cada participante del programa puede realizar aportes a esta comunicación, haciendo uso de sus redes personales o de las agrupaciones que contribuirían a la multiplicación de la información y como un aporte de corresponsabilidad con las acciones conjuntas desarrolladas al interior del programa.

Por otro lado, se valora la forma de aplicación, reconociendo los beneficios de que el programa no esté inscrito en el programa distrital de estímulos, sino que se convoque por invitación pública, ya que se reducen los requisitos y facilita el acceso. A su vez, consideran que con los

formularios de aplicación las preguntas orientaban la contextualización del proyecto artístico de los participantes con los objetivos de la plataforma.

De este momento inicial de socialización, según las observaciones realizadas, la línea particular que generó dudas en la comunicación, fue la línea de Residencia permanente de Bailarines Multiplicadores.

A pesar de que la plataforma no focaliza la convocatoria ni ninguna de sus líneas para un género o lenguaje de la danza, la participación del sector, proviene mayoritariamente de la danza contemporánea, por lo cual se tiene la lectura de que el programa tendría un enfoque particular en la danza contemporánea.

“Se debería insistir más en que otras disciplinas se integren porque los procesos siempre aparecen las mismas técnicas”

Con respecto también al proceso de aplicación y convocatoria, mencionan que algunas de las preguntas en los formularios de aplicación fueron reiterativas.

Por último sobre este primer momento de información e invitación, se encuentra una observación sobre la planeación de los procesos de selección, particularmente el proceso de selección de bailarines multiplicadores que debe contemplar diversos factores tanto en el perfil de los curadores como de los convocados, según como está planteada esta línea de acción.

Pasando al inicio y desarrollo de las residencias y las demás actividades de la plataforma, los artistas vinculados lo que más resaltan es el valor de los espacios de encuentro tanto con el equipo desarrollador de la plataforma como con los otros artistas que la componen hasta ahora, para algunos es algo que se debe mantener, propiciar y fortalecer, teniendo en cuenta los principios y objetivos de la plataforma como sistema de relacionamiento. Encuentran como muy positivo el relacionamiento colectivo que se genera en los espacios físicos de los que dispone el programa y en las actividades propuestas. Para estos espacios de encuentro y socialización sugieren considerar formas dinámicas y que incluyan el cuerpo en la interacción.

Destacan el poder compartir y apreciar parte de los procesos creativos propios y de otros, que el relacionamiento y retroalimentación constante potencia también esos procesos y a su vez impacta en la cualificación de los productos artísticos, que con el acompañamiento de la plataforma y las asesorías se han visto fortalecidos con elementos de producción. Se valora la apertura a otros saberes y formas de hacer.

Las observaciones más reiteradas en cuanto a cómo funciona el programa tienen que ver principalmente con la comunicación a diferentes niveles, tanto interna entre el equipo desarrollador y equipo administrativo de la gerencia de danza, como con los participantes de la plataforma y la comunicación entendida también como difusión hacia afuera de la plataforma o hacia el público de la ciudad.

Sobre esto se leen observaciones en las que se manifiesta que “Las reglas del juego” no están del todo claras, o no son manifestadas a tiempo, lo cual impacta también en los tiempos de ejecución. Para muchos, ya generan una resistencia los tiempos administrativos naturales al carácter público de la institución que lidera el programa, por lo cual si la comunicación no es tan efectiva o clara, aparecen mayores resistencias a los procesos administrativos y “burocráticos” como algunos los mencionan.

Sobre la comunicación hacia la ciudad reiteran la necesidad de contar con un registro audiovisual de los procesos, que es de utilidad tanto para la difusión de las actividades como para la memoria de los procesos, sugieren realizar registros de videos y promos en los que se incluya su participación.

Para la comunicación permanente, el correo electrónico ha sido el medio más efectivo de circulación de la información hasta ahora, por lo que sugieren mantener este contacto y la interacción personal con el equipo gestor y desarrollador de la plataforma.

Un punto de observación que comparten tanto el equipo desarrollador como los participantes del programa tienen que ver con las formas de propiciar el relacionamiento entre quienes hacen parte de la plataforma, a varios niveles, tanto para la construcción y fortalecimiento colectivo del programa, como para compartir e intercambiar en relación a la creación, la investigación y otros. Generar puntos de encuentro entre las diferentes líneas de acción como por ejemplo bailarines multiplicadores con residencias de la casona.

Finalmente observaciones particulares del equipo desarrollador apuntan al fortalecimiento de la planeación de las actividades del programa, a la revisión de los tiempos de ejecución y la cantidad de actividades que se proponen. La planeación de los espacios en los que se proponen las actividades también, teniendo en cuenta que la infraestructura no es del todo accesible para los públicos diversos del programa.

FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA

¿Cómo mejorar el programa?

ANÁLISIS

A continuación se presenta una selección de la información recogida en los instrumentos en que se solicitó a participantes y equipo desarrollador que compartieran sus observaciones para mejorar el programa, se agrupan según el ítem al que hacen referencia: Funcionamiento, Memoria, difusión y comunicaciones, Relacionamiento, Retroalimentación, Invitación pública, Plan de cualificación, Residencias Artísticas, Investigación, Circuito de Circulación.

Funcionamiento

Hacer un protocolo de funcionamiento participativo y claro para todos los procesos.

Construir una herramienta para recoger inquietudes, dificultades, recomendaciones y agenciar en los espacios idóneos con quienes corresponda: crear preguntas por su experiencia en el circuito de circulación, revisar que ya existen preguntas en los formatos de informe de multiplicadores, proyectos de intercambio y residentes.

Memoria, difusión y comunicaciones

Desarrollar los dos laboratorios de retroalimentación con estrategias claras para el diálogo.

Evaluar mensualmente las diferentes redes sociales para una mejora constante.

Divulgar a los participantes y el equipo el cronograma anual de actividades de la plataforma.

Mejorar la información dispuesta en los diferentes espacios.

De manera sistemática que todo el equipo de Orbitante comparta las publicaciones de redes sociales.

Grabar 3 testimonios sobre los procesos mensualmente para difundir en redes. (Ver emisora del Idartes)

Taller en herramientas para la comunicación: enfoque de difusión para residentes y participantes.

Organizar un boletín de información semanal.

Ampliar los nichos de mercado. Llegar a otros sectores.

Mejorar y afinar los procesos de comunicación, evaluación y administración de recursos

Difusión, Divulgación, publicidad, tiempos en los desembolsos.

El registro fotográfico que genera memoria del proceso de ciudad, que potencia la creación desde la imagen, que contribuye a los artistas en su registro artístico personal

Mayor divulgación de la información de toda la plataforma en diferentes canales.

Sistematizar todo lo que se crea es importante en estos procesos, usar esta herramienta nos permite tener un lugar donde la gente puede visualizar el trabajo creativo, siento que la comunicación debe ser diaria para no perder el hilo de todo lo que desarrolle al interior cuando de beneficios se trate.

Mayor movimiento de redes sociales.

Reforzar la comunicación entre compañías desde la coevaluación de los productos.

Consideramos importante realizar al igual que con la residencia permanente, un reel audiovisual y/o fotográfico sobre los procesos de residencias temporales, rescatando la diversidad de sus lenguajes y propuestas, puesto que evidenciamos una falencia de difusión del programa y sus respectivos procesos de circulación, creemos que esto además funciona para que otras compañías y colectivos puedan acceder a estas políticas públicas.

Fortalecer la parte audiovisual, involucrando a todos los grupos en videos promocionales, afiches, programas de mano, entre otros. Necesario que desde la Plataforma se realice un mejor registro de las muestras y de fácil acceso para las compañías. Este aspecto resulta ser muy importante para el fortalecimiento de las agrupaciones, ya que este material permite no solo llevar una bitácora de los procesos, sino que también resulta útil para la divulgación y promoción de posibles actividades de promoción.

El tema de la comunicación es fundamental para estar todos en sintonía.

Proponer nuevas herramientas de sistematización de procesos.

Revisar los códigos y contextos que se dan por obvios.

Con una base de datos / audiovisual que recoja todo el material que surja de la plataforma que se pueda consultar en el futuro.

Relacionamiento

Desarrollar dos encuentros informales al mes en la Casona para que los participantes se encuentren.

Aumentar intercambios. Residentes apostantes, que los residentes apoyen y brinden su potencial a sus pares residentes. - Espacios accesibles para el encuentro - Propiciar espacios de encuentro entre compañías no solo desde la creación.

Generación de espacios para el intercambio de experiencias entre los integrantes de la plataforma.

Permitir espacios de interacción entre las compañías residentes, como en diplomados o talleres.

Generar más compromiso de retribución por parte de los residentes, mayor respeto por los espacios del otro, e intercambios entre los residentes

Visitas permanentes al espacio de trabajo mutuas - Visitas en el horario de ensayos para que vean lo que pasa en el espacio "casona".

Propiciar el ejercicio de la autonomía.

Expresar las dificultades actuales y construir soluciones conjuntas.

Dialogar.

Que al interior de la plataforma los grupos intercambien conocimientos y saberes.

Partir del principio de que cada miembro de la plataforma debe hacerse cargo de sus compromisos con la plataforma.

Retroalimentación

Abrir espacios de diálogo y compartir con las directrices para que no sea solo hasta el final de la jornada observación inicial y final. Una falencia evidente para nosotros es que aun cuando las retroalimentaciones este semestre tuvieron más espacio para el diálogo, consideramos que aún se quedan en aspectos demasiado generales, demasiado vagos, impersonales; pensamos que la retroalimentación puede tomar el riesgo de ser más particular, más subjetivo, de manera que cuestione el lugar de creación; también sería importante permitir que el público que quiera asistir a la retroalimentación lo pueda hacer, para así conectar con la mirada del espectador.

Me parecería muy enriquecedor una retroalimentación de los procesos individuales de cada compañía, para esto se me ocurre tener una o más visitas durante las residencias de la plataforma, donde se pueda dialogar y comunicar el trabajo a desarrollarse, que se evidenciará en una muestra final. Ya que en las retroalimentaciones se ha buscado alimentar directamente a la plataforma de la cual todos hacemos parte, pero creo que también se puede fortalecer desde el lado contrario.

Invitación pública

Reformular la convocatoria con una forma de comunicación más directa.

Plan de cualificación

Capacitación en indicadores de gestión y formulación de proyectos para todos los participantes.

De acuerdo a diversos encuentros, fortuitos o formales con agentes del sector, creeríamos que se debe establecer un proceso de formación - sea talleres, o, cualquier otra figura metodológica -, en temas diversos (coach, liderazgo, auto-ayuda, pensamiento positivo, técnicas somáticas, etc.), que pueden "justificarse" en cualesquiera de las líneas de acción que trabaja la Plataforma Orbitante.

Consideramos que debe mejorar el acompañamiento en términos de producción y difusión o creación de marca personal.

Abrir un espacio dentro del cronograma de actividades para la convergencia de nuevos saberes en orbitante.

Residencias Artísticas

Organizar, delegar, crear y caminar.

Proponer un líder o director general para la residencia permanente que acompañe todo el proceso creativo (asesor permanente para implementar proceso de multiplicadores).

Convocar diferentes estilos de danza para la residencia de multiplicadores.

Asesoría para los proyectos que no fueron seleccionados

La calidad de tiempo y materiales en las asesorías

Más recursos para los residentes de la casona: temporales y permanentes - Cobertura. ampliando espacios y recursos

Contar con laboratorios de formación – creación

Sobre el seguimiento a las residencias, si bien realizaron un ejercicio final, creemos que un monitoreo inicial e intermedio podría ser un registro más interesante y enriquecedor para la plataforma y de esta manera los procesos de evaluación del mismo puedan ser transversal, para observar los cambios que se han presentado al estar vinculado a éste.

Es importante seguir profundizando en la investigación y estilos que permitan el fortalecimiento la puesta en escena.

Hacer mejores procesos de planeación Pararnos en la raya en la negociación de próximos proyectos.

Investigación

Es necesario crear semilleros de investigación, como espacios permanentes en la Casona, que permitan sistematizar, reflexionar, analizar, divulgar y hacer historiografía sobre diversos aspectos estéticos, artísticos, culturales, pedagógicos, técnicos, escénicos, entre otras temáticas, en los que participen y aporten los residentes y pueden dar a conocer sus hallazgos.

Círculo de Circulación

Creemos que sería bonito ampliar el tiempo de muestra de procesos de 10 min a 20 min.

Si podemos aportar de alguna manera en algo de equipamientos lo haríamos.

Seguirle apostando a brindar nuestras posibilidades. Misión, visión, recursos al proyecto.

Crear acciones de apropiación con el público en todas las actividades del círculo de circulación

Apropiación

Evidenciar en el diseño del programa el lugar del público: apropiación – formación de públicos (considerar para la infografía)

Preguntas que vale la pena plantear para pensar los alcances de la Plataforma:

¿Cuenta con las herramientas suficientes para generar por sí misma procesos de creación y divulgación sin depender de la institución y la legitimidad que esta le otorga a sus procesos? ¿Qué tanto contribuye la institución en la Autonomía y Autodeterminación de los procesos creativos?

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación responden principalmente a la agrupación de la información analizada según el Objetivo General del Programa:

Fomentar la creación para el campo profesional de la danza, en articulación con las demás dimensiones del campo (apropiación, circulación, formación e investigación), a través de un sistema artístico de relacionamiento integrado por agentes de los diferentes

lenguajes de la danza, entidades públicas y privadas (distritales, nacionales e internacionales) y diferentes unidades de gestión del Instituto Distrital de las Artes.

En estas es posible identificar claramente las DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS y AMENAZAS, identificadas tanto por los participantes y el equipo desarrollador del programa.

Fomentar la creación para el campo profesional de la danza, en articulación con las demás dimensiones del campo

Las observaciones referidas específicamente a la creación artística, resaltan los procesos de residencia artística, cualificación, investigación, circulación y apropiación, por lo que se puede ver que en la práctica la relación entre creación y las demás dimensiones se da como una FORTALEZA.

Los participantes reconocen en la plataforma posibilidades de crecimiento, visibilización, cualificación, fortalecimiento creativo y organizacional. Algunos mencionan una ampliación de perspectiva respecto a la diversidad de la danza, el trabajo colectivo y la posibilidad creativa. Valoran a su vez las posibilidades de circulación. Esta información es confirmada por la tendencia identificada en la encuesta aplicada por la Gerencia de Danza, en esta, la afirmación con la que más se relacionan quienes han tenido contacto con la plataforma es "Reconozco beneficios para el desarrollo de procesos de creación".

Destacan que el relacionamiento y retroalimentación constante potencia los procesos creativos, que con el acompañamiento de la plataforma y las asesorías se han visto fortalecidos con elementos de producción y que esto es un potencial para seguir trabajando en el fortalecimiento de las puestas en escena.

Existe una observación recurrente sobre la necesidad de un acompañamiento más directo a los procesos de residencia, una figura de "asesor artístico" que conozca el proceso y evolución de cada agrupación en diferentes momentos de la residencia y no solamente como una evaluación o retroalimentación al final de esta.

Sobre la duración de la residencia, mencionan reiteradamente que a pesar de que se reconocen los beneficios y avances como está planteada hasta ahora, podría extender su duración, a excepción de las residencias permanentes quienes cuentan con más tiempo de desarrollo de sus proyectos.

Valoran la apertura a otros saberes y formas de hacer y desean continuar con planes de cualificación, se sugieren por ejemplo espacios de formación en indicadores de gestión y formulación de proyectos, tanto para los participantes como para quienes no llegan a ser seleccionados. Sugieren también la creación de un semillero de investigación.

Específicamente sobre la apropiación del programa, se destaca que la palabra "Orbitante" le transmite a los beneficiarios el concepto de movimiento, encuentro, crecimiento, aprendizaje y construcción gremial.

En relación a los principios de la plataforma, los participantes se refieren reiterativamente a la autonomía creativa, interdisciplinariedad, articulación y optimización de recursos, lo que habla de sus valores prioritarios y probablemente de sus expectativas al participar del programa.

La Casona de la Danza como el espacio físico de desarrollo de las residencias artísticas propuestas por el programa, y las asesorías recibidas, son las que cuentan con mayor apropiación por parte de los participantes.

Para la articulación de la creación con las demás dimensiones, y transversal a todo el desarrollo del programa, se identifica como AMENAZA la planeación y los tiempos de programación de los eventos, teniendo en cuenta el volumen de actividades

Sistema artístico de relacionamiento integrado por agentes de los diferentes lenguajes de la danza

Se puede decir que sí se observa un acercamiento de los artistas o colectivos entre ellos y con la gerencia en representación de la administración pública, fortaleciendo el sentido de pertenencia y apropiación con las políticas del sector; sin embargo este relacionamiento que se ha vivido hasta ahora en el desarrollo del programa es aún percibido tanto por participantes como por el equipo desarrollador como una OPORTUNIDAD, entendiendo como oportunidad, un gran número de ventajas que pueden emerger de allí pero que aún se encuentran en camino a ser una realidad tangible y que para esto se están desarrollando estrategias conjuntas constantemente, por lo cual se considera necesario mantener, propiciar y fortalecer los espacios y estrategias de relacionamiento y encuentro entre las diferentes líneas de acción del programa, teniendo en cuenta formas dinámicas y que involucren también el cuerpo en la acción. Esta información es reflejada en la tendencia identificada en la encuesta aplicada por la Gerencia de Danza, en la cual, la afirmación con la que menos se relacionan quienes han tenido contacto con la plataforma es "He realizado intercambios y construido nuevas relaciones con expertos, grupos, compañías o entidades participantes del programa".

Conceptualmente y en las acciones del programa, se ve la necesidad de incluir y reflexionar también sobre el lugar del público como una de las órbitas de relacionamiento del programa.

Uno de los objetivos específicos planteados por el programa que impacta directamente en el relacionamiento es el denominado *Memoria, Archivo y Difusión*, sobre el cual las observaciones recogidas coinciden en que este se reconoce hasta ahora como una DEBILIDAD del programa, ya que es necesario fortalecer la comunicación interna del programa, el registro, la memoria y la difusión del mismo.

En cuanto a la **comunicación interna**, se leen observaciones en las que se manifiesta que “las reglas del juego” no están del todo claras, o no se manifiestan a tiempo, lo cual impacta también en los tiempos de ejecución. Se evidencia una resistencia de los participantes, sobre los tiempos administrativos naturales al carácter público de la institución que lidera el programa, por lo cual si la comunicación no es tan efectiva o clara, aparecen mayores resistencias a estos procesos administrativos y “burocráticos” como algunos lo mencionan.

El **registro audiovisual** es un recurso altamente solicitado por los artistas que integran la plataforma, dada su utilidad en diferentes sentidos, por ejemplo, como memoria de las acciones, como insumo para la promoción y visibilización de las agrupaciones, como insumo para la difusión de las actividades de la plataforma, entre otras. Además, los participantes consideran fundamental que se considere su aparición en materiales de promoción audiovisual e impresos del programa.

Otra observación recurrente, es aprovechar los alcances de las **redes sociales**, ya que los mismos participantes podrían contribuir en la multiplicación de la información como un aporte de corresponsabilidad con el programa, haciendo uso de sus redes personales o artísticas, aumentando así la visibilidad de las propuestas que hacen parte del programa.

Lo anterior, reafirma la necesidad de contar con una estrategia de comunicación y difusión, cuyo plan de acción permita realizar actividades concretas que respondan a las observaciones aportadas por los participantes.

Sobre publicación y socialización de invitación pública

Específicamente sobre esta primera fase de ejecución del programa, se consideró importante recoger apreciaciones sobre cómo se percibió el proceso de publicación y socialización de la invitación pública, teniendo en cuenta que el programa se lanzó este año por primera vez ante el sector.

Sobre este proceso, los participantes reconocen que se implementaron varias estrategias de comunicación y socialización del programa en diferentes espacios que promovieron un mayor acceso a la información.

Se destaca, que el planteamiento de las condiciones y requisitos de participación de la línea residencia permanente de Bailarines Multiplicadores, no fue completamente clara ni comprendida por el sector.

Son reconocidas las ventajas que tiene el programa al convocar a través de invitación pública, ya que se reducen los requisitos y facilita el acceso en comparación con el Programa Distrital de Estímulos.

A pesar de que en el contenido de las invitaciones públicas del programa, no se prioriza ningún género o lenguaje de la danza, la participación del sector, proviene mayoritariamente de la danza contemporánea, por lo cual se tiene la lectura de que el programa tendría un enfoque particular en esta, por esa razón, realizan un llamado a *“insistir más en que otras disciplinas se integren porque en los procesos siempre aparecen las mismas técnicas”*.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones para contribuir al cumplimiento de los objetivos del programa y mejorar su funcionamiento:

- Evaluar la incorporación de un rol de “asesor artístico” que conozca el proceso y evolución de cada agrupación en diferentes momentos de las residencias.
- Evaluar la duración de las residencias temporales y de cada una de las residencias de Bailarines Multiplicadores.
- Evaluar la planeación y volumen de los eventos propuestos por el programa, revisar el uso de cronogramas y su comunicación con el equipo desarrollador y artistas participantes.
- Mantener, propiciar y fortalecer los espacios y estrategias de relacionamiento y encuentro entre las diferentes líneas de acción del programa, teniendo en cuenta formas dinámicas y que involucren también el cuerpo en la acción.
- Considerar la participación y aparición de los participantes de las diferentes líneas del programa en materiales de promoción y memoria audiovisual e impresa.
- Fortalecer el uso de redes sociales, se podría considerar la realización de posteos semanales hablando de cada uno de los grupos que orbitan en la plataforma para contribuir a su visibilización en la ciudad.

- Se sugiere generar espacios de formación en formulación de proyectos, tanto para los participantes como para quienes no llegan a ser seleccionados.
- Revisar preguntas reiterativas en formularios de aplicación a las invitaciones públicas.
- Revisar la planeación de los procesos de selección, particularmente el proceso de selección de bailarines multiplicadores que debe contemplar diversos factores tanto en el perfil de los curadores como de los convocados, según como está planteada esta línea particular.
- Considerar estrategias para aumentar la participación de diversos lenguajes de la danza.

ANEXOS

1. INSUMOS POR FOCOS DE ANÁLISIS

FOCO I MISIONAL

¿Lo que se diseñó se está ejecutando?

1. Preguntas sobre dinamización del campo profesional.

4. ¿Qué ha cambiado en su visión de la danza y el hacer en la danza desde que trabaja en la plataforma?
7. ¿Cuáles son los cambios que han notado en el campo y gremio de la danza una vez implementada la plataforma?
14. ¿Qué diferencias encuentra desde que se articula la Plataforma Orbitante en las estrategias para construir danza en la ciudad?

2. Preguntas sobre apropiación.

8. ¿Consideran que existe alguna diferencia en el estar dentro del lugar de Orbitante en comparación a otro lugar?
13. ¿Siente que es una ayuda acceder a los espacios de la casona? ¿Por qué? ¿Durante el tiempo como habitante, qué emociones ha sentido?

3. Preguntas sobre sistema relacionamiento.

11. ¿Conoce usted personas fuera de su grupo que habiten la plataforma? ¿Cómo se relaciona con ellas?

15. ¿Qué nuevas relaciones, profesionales o afectivas, ha construido gracias a la plataforma y sus espacios? ¿Qué significan esas relaciones para usted?

16. ¿Qué articulaciones logramos? ¿Cuál es la población que se involucra? ¿Cuán diverso es nuestro enfoque? ¿Para quién orbitamos?

4. Preguntas sobre cualificación:

9. ¿Evidencia cambios a nivel técnico, logístico, informativo, entre su proceso llevado a cabo en otros años en comparación a este?

5. Preguntas sobre Poéticas y territorios:

1. ¿Cómo ha cambiado tus perspectivas del cuerpo, la danza y la escena durante la residencia?

6. ¿Qué no me gusto de la aplicación?

12. ¿El tiempo que estuvo en la plataforma Orbitante le permitió resolver inquietudes o satisfacer sus necesidades escénicas y creativas? Explique

6. Preguntas de Apropiación: Línea de canción No 11

11. ¿Cómo me veo con respecto a Orbitante en 3 años?

7. Preguntas sobre Objetivos: Línea de canción No 4 y 7

4. ¿Por qué participar en Orbitante?

7. ¿Cómo me he sentido siendo parte de Orbitante?

8. Preguntas de visitas:Apropiación: Línea de canción No 11

Definición de Orbitante

¿Qué les gusta de estar aquí (casona, infraestructura)?

9. Memoria residentes Autoevaluación:

1 ¿Teniendo en cuenta los principios que plantea la Plataforma, ¿cómo relacionan su experiencia de residencia con dichos principios?

2.a ¿Según su experiencia, qué logros y oportunidades encuentran en la Plataforma?

3 ¿Ha cambiado algún aspecto al interior de su compañía al ser parte de la Plataforma?

4 ¿Su agrupación solicitó asesoría?

FOCO II OPERATIVO

¿Cómo funciona el programa?

1. MEMORIA RESIDENTES PREGUNTA 6.

¿Consideran que las actividades, socializaciones e información publicada hasta ahora, ha sido suficiente para que la agrupación conozca y comprenda las estrategias y objetivos que se propone la plataforma Orbitante? ¿Por qué? ¿De qué manera les gustaría continuar recibiendo información acerca de la Plataforma Orbitante?

2. Respuestas línea de canción 5, 6, 8 y 9

¿Qué me gusto del proceso de aplicación?

¿Qué no me gusto de la aplicación?

¿Cómo ha sido el día a día en Orbitante?

¿Qué no me ha gustado del día a día en Orbitante?

3. Preguntas sobre funcionamiento del programa No. 2, 3, 5 y 10

2. ¿Qué ideas se han movido en usted estando en Orbitante como participante? ¿Dónde ve la efectividad de las ideas de Orbitante, donde las ve materializadas

3. ¿Cuál ha sido la dificultad a la hora de informarse sobre las dinámicas del proyecto, es clara la información?

5. ¿Orbitante ha cumplido con lo que ofrece a las compañías? ¿cómo se ha sentido en este espacio? ¿se ha sentido acompañado por orbitante?

10. ¿Que implica pertenecer a la plataforma? ¿Son conscientes de los derechos y deberes de la plataforma? ¿Qué le podrían aportar?

4. Propuestas de Mejora

5. Informe de gestión Gerencia de Danza

6. Informe de gestión Topofilia

7. Bitácora de actividades Topofilia

FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA

¿Cómo mejorar el programa?

1. Plan de mejoras resultado de la jornada del 25 de junio

2. Propuestas de mejora de la jornada del 13 de junio.

3. Memoria residentes pregunta No. 2.2B

¿Cuales son los aspectos que considera se deben fortalecer?

4. Línea de canción – respuestas a la pregunta No. 10

¿Qué podemos hacer para mejorar Orbitante?

5. Otras mejoras que surgen de reuniones del equipo de evaluación participativa: Hanna, Katherine y Diana -

6. Círculo de sueños

2. INSUMO CÍRCULO DE SUEÑOS

Que todos sigamos soñando y sigamos co-creando y colaborando y que nos hagamos estos ejercicios de manera autónoma y apoyándonos entre todos.

Que todos aprovechemos lo que hay en Orbitante para que construyamos lo que sea necesario mejorar.
Que la plataforma de más visibilidad al cuerpo diverso que baila.

Que todos los proyectos de Orbitante sean equitativos para todos los leguajes de la danza de la ciudad.

Que tenga un impacto nacional e internacional.

Que todo se cumpla.

Que construyamos una comunidad de la danza porque solo así seremos escuchados en las políticas públicas.
Que este programa sea un referente para hacer distintos procesos de política pública.

Que se continúen construyendo estrategias tangibles de las voces que se recogen.

Que el crecimiento del grupo a través de la plataforma genere más espacios para la danza.

Orbitante es un proceso de formación en cascada y que cada persona sea un agente multiplicador.

Entender, comprender, apoyar

Que las compañías le saquen todo el provecho para que puedan andar solitas y les den espacio a otras.

Que cada persona vea que todos tenemos algo que aportar... hacer red... que todo fluya.

Que haya una conexión entre todos los miembros de Orbitante en temas como circulación, presupuesto y formación.

Que todos nos apropiemos de la plataforma de la misma manera que nos apropiamos de nuestros proyectos personales.

Que todos los proyectos lleguen hasta el final de acuerdo con lo que planearon y que tengan continuidad a largo plazo.

Que se visibilicen todos nuestros proyectos con el ánimo que se visibilice la plataforma.

Que la plataforma tenga en su mira la inclusión de lo rural como proceso pedagógico y artístico.

Que se piense en la creación como un asunto formativo. Descentralizar las dinámicas de la danza alias periferia de la ciudad.

Generar alianzas con el sector público y privado.

Que se vuelva tan atractiva la plataforma hacia el exterior de la gerencia y el sector que más gente quiera construir con nosotros y aporte recursos.

Que el sector se empodere, sienta que este proyecto es de ellos.

Que cada vez sea más fácil justificar la necesidad de los recursos para hacer mejor los procesos.

Que Orbitante quede en los procesos de la entidad y procedimientos y se perpetúe.

Que de cada cosa que hagamos podamos crecer un poco más y explotar todo lo que tenemos.

Que cada persona que entre en contacto con Orbitante se enamore y se haga voluntario de la plataforma.

Que pueda andar solito y que quien venga lo cuide, tenga futuro y se transforme.

Que entendamos que esto es un proceso.

Que Orbitante tenga un equipamiento propio.

Que todos los que participamos seamos felices de estar aquí.

Que el proceso siga y arranque en 2020 lo más pronto posible.

Que más artistas del sector se motiven a aportar al diseño y ejecución de Orbitante.

Que los adultos mayores vean en esta plataforma su posibilidad de seguir danzando.

Que al final del año la gente de afuera reconozca un proyecto (piloto) muy exitoso.

Que en diciembre todos y cada uno de los habitantes de Bogotá sepan o hayan oído de orbitante

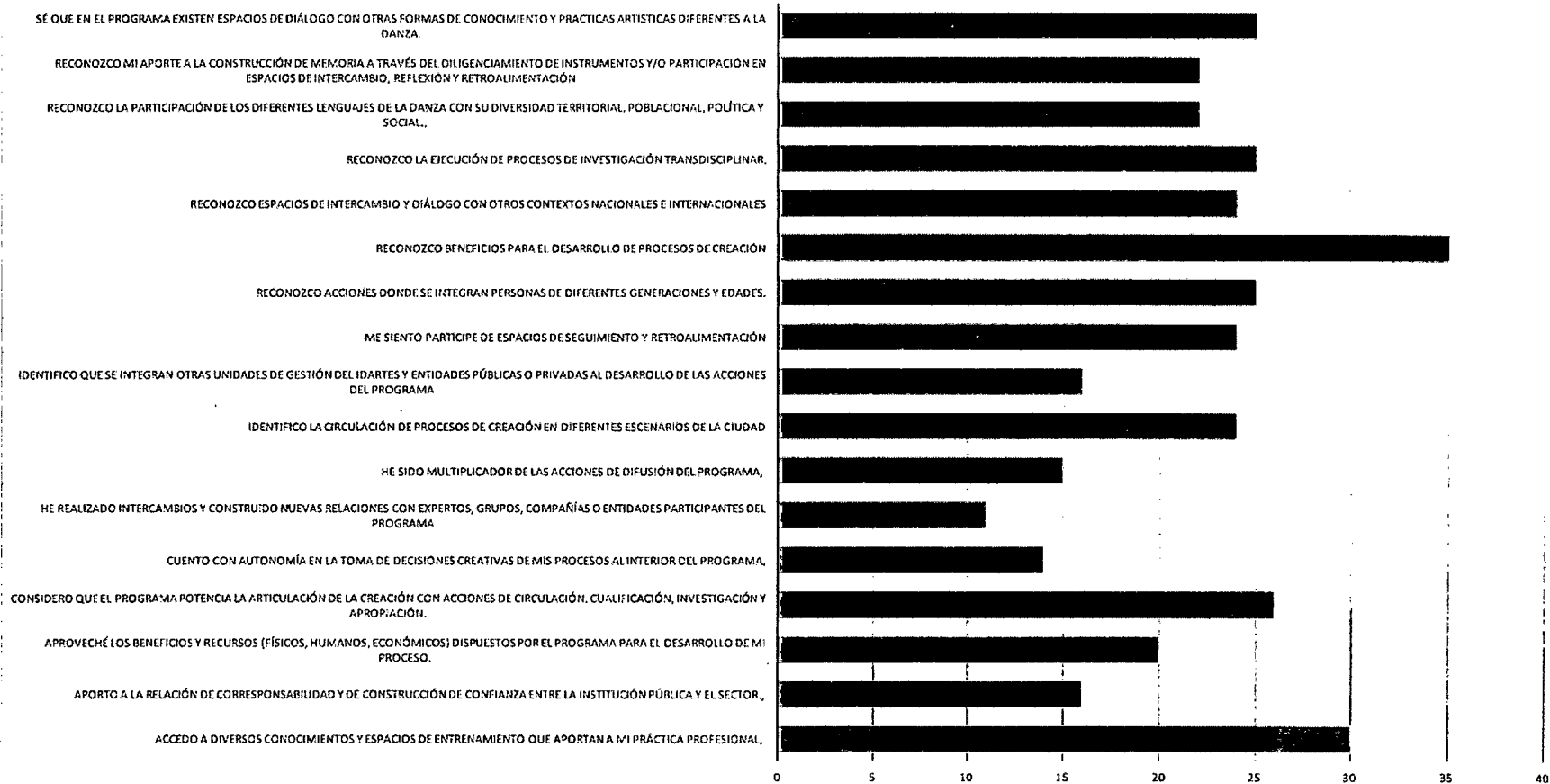
Este año logremos conjuntamente identificar lo fundamental del proyecto y su potencia para continuar – Identificar y trabajar las dificultades.

Que se cree un banco de propuestas resultado de las residencias.

Con una base de datos / audiovisual que recoja todo el material que surja de la plataforma que se pueda consultar en el futuro.

Que la plataforma tenga una coyuntura con otras instituciones como el Ministerio de Cultura, secretaria, etc.

3. GRÁFICO ANÁLISIS DE TENDENCIA, ENCUESTA GERENCIA DE DANZA



4. VISITAS RESIDENTES CASONA DE LA DANZA CICLO I

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZoeFgoHX7qBW2G_e18kAizoO1BsKfGZiiUUS1NshrSs/edit?usp=sharing

5. LINEA DE CANCIÓN

<https://drive.google.com/file/d/1rqbYs7fEAKYILElql4gY8s1zjGlb6PEj/view?usp=sharing>

6. PREGUNTAS APLICADAS 13 Y 25 DE JUNIO

https://drive.google.com/file/d/1B8oEB9m7EuBlogVr2KQP01Lozplu90m_/view?usp=sharing

7. PROPUESTAS DE MEJORA 13 Y 25 DE JUNIO

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1liV7XNIQafFX2JTx6yG8vsE9bqpSBwosMG9u5ve_IYI/edit?usp=sharing

8. MEMORIAS RESIDENTES CICLO I

<https://drive.google.com/drive/folders/1PauhH-uPyqp59Us6ZJygFKJoL5lrFDSa?usp=sharing>

**ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
LABORATORIO DE RETROALIMENTACIÓN II
EVALUACIÓN PARTICIPATIVA**

**ORBITANTE
PLATAFORMA DANZA BOGOTÁ
CICLO II Julio - Septiembre 2019**

**POR:
DIANA BEATRIZ PESCADOR
KATHERINE GUEVARA**

OCTUBRE 2019

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
ANÁLISIS	5
FOCO I MISIONAL	5
FOCO II OPERATIVO	6
FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA	7
CONCLUSIONES	10
Fomentar la creación para el campo profesional de la danza, en articulación con las demás dimensiones del campo	10
Sistema artístico de relacionamiento integrado por agentes de los diferentes lenguajes de la danza	13
RECOMENDACIONES	15
ANEXOS	17
1. INSUMOS POR FOCOS DE ANÁLISIS	17
FOCO I MISIONAL	17
FOCO II OPERATIVO	17
FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA	17
2. VISITAS RESIDENTES CASONA DE LA DANZA CICLO II	18
3. MEMORIAS RESIDENTES CICLO II	18
4. RELATORÍA LABORATORIO DE RETROALIMENTACIÓN II	18

“La apuesta de Orbitante es el desarrollo de una diversidad compleja, un lugar que transita permanentemente.”

Relatoría Encuentro Celebrando Orbitante por David Idrobo.

Celebrando Orbitante 14 de Septiembre 2019 - UPN

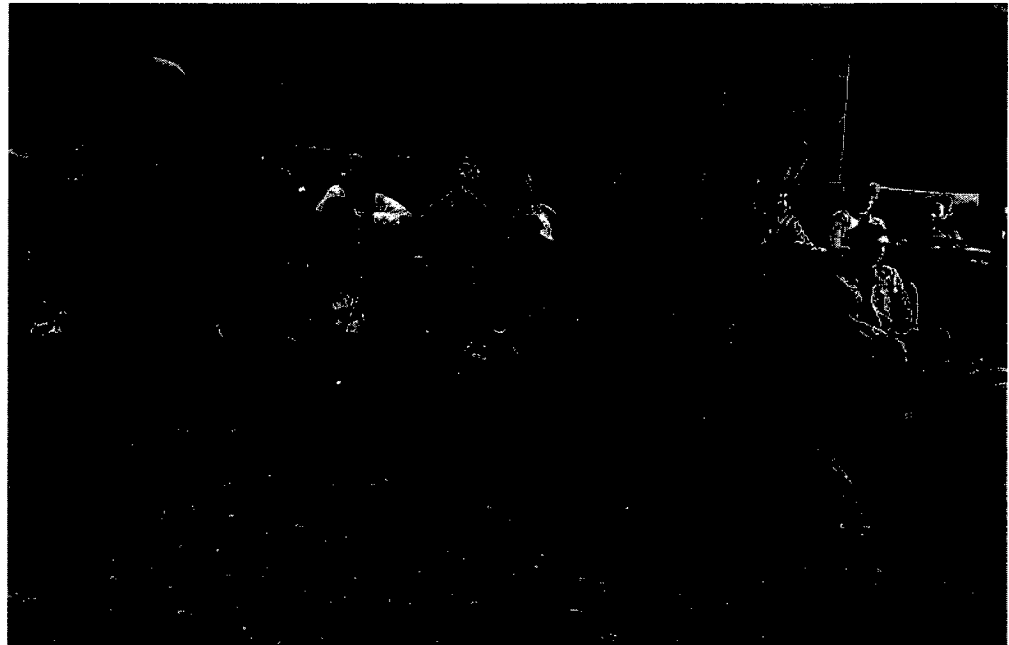
PRESENTACIÓN

El contenido de este documento corresponde al análisis, conclusiones y recomendaciones de los aportes dados por los artistas participantes y beneficiarios del Programa Orbitante, Plataforma Danza Bogotá en el desarrollo de las acciones de evaluación participativa adelantadas en este segundo ciclo en el marco de la línea de acción: Laboratorio de Retroalimentación, que se llevaron a cabo en el mes de septiembre de 2019.

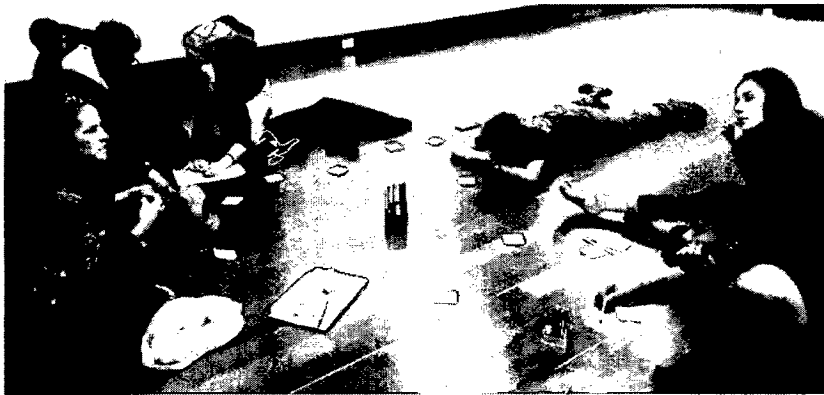
La implementación del programa se divide en tres ciclos, por lo tanto trimestralmente en el marco de esta línea de acción, se llevaron a cabo diferentes espacios de encuentro de retroalimentación artística y participativa que permitieron: facilitar la participación de los agentes del sector que hacen parte del programa, suscitar el diálogo a través de diversas acciones de intercambio sobre las vivencias, búsquedas, experiencias, descubrimientos alcanzados en los diferentes

procesos creativos y organizativos, a través de acciones teórico – prácticas de intercambio entre pares para la generación de conocimiento, activando espacios de prácticas de investigación, y de archivo, memoria y difusión; también permitieron socializar con los agentes del sector todas las acciones transversales adelantadas entre marzo y septiembre e igualmente se recogieron sus reflexiones como parte de la estrategia de seguimiento, evaluación y mejora del proceso de implementación del programa.

En el marco de esta línea de acción fueron desarrolladas las siguientes actividades a través de las cuales se recoge la mayor parte de la información que es insumo de este análisis.



Actividades de evaluación participativa del segundo laboratorio de retroalimentación:



1. Cuatro visitas de retroalimentación realizadas a algunas de las compañías que hicieron parte de las Residencias Temporales II (segundo ciclo) en las que participaron un total de 21 personas entre bailarines y directores.

Días 3 y 4 de septiembre- Casona de la Danza:

- Compañía Ahora Mismo : 4 integrantes
- Compañía Kokan Biulu : 4 integrantes
- Compañía Proyecto Clandestino: 4 integrantes
- Compañía Soma Danza: 9 integrantes

Visita Soma Danza Septiembre 3 - Casona de la Danza

En estas visitas se aplicaron las siguientes preguntas:

- ¿Qué te gusta de estar aquí [Casona de la Danza y Orbitante (escribir en una palabra)]
- ¿Qué has entendido sobre la definición e implementación de Orbitante?
- Si fueras externo al programa, ¿Qué se debería tener en cuenta para saber si la plataforma está funcionando?
- Para ti: ¿Qué no está funcionando?
- ¿Qué recomendaciones realizarías al programa?

2. Una jornada de Celebración Orbitante:

El 14 de septiembre se llevó a cabo un encuentro de retroalimentación con diversos agentes de Orbitante que hacen parte de las líneas: Residencias Permanentes y Residencias Temporales de la Casona de la danza, Residencia Permanente de Bailarines Multiplicadores, Residencias Intensivas (residencia joven y residencia nacional) y Proyectos de Intercambio, contando con la facilitación de la directora de un proyecto de intercambio de la plataforma y la participación de bailarines, directores y gestores de proyectos. Espacio desarrollado con la misma

intencionalidad de recoger las percepciones de los participantes y permitirles dar a conocer el desarrollo de sus procesos y proyectos, así como el intercambio de las experiencias vividas en el transcurso de su participación en la plataforma.

La jornada se realizó en la sede el Nogal de la Universidad Pedagógica Nacional contando con la participación de un total de 34 agentes del sector, y con la asistencia de miembros del equipo desarrollador de la plataforma y del equipo de la Gerencia de Danza.

PARTICIPACIÓN:

4 visitas de retroalimentación con un total de 21 participantes

1 Jornada de Celebración Orbitante con un total de 34 participantes

Total participantes del segundo laboratorio de retroalimentación - evaluación participativa: 55

Celebrando Orbitante 14 de Septiembre 2019 -
UPN. Bellaluz Gutiérrez conductora de la actividad.

Como insumos se contó con las respuestas dadas por los artistas en las visitas de retroalimentación, la relatoría del encuentro: Celebrando Orbitante y adicionalmente se tuvieron en cuenta las memorias y auto-evaluaciones entregadas por las ocho compañías del segundo ciclo Residencias Temporales II (DoSSon, El Club, Ahora Mismo, Zephyro, Kokan Biulu, Tres Cuerpos, Proyecto Clandestino y Soma Danza).



Una vez realizadas las actividades y recogida toda la información se procedió a su digitalización y primera categorización de análisis. Se organizaron estos insumos según tres focos de análisis: misional, operativo y propuestas de mejora.

ANÁLISIS

El análisis realizado a continuación, además de considerar los insumos nombrados en la presentación, incluye también un comparativo entre las apreciaciones y conclusiones recogidas en el Laboratorio de retroalimentación I.

FOCO I MISIONAL

¿Lo que se diseñó se está ejecutando?

En este segundo laboratorio se reafirma que los participantes del programa, lo reconocen como un espacio de “conexión”, “tejido” y “encuentro”.

Los principios más reconocidos por los participantes en su ejercicio artístico continúan siendo la autonomía creativa, la interdisciplinariedad y la interdependencia nombrada como corresponsabilidad. Adicionalmente en otras afirmaciones, reconocen la transversalidad y la participación como elementos presentes en todas las acciones de la Plataforma.

Particularmente sobre la autonomía creativa, algunos participantes consideran necesario revisar el impacto que el circuito de circulación tiene en sus propuestas creativas, ya que, para algunos, los espacios propuestos no corresponden a sus intereses creativos y en ese sentido la propuesta se ve afectada, por lo cual se plantean los siguientes interrogantes:

“¿es verdaderamente un espacio autónomo? ¿se busca llegar a ciertas maneras de creación y ciertos productos escénicos convencionales?”

Los participantes reconocen en el diseño del programa, el abordaje de diferentes necesidades del sector, valoran la oportunidad de inclusión a procesos y compañías emergentes que ven en el programa también oportunidades de cualificación, reconocimientos económicos y demás acciones que aportan a la dignificación de la labor artística.

En general la mayoría de las agrupaciones residentes, conciben un fortalecimiento de su agrupación al contar con un espacio de trabajo permanente y un seguimiento a las actividades, algunas manifiestan un mayor compromiso por parte de sus integrantes y una mayor solidez en sus procesos de entrenamiento y creación.

En este segundo ciclo de ejecución se puede ver que los participantes perciben más posibilidades de interacción con otros artistas y agrupaciones participantes del programa; además del hecho de residir en el mismo espacio (Casona de la Danza) y que este propicie el encuentro; espacios como el encuentro de creación denominado “Yo creo, tú creas, nosotros creamos” permite además un espacio de debate y reconocimiento más profundo de los procesos de cada compañía, sin embargo algunos manifiestan el deseo o necesidad de que estos encuentros sucedan también desde la práctica además de la reflexión y el discurso.

FOCO II OPERATIVO

¿Cómo funciona el programa?

Una de las preguntas aplicadas en las visitas de retroalimentación para considerar en el análisis de este foco operativo fue: “¿Qué se debería tener en cuenta para saber si la Plataforma está funcionando?”. En las respuestas, se destaca que varias agrupaciones mencionan la necesidad de un seguimiento posterior a la participación en el programa, es decir, evaluar si los procesos surgidos y desarrollados en el marco de la residencia tienen una continuidad posterior; qué evoluciones tuvieron, y qué conexiones lograron por ejemplo con otras agrupaciones, espacios o agentes del sector.

Otra mención importante se refiere a evaluar el impacto territorial de la plataforma:

“Se tendría que ver a qué poblaciones y territorios están llegando las acciones de orbitante y cómo estos territorios se apropian del accionar del programa.”

Esta diversidad de poblaciones y territorios, puede incidir tanto en el diseño de circuitos de circulación que continúen incluyendo las localidades periféricas de la ciudad como en el diseño de estrategias que continúen convocando y acogiendo la diversidad de géneros, lenguajes y estilos de la danza practicados en la ciudad.

Se menciona de manera reiterada también la necesidad de realizar un registro audiovisual de las acciones tanto para difusión como para memoria del programa y de los procesos de las agrupaciones y artistas participantes.

Por otro lado, en el contenido de las memorias entregadas por las agrupaciones al finalizar la residencia, se pregunta sobre las actividades propuestas, socializaciones y manejo de la comunicación interna del programa; y a partir de esta pregunta, varias agrupaciones manifiestan dificultades con los horarios de desarrollo de algunas reuniones y encuentros, por lo que proponen considerar nuevas formas de comunicación a través de medios digitales, por ejemplo:

“La mejor manera de seguir visibilizando el trabajo de la plataforma y generando espacios de encuentro es través de los medios que están al alcance de todos, redes sociales, plataformas digitales, podcast etc. Todos estos recursos son de fácil acceso desde cualquier dispositivo y tienen un mayor alcance cuando el objetivo es informar, divulgar o reunir”.

“En la era de la tecnología, consideramos que los vídeos o los face live son muy buena alternativa de comunicación concreta.”

FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA

¿Cómo mejorar el programa?

En este foco de análisis, las observaciones y recomendaciones de los artistas se agrupan según el ítem al que hacen referencia, por ejemplo: memoria, difusión y comunicación; espacios de encuentro y relacionamiento; desarrollo de residencias y circuito de circulación.

Memoria, difusión y comunicación:

En este ciclo se mantienen las observaciones sobre la necesidad de contar con evidencias visuales de los procesos, algunos mencionan propuestas como el registro de los participantes en un formato documental.

Se propone continuar la visibilización del programa hacia la ciudad, por ejemplo, en espacios académicos como las universidades:

“Creemos conveniente hacer el programa más visible en la ciudad puesto que algunos sectores que pertenecen al ámbito de la formación en danza como las universidades y sus estudiantes no saben que este tipo de propuestas existen.”

Se reiteran comentarios también sobre las formas de comunicación interna:

“Creemos importante el seguir mejorando los canales de comunicación, el llevar un cronograma más adelantado de las reuniones para que no se repitan en los mismos horarios o dejarlos fijos para así no planificar ensayos en esos horarios, ayudando al mismo tiempo a programar a la compañía.”

Se mencionan propuestas sobre contar con materiales de identificación, por ejemplo, una camisa, o algún elemento que puedan portar los artistas y que a su vez contribuya a la difusión y apropiación del programa.

Espacios de encuentro y relacionamiento:

Sobre los espacios de encuentro, varias agrupaciones manifiestan que no les fue posible asistir ya que es complejo ajustarse a la diversidad de horarios en que se llevan a cabo o que éstos espacios se cruzan con sus propios ensayos los cuales necesitan priorizar.

En este ciclo se mantienen la propuesta de pensar los encuentros más desde el carácter práctico y/o corporal además del reflexivo, adicionalmente tener en cuenta en qué tipo de espacios se desarrollan, para que sean espacios idóneos para la reflexión y la práctica (anotación específica respecto a los encuentros: Yo creo tú creas):

“Apoyamos y promovemos los encuentros donde el discurso en danza está presente, es por este motivo que también recomendamos pensarse más los espacios de las reuniones, ya que así como el desarrollo correcto de una técnica requiere de un espacio idóneo para ésta, hablar de danza debe contar con lugares adecuados para hacerlo porque entender la danza desde una mirada holística es lo que nos va permitir avanzar como artistas en un contexto en el que estamos dando una ardua batalla para poder dignificar nuestro trabajo.”

Desarrollo de residencias y circuito de circulación:

Entre las afirmaciones para mejorar el desarrollo de las residencias se destacan: prolongar su duración, además de contemplar un estímulo económico y aumentar el pago por las funciones.

Varias agrupaciones en referencia al circuito de circulación proponen evaluar nuevas formas de circulación, que contemplen las especificidades de los procesos, por ejemplo, para quienes su propuesta de residencia se enfoca más hacia el entrenamiento, proponen que el equivalente a la muestra pueda ser una clase abierta de entrenamiento; otros proponen espacios no convencionales para realizar las muestras. Esto también considerando priorizar el proceso sobre el resultado, ya que en algunos casos se tiene la percepción que la residencia apunta solamente a la puesta en escena convencional, lo que puede generar piezas ligeras que no tienen más proyección que la muestra final de la residencia.

Por otro lado, para quienes su proceso sí apunta a la creación de una pieza, proponen poder contar con espacios de ensayo, además de los salones de la casona, como por ejemplo salas que cuenten con equipos técnicos para realizar pruebas que fortalezcan el desarrollo estético de las piezas.

También sobre la planeación del circuito de circulación proponen evaluar la venta de boletería para las funciones, y que en el caso que se decida que las funciones se realizan con venta de boletería sea igual para todas las funciones, así no se generan diferencias de condiciones entre los participantes.

Con respecto a la circulación se propone generar: "vinculación con festivales, gestores o productores externos con quienes podamos compartir procesos y resultados para futuros proyectos."; además de continuar con la propuesta de descentralización de la circulación: "Hasta la fecha es evidente el arduo trabajo por acercar el arte a poblaciones diversas y espacios culturales periféricos en la ciudad. Estaría bien seguir fortaleciendo, el llevar el arte danzario (productos escénicos, clases de entrenamiento, conferencias, charlas) a estos espacios, logrando de esta manera experiencias significativas en territorios."

Por último, según los comentarios de las retroalimentaciones de las muestras, se sugiere evaluar si los observadores de las muestras pueden ser los mismos curadores que realizaron la selección de los proyectos, ya que estos tendrían conocimiento de la propuesta inicial; otra posibilidad es que sean acompañados también por un asesor permanente quien esté presente en las retroalimentaciones y socializaciones en conocimiento del desarrollo total del proceso.



Celebrando Orbitante, 14 de Septiembre 2019 - UPN.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación responden principalmente a la agrupación de la información analizada según el Objetivo General del Programa:

Fomentar la creación para el campo profesional de la danza, en articulación con las demás dimensiones del campo (apropiación, circulación, formación e investigación), a través de un sistema artístico de relacionamiento integrado por agentes de los diferentes lenguajes de la danza, entidades públicas y privadas (distritales, nacionales e internacionales) y diferentes unidades de gestión del Instituto Distrital de las Artes.

En estas es posible identificar DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS y AMENAZAS, resaltadas tanto por los participantes como por el equipo desarrollador del programa; en esta ocasión adicionalmente se relacionará y se comparará los hallazgos del Laboratorio de Retroalimentación I.

Fomentar la creación para el campo profesional de la danza, en articulación con las demás dimensiones del campo

En este ciclo los participantes continúan destacando que el relacionamiento y retroalimentación constante potencia los procesos creativos, que con el acompañamiento de la plataforma y las asesorías se han visto fortalecidos al recibir los elementos de producción y que esto es un potencial para seguir trabajando en el fortalecimiento de las puestas en escena, tal como está implícito en estas afirmaciones, aquí se reconoce una FORTALEZA.

En general la mayoría de las agrupaciones residentes, conciben un fortalecimiento de su agrupación al contar con un espacio de trabajo permanente y un seguimiento a las actividades, algunos manifiestan un mayor compromiso por parte de sus integrantes y una mayor solidez en sus procesos de entrenamiento y creación. Valorán además la oportunidad de inclusión a procesos y compañías emergentes, que ven en el programa también oportunidades de cualificación, reconocimientos económicos, y además acciones que aportan a la dignificación de la labor artística.

Nuevamente los participantes de este segundo ciclo, mencionan la necesidad de un acompañamiento más directo y continuo a los procesos de residencia, una figura de “asesor artístico” que conozca el proceso y evolución de cada agrupación en diferentes momentos de la residencia y no solamente como una evaluación o retroalimentación al final de esta, esto implica revisar los roles de asesores, curadores y observadores como fueron aplicados para establecer la opción de mejora.

Sobre la duración de las residencias temporales e intensivas, mencionan reiteradamente que a pesar de que se reconocen los beneficios y avances que logran las compañías tal y como está planteada hasta ahora, proponen extender su duración, a excepción de las residencias permanentes quienes cuentan con más tiempo de desarrollo de sus proyectos.

En relación a los principios de la plataforma, los más reconocidos por los participantes en su ejercicio artístico continúan siendo la autonomía creativa, la interdisciplinariedad y la Interdependencia nombrada como corresponsabilidad. Adicionalmente en otras afirmaciones, reconocen la transversalidad y la participación como elementos presentes en todas las acciones de la Plataforma.

Particularmente sobre la autonomía creativa, algunos participantes consideran necesario revisar el impacto que el circuito de circulación tiene en sus propuestas creativas, ya que, para algunos, los espacios propuestos no corresponden a sus intereses creativos y en ese sentido la propuesta se ve afectada. Por este motivo lo que se identifica como una AMENAZA para los procesos de creación son los tiempos de planeación que manejan los espacios externos (teatros, escenarios) y los tiempos de la gestión de permisos, que obliga a ajustar las acciones a esos tiempos y disponibilidades y pueden no necesariamente coincidir con los tiempos de los procesos de creación desarrollados en las residencias, ni con sus inquietudes respecto a los escenarios, por ejemplo considerando que algunas agrupaciones tienen intención de trabajar en espacios públicos o no convencionales. Este aspecto se continúa teniendo en cuenta para la planeación de futuros circuitos de circulación y adicionalmente se contempla la posibilidad de articular la autogestión de las compañías con la gestión del programa para lograr considerar las especificidades de cada proceso.

Con respecto, también a la circulación se propone generar vinculación con festivales, gestores o productores externos con quienes sea posible compartir procesos y resultados para futuros proyectos; además de continuar con la propuesta de descentralizar la circulación.

Por último, según los comentarios de las retroalimentaciones de las muestras- socializaciones, se sugiere evaluar si los observadores de las muestras pueden ser los mismos curadores que realizaron la selección de los proyectos, ya que estos tendrían conocimiento de la propuesta inicial; otra posibilidad es que sean acompañados también por un asesor permanente quien esté presente en las retroalimentaciones en conocimiento del desarrollo total del proceso.



Visita Soma Danza Septiembre 4 - Casona de la Danza

*(...) que no sólo la institucionalidad nos abraza, sino que nosotros abrazamos a la institución, de tal manera que un Programa como la Plataforma Orbitante no se construye sólo de unas ideas establecidas, sino de las formas y necesidades que la ciudad que baila necesita, es por eso que hay que seguir integrando los procesos en danza que permanecen en la periferia para fortalecer los procesos independientes, por supuesto sin perder la **autonomía creativa**. (Tomado de la relatoría realizada por David Idrobo)*

Sistema artístico de relacionamiento integrado por agentes de los diferentes lenguajes de la danza

En este segundo laboratorio se reafirma que los participantes del programa, lo reconocen como un espacio de "conexión", "tejido" y "encuentro", lo que se reconoce como una FORTALEZA.

Este relacionamiento nombrado en las conclusiones del primer laboratorio como OPORTUNIDAD, continúa su fortalecimiento ya que en este segundo ciclo de ejecución se puede ver que los participantes perciben más posibilidades de interacción con otros artistas y agrupaciones participantes del programa; además del hecho de residir en el mismo espacio (Casona de la Danza) y que este propicie el encuentro y reconocimiento; espacios como el encuentro de creación denominado "Yo creo, tú creas, nosotros creamos" permite además un espacio de debate y reconocimiento más profundo de los procesos de cada compañía, sin embargo algunos manifiestan el deseo o necesidad de que estos encuentros sucedan también desde la práctica además de la reflexión y el discurso, a partir de estas acciones se observa una mejora en este sentido, y el relacionamiento se sigue entendiendo como una OPORTUNIDAD del programa.

Como novedad, varias agrupaciones proponen mantener un seguimiento posterior a la participación en el programa, es decir, evaluar si los procesos surgidos y desarrollados en el marco de la residencia tienen una continuidad posterior; qué evoluciones tuvieron, y qué conexiones lograron por ejemplo con otras agrupaciones, espacios o agentes del sector.

Con respecto a la DEBILIDAD resaltada en el Laboratorio anterior sobre las acciones de *Memoria, Archivo y Difusión*, se considera que sigue siendo una DEBILIDAD, ya que es necesario fortalecer la comunicación interna del programa, el registro, la memoria y la difusión del mismo.

El registro audiovisual continúa siendo un recurso altamente solicitado por los artistas que integran la plataforma, dada su utilidad en diferentes sentidos, por ejemplo, como memoria de las acciones, como insumo para la promoción y visibilización de las agrupaciones, como insumo para la difusión de las actividades de la plataforma, entre otras. Además, los participantes consideran fundamental que se considere su aparición en materiales de promoción audiovisual e impresos del programa.

Para la comunicación interna y los espacios de encuentro se propone tener un cronograma previo que se comunique a los participantes, a través de diferentes medios con los que tengan contacto no solamente los directores de cada agrupación, como por ejemplo correo electrónico, carteleros de la Casona o espacios que se habiten, redes sociales, entre otros.

Para la difusión del programa proponen continuar la visibilización de este hacia la ciudad, por ejemplo en espacios académicos como las universidades en los que se tiene la percepción de que aún no es reconocida la existencia del programa.



*“Se coincide en la necesidad de **ampliar el rango en el que la información circula**. También que las dinámicas en las que se construye la Plataforma deben ser móviles, deben transformarse constantemente para actualizarse conjunto a las necesidades que la danza en la ciudad requiere.”*

(Tomado de la relatoría realizada por David Idrobo)

RECOMENDACIONES

Recomendaciones para continuar con las mejoras en el funcionamiento del programa y el cumplimiento de sus objetivos.

Las recomendaciones que se mantienen a partir del Laboratorio de Retroalimentación I son las siguientes:

- Evaluar la incorporación de un rol de “asesor artístico” que conozca el proceso y evolución de cada agrupación en diferentes momentos de las residencias.
- Evaluar la duración de las residencias temporales y de cada una de las residencias intensivas.
- Evaluar la planeación y volumen de los eventos propuestos por el programa, revisar el uso de cronogramas y su comunicación con el equipo desarrollador y artistas participantes.
- Mantener, propiciar y fortalecer los espacios y estrategias de relacionamiento y encuentro entre las diferentes líneas de acción del programa, teniendo en cuenta formas dinámicas y que involucren también el cuerpo en la acción.
- Considerar la participación y aparición de los participantes de las diferentes líneas del programa en materiales de promoción y memoria audiovisual e impresa.
- Fortalecer el uso de redes sociales, como por ejemplo se podría considerar la realización de posteos semanales hablando de cada uno de los grupos que orbitan en la plataforma para contribuir a su visibilización en la ciudad.
- Considerar estrategias para aumentar la participación de colectivos de diversos lenguajes de la danza.

Adicionalmente se destacan como nuevas recomendaciones a partir del Laboratorio de Retroalimentación II son las siguientes:

- Evaluar el circuito de circulación, considerando la posibilidad de otras formas, además de las muestras, como clases de entrenamiento o la circulación en espacios públicos y/o no convencionales.
- Contar con espacios de ensayo además de los salones de la casona, viabilizando la posibilidad de contar con salas que cuenten con equipos técnicos para realizar pruebas que fortalezcan el desarrollo estético de las piezas.

- Evaluar si se realiza la venta de boletería para todas las funciones o de lo contrario dejar todas con entrada libre, para que no se generen diferencias en las condiciones que vivencian los participantes en el desarrollo de las funciones en las que participan.
- Evaluar si los observadores de las muestras pueden ser los mismos curadores que realizaron la selección de los proyectos, ya que estos tendrían conocimiento de la propuesta inicial; otra posibilidad es que sean acompañados también por un asesor permanente quien esté presente en las retroalimentaciones en conocimiento del desarrollo total del proceso.
- Generar vinculación con festivales, gestores o productores externos con quienes sea posible compartir procesos y resultados para futuros proyectos.
- Continuar con la propuesta de descentralización de la circulación.
- Evaluar a qué poblaciones y territorios están llegando las acciones de orbitante y cómo estos territorios se apropian del accionar del programa.
- Considerar diferentes estrategias de comunicación interna.
- Contar con un cronograma previo de las actividades propuestas por el programa, que se comunique a los participantes a través de diferentes medios con los que se tenga contacto, no solamente los directores de cada agrupación; como por ejemplo correo electrónico, carteleras, redes sociales, entre otros.
- Continuar con la visibilización del programa hacia la ciudad, por ejemplo, en espacios académicos como las universidades.
- Plantear una estrategia de seguimiento posterior a la participación en el programa si el alcance del programa lo concibe, es decir, evaluar si los procesos surgidos y desarrollados en el marco de la residencia tienen una continuidad posterior; qué evoluciones tuvieron, y qué conexiones lograron por ejemplo con otras agrupaciones, espacios o agentes del sector. (Evaluar con el equipo desarrollador la pertinencia de esta recomendación).

ANEXOS

1. INSUMOS POR FOCOS DE ANÁLISIS

FOCO I MISIONAL

¿Lo que se diseñó se está ejecutando?

- **Pregunta “¿Qué entiende/se hasta ahora de “Orbitante”?” aplicada en visitas a residentes.**
- **Memoria residentes Autoevaluación:**
 - 1 ¿Teniendo en cuenta los principios que plantea la Plataforma, ¿cómo relacionan su experiencia de residencia con dichos principios?
 - 2.a ¿Según su experiencia, qué logros y oportunidades encuentran en la Plataforma?
 - 3 ¿Ha cambiado algún aspecto al interior de su compañía al ser parte de la Plataforma?
 - 4 ¿Su agrupación solicitó asesoría?

FOCO II OPERATIVO

¿Cómo funciona el programa?

- **Pregunta “¿Qué se debería tener en cuenta para saber si la Plataforma está funcionando?” aplicada en visitas a residentes.**
- **MEMORIA RESIDENTES PREGUNTA 6.**

¿Consideran que las actividades, socializaciones e información publicada hasta ahora, ha sido suficiente para que la agrupación conozca y comprenda las estrategias y objetivos que se propone la plataforma Orbitante? ¿Por qué? ¿De qué manera les gustaría continuar recibiendo información acerca de la Plataforma Orbitante?

FOCO III PROPUESTAS DE MEJORA

¿Cómo mejorar el programa?

- **Preguntas por “Recomendaciones” y ¿Qué no funciona del programa?, aplicadas en visitas a residentes.**

- **Memoria residentes pregunta No. 2.2B**

¿Cuales son los aspectos que considera se deben fortalecer?

- **Memoria residentes pregunta No. 6**

Si quieren compartir alguna otra idea, pensamiento o reflexión que circule en su grupo o en el medio sobre Orbitante, por favor escribala aquí.

2. VISITAS RESIDENTES CASONA DE LA DANZA CICLO II

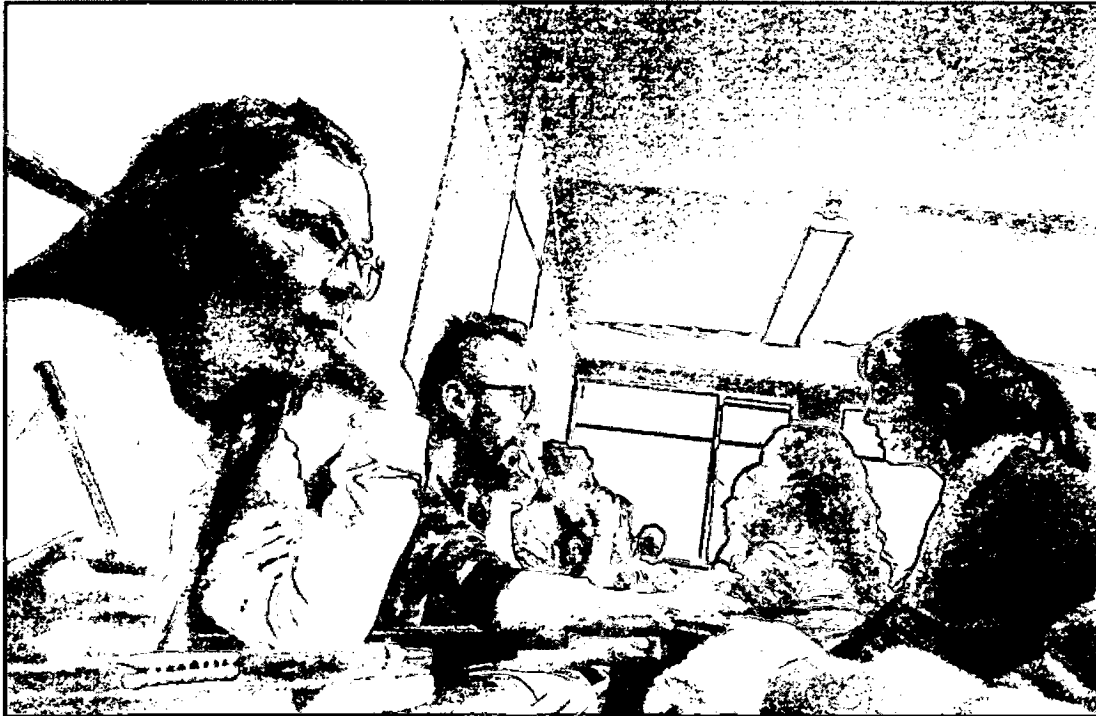
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lvBsHhB3xDJQcczdukBRUD475UiCBDBKadDssilRo4/edit?usp=sharing>

3. MEMORIAS RESIDENTES CICLO II

<https://drive.google.com/drive/folders/1iO5fSZLo-X6TCQuW0RDU0gOgzmCzJVa0?usp=sharing>

4. RELATORÍA LABORATORIO DE RETROALIMENTACIÓN II

<https://drive.google.com/file/d/1NqIJvcXN1Nr7WMU0xFXWG6Hy1tHDu0zM/view?usp=sharing>



*“Finalizando la sesión se **celebró** el aprendizaje constante, el crecimiento y fortalecimiento de la **Plataforma Orbitante** y los **hallazgos** que permiten que los límites de la institución trasciendan hacia las necesidades prácticas que la comunidad requiere. Aquí se cerró la sesión con la alegría de la reinvención de lo público que está alimentando las prácticas actuales de la danza en la ciudad.”*

(Tomado de la relatoría realizada por David Idrobo)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
www.bogota.gov.co
Of. Eco. CPL



20193500032153

Fecha: 2019-02-11 16:56

Asunto: Acta Primera Mesa De Universidades 2019

Destinatario: Natalia Orozco Lucena

Dependencia: 350. Gerencia de Danza

Por: NATORO | Anexos: Folios : 1.

IDARTES: www.idartes.gov.co

Página: 1 de 3

ASUNTO: PRIMERA MESA DE UNIVERSIDADES 2019

DEPENDENCIA RESPONSABLE: GERENCIA DE DANZA

LUGAR: IDARTES

FECHA: 30 DE ENERO DE 2019

HORA: 3 P.M.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA					

ORDEN DEL DIA

0. Introducción
1. Investigación 2019
2. Plataforma Danza Bogotá
3. Archivo Vivo
4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

0. Antes de comentar cualquier actividad 2019 se solicitó a Sheyla Yurivilca hacer un breve recuento de los intereses y avances de la Mesa de Universidades durante el 2018 a efectos de poner en contexto a quienes se suman al proceso o se reintegran como son los casos de la Universidad Nacional y la Universidad El Bosque, respectivamente.

1. Dando inicio al orden del día se mencionan dos elementos fundamentales relacionados con la investigación 2019:

a. Portafolio Distrital de Estímulos:


Angélica Gamba expuso sobre los espacios de socialización que están previstos y las posibilidades de ampliarlos siempre que las universidades lo soliciten y coordinen con la oficina de convocatorias. Igualmente, pidió prestar especial atención a las novedades del portafolio para estimular la participación de los estudiantes y del sector en general, teniendo en cuenta que hay becas y premios de investigación que pueden ser de su interés.

b. Investigación del sector.

Jenny Bedoya retoma lo comentado por Sheyla acerca de las labores investigativas desarrolladas el año anterior en torno a la identificación del campo laboral de los egresados de los programas profesionales de formación en danza de estas instituciones, para indicar que el interés de la Gerencia es darle continuidad y profundidad al ejercicio investigativo basados en los hallazgos de la mesa respecto a la dedicación de los egresados por lo tanto, la pregunta por el oficio y el campo laboral debe ser tratada a profundidad, incluso con quienes no cursan un programa profesional en danza pero, derivado de su participación en las actividades ofrecidas desde las instancias de bienestar universitario terminan dedicados a la danza. Esto es muy importante de analizar toda vez que el número de profesionales aumenta y el campo laboral se reduce. Se plantea entonces la necesidad de contar con un compromiso eficiente de parte de las universidades para llegar a obtener resultados concretos y eso significa que haya personas designadas para aportar al ejercicio que, además puede constituirse en un material importante en la renovación de los registros calificados. Alexander Llerena (U. Antonio Nariño) hace la salvedad de que en este momento no es posible designar a alguien porque ya las cargas Académicas del primer semestre 2019 están distribuidas pero, se le aclara que para el primer semestre se avanzaría con las herramientas que pueda aplicar Idartes y ya en el segundo semestre, hecho desde ahora, se solvente en las universidades. Se reitera que se necesita

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 2 de 3

el compromiso y se tiene certeza del mismo con las personas que representan las instituciones en la mesa pero, es necesario reafirmarlo con quienes dirigen los programas por lo cual se les solicita indicar a quien debe destinarse una comunicación escrita.

2. Sobre el Programa Plataforma Danza Bogotá, que se implementará en el año 2019 se recuerda que ha sido un proceso construido de cara al sector y socializado en cada una de sus etapas de avance con diferentes representantes del sector, diferentes unidades de gestión del Idartes y en las sesiones de Mesa sectorial de danza 2018.

Diana Beatriz Pescador hace, grosso modo, una explicación de la estructura ya definida de la plataforma, las líneas y campos de interés, los temas transversales que la abordan y los canales de interacción y reciprocidad que involucra tanto intra como interinstitucionalmente. Concretamente, para las universidades significa espacios en donde será posible articular con procesos de último año y especialmente con la participación de estudiantes u otros miembros de las mismas universidades en el desarrollo de una residencia artística en el periodo intersemestral. Igualmente, la posibilidad de circular la obra resultado en las mismas universidades y por supuesto, emanado de los comentarios de los participantes se mencionan otros roles que podrían ser cubiertos con estudiantes ya no sólo de los pregrados, también de los postgrados relacionados con la formación artística.

Olga Cruz (Cenda) habla de la importancia de conocer con antelación quienes son los orientadores de la residencia para, así mismo, identificar los perfiles de los bailarines seleccionados.

El comentario general frente a este tema es que son muchas las posibilidades de participación y dinamización del sector y es necesario integrar diferentes géneros de la danza.

3. Archivo Vivo:

Se hace un recuento para contextualizar a los nuevos participantes indicando el perfil y apuesta en Archivo Vivo. Este proceso surgido en el X Festival Danza en la Ciudad como un encuentro de saberes denominado Cuerpos Consagrados a la Escena pretendía identificar y visibilizar experiencias de vida de maestros mayores de 55 años de edad y con una amplia trayectoria en danza. Para 2018, este proceso se estructuró en tres etapas en las que se atendió a preguntas por el ser y el aporte para finalizar con socializaciones (conferencias performáticas) con estudiantes de 4 universidades. Se hizo una etapa más considerada residencia artística en la que los maestros llegaron a una creación presentada al público en el XI Festival Danza en la Ciudad.

El planteamiento concreto para 2019 es generar una cátedra en la que se involucren algunos de los maestros participantes pero, además haya un grupo base 2019 del que se obtenga información similar a la obtenida en la versión anterior de manera que sea susceptible de sistematización y análisis. Por lo cual y atendiendo a los parámetros ya señalados se les pide sugerir maestros pues, ya hay una fuente de posibles postulados que es el premio ciudad de Bogotá entregado en el 2017 y en el 2018 (se tienen los nombres y trayectorias de quienes se inscribieron). Es deseable contar con otros nombres y hacer una selección de 5 o 6 maestros.

Basados en la experiencia del año anterior se plantea:

- Construir una malla curricular que le de sustento a la cátedra
- Hacer que la cátedra transite en las universidades que estén interesadas, con ello se conseguiría interacción de los estudiantes.
- Certificar la cátedra, Idartes y las Universidades participantes
- Los aportes de las partes son: Universidades espacios y estudiantes (con acompañamiento del o los profesores de cátedras como historia de la danza); Idartes los maestros.

Los comentarios y aportes de los asistentes:

El tema fue de buen recibo y se enunciaron cosas como:

Es necesario que haya una preparación previa de la parte de los estudiantes para que lleguen sabiendo lo que van a encontrar (esta es una labor de los profesores a cargo en cada universidad). De hecho los moderadores podrán ser ellos mismos.

A quien se certifica, respuesta a quien complete un número mínimo de horas (80%) pues, se trata de que

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 3 de 3

asistan a todo.

En concurrencia con los temas de la plataforma, advierten la importancia de buscar maestros de danza diferentes a la contemporánea, reconociendo procesos como los de danza urbana.

Es muy importante revisar las maneras de articularse interinstitucionalmente pues, los convenios pueden ayudar a solventar muchas necesidades en actividades como estas y otras que van surgiendo en el camino. Lo cual lleva al punto de varios.

4. Varios:

- Carlos Martínez (U. Distrital) agradece muchísimo el espacio y los logros pero, también advierte que estas actividades requieren de los aportes de los miembros de la Mesa pues, el año pasado surgieron varias propuestas y temas para trabajar en 2019.
- Todos coinciden en recomendar hacer reuniones para temas específicos y no realizar reuniones para abordar temas amplios. Derivado de esto queda el acuerdo de manifestar, a través del cuadro compartido en drive, en cuáles actividades se comprometen a participar para articular acciones y pactar cronograma de trabajo.
- Igualmente se plantea que en consecuencia del punto anterior, no todos deberían participar en todo a menos que así lo decidan y las reuniones se organizaran entre los interesados pero, de todas formas respondiendo al cronograma general.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Compartir el link a través del cual pueden entrar al drive para proponer fechas de encuentro, temas de participación y referir los nombres de las personas a las que debe dirigirse la comunicación para viabilizar las acciones investigativas mencionadas en esta jornada	Jenny Bedoya Lima	DD/MM/AAAA
Cada uno de los representantes de las universidades diligenciará la información lo antes posible, labor prioritaria la formulación de los contenidos de la cátedra por lo cual es importante pactar prontamente la reunión a la que invitarán a los maestros que obrarían como dinamizadores de la misma.	Cada uno de los representantes de las universidades	DD/MM/AAAA
Invitar a la universidad UniMinuto a participar en las siguientes sesiones.	Sheyla Yurivilca	DD/MM/AAAA

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Municipio Especial de Bogotá

GESTION DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-03

Fecha: 03/04/2018

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 1

ACTIVIDAD: *Primeras reunión Mesa de Universidades 2019* FECHA: *30 de enero 2019* HORA: *3pm.*

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: *G. de Danza* RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: *G. de Danza* LUGAR: *G. de Danza*

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	<i>Sheyla Yurivilca A.</i>	<i>Integrando Fronteras</i>	<i>gestora Cultural</i>	<i>layhaso@gmail.com</i>	<i>3158588988</i>	<i>Sheyla</i>
2	<i>Sofia Mejia Arias</i>	<i>V. Nacional</i>	<i>Directora Cult. Bien</i>	<i>somejiaar@unal.edu.co</i>	<i>3012424515</i>	<i>Sofia</i>
3	<i>Alexander Llerena</i>	<i>Ant. Norino</i>	<i>Coor. Academia</i>	<i>coordinador.danza@un.edu.co</i>	<i>3144246641</i>	<i>Alexander</i>
4	<i>Angélica Gamba</i>	<i>Idartes.</i>	<i>contratista</i>	<i>claudia.gamba@idartes.gov.co</i>	<i>3504</i>	<i>Angélica</i>
5	<i>Olgafucia Cruz Montoya</i>	<i>CENDA</i>	<i>Profesora Danza</i>	<i>cruzmontoyaolgafu@gmail.com</i>	<i>3107635813</i>	<i>Olgafucia</i>
6	<i>Mónica Osma Tapia</i>	<i>U. Bosque</i>	<i>Docente</i>	<i>moniosma@gmail.com</i>	<i>3214197292</i>	<i>Mónica</i>
7	<i>Andrea Karina Garcia</i>	<i>U. PN</i>	<i>Docente</i>	<i>akgarcia@pedagogica.edu.co</i>	<i>3124617525</i>	<i>Andrea</i>
8	<i>Catherine Busk</i>	<i>Javeriana</i>	<i>Docente</i>	<i>cbusk@javeriana.edu.co</i>	<i>3133823724</i>	<i>Catherine</i>
9	<i>Andres Caballero</i>	<i>Artes y Oficios</i>	<i>Coor. Académico</i>	<i>coordinacion.danza@Academ.artsyoficiosguerrero.com</i>	<i>3132832223</i>	<i>Andres</i>
10	<i>Diana B. Pezador B</i>	<i>Idartes</i>	<i>Contratista</i>	<i>diana.pezador@idartes.gov.co</i>	<i>3103241692</i>	<i>Diana</i>
11	<i>Jenny Babayo Lino</i>	<i>G. Danza</i>	<i>Prof Esp.</i>	<i>jenny.babayo@idartes.gov.co</i>	<i>3502</i>	<i>Jenny</i>
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN PÚBLICA
CON SECTOR SOCIAL



20193500353703 Fecha: 2019-10-10

12:36 Asunto: Acta Segunda Mesa De Universidades

6/03/

Destinatario: Natalia Orozco Lucena
Dependencia: 350.Gerencia de Danza
Por: NATORO | Anexos: Folios : 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Página: 1 de 3

ASUNTO: SEGUNDA MESA DE UNIVERSIDADES 2019		DEPENDENCIA RESPONSABLE: GERENCIA DE DANZA
LUGAR: IDARTES	FECHA: 6 DE MARZO DE 2019	HORA: 3:30 P.M.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA					

ORDEN DEL DIA
0. Introducción 1. Investigación 2019 2. Plataforma Danza Bogotá 3. Archivo Vivo 4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>0. Antes de comentar cualquier actividad 2019 se solicitó a Sheyla Yurivilca hacer un breve recuento de los intereses y avances de la Mesa de Universidades durante el 2018 a efectos de poner en contexto a quienes se suman al proceso o se reintegran como son los casos de la Universidad Nacional y la Universidad El Bosque, respectivamente.</p> <p>1. Dando inicio al orden del día se mencionan dos elementos fundamentales relacionados con la investigación 2019:</p> <p>a. Portafolio Distrital de Estímulos: Angélica Gamba expuso sobre los espacios de socialización que están previstos y las posibilidades de ampliarlos siempre que las universidades lo soliciten y coordinen con la oficina de convocatorias. Igualmente, pidió prestar especial atención a las novedades del portafolio para estimular la participación de los estudiantes y del sector en general, teniendo en cuenta que hay becas y premios de investigación que pueden ser de su interés.</p> <p>b. Investigación del sector. Jenny Bedoya retoma lo comentado por Sheyla acerca de las labores investigativas desarrolladas el año anterior en torno a la identificación del campo laboral de los egresados de los programas profesionales de formación en danza de estas instituciones, para indicar que el interés de la Gerencia es darle continuidad y profundidad al ejercicio investigativo basados en los hallazgos de la mesa respecto a la dedicación de los egresados por lo tanto, la pregunta por el oficio y el campo laboral debe ser tratada a profundidad, incluso con quienes no cursan un programa profesional en danza pero, derivado de su participación en las actividades ofrecidas desde las instancias de bienestar universitario terminan dedicados a la danza. Esto es muy importante de analizar toda vez que el número de profesionales aumenta y el campo laboral se reduce. Se plantea entonces la necesidad de contar con un compromiso eficiente de parte de las universidades para llegar a obtener resultados concretos y eso significa que haya personas designadas para aportar al ejercicio que, además puede constituirse en un material importante en la renovación de los registros calificados. Alexander Llerena (U. Antonio Nariño) hace la salvedad de que en este momento no es posible designar a alguien porque ya las cargas Académicas del primer semestre 2019 están distribuidas pero, se le aclara que para el primer semestre se avanzaría con las herramientas que pueda aplicar Idartes y ya en el segundo semestre, hecho desde ahora, se solvente en las universidades. Se reitera que se necesita</p>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 2 de 3

el compromiso y se tiene certeza del mismo con las personas que representan las instituciones en la mesa pero, es necesario reafirmarlo con quienes dirigen los programas por lo cual se les solicita indicar a quien debe destinarse una comunicación escrita.

2. Sobre el Programa Plataforma Danza Bogotá, que se implementará en el año 2019 se recuerda que ha sido un proceso construido de cara al sector y socializado en cada una de sus etapas de avance con diferentes representantes del sector, diferentes unidades de gestión del Idartes y en las sesiones de Mesa sectorial de danza 2018.

Diana Beatriz Pescador hace, grosso modo, una explicación de la estructura ya definida de la plataforma, las líneas y campos de interés, los temas transversales que la abordan y los canales de interacción y reciprocidad que involucra tanto intra como interinstitucionalmente. Concretamente, para las universidades significa espacios en donde será posible articular con procesos de último año y especialmente con la participación de estudiantes u otros miembros de las mismas universidades en el desarrollo de una residencia artística en el periodo intersemestral. Igualmente, la posibilidad de circular la obra resultado en las mismas universidades y por supuesto, emanado de los comentarios de los participantes se mencionan otros roles que podrían ser cubiertos con estudiantes ya no sólo de los pregrados, también de los postgrados relacionados con la formación artística.

Olga Cruz (Cenda) habla de la importancia de conocer con antelación quienes son los orientadores de la residencia para, así mismo, identificar los perfiles de los bailarines seleccionados.

El comentario general frente a este tema es que son muchas las posibilidades de participación y dinamización del sector y es necesario integrar diferentes géneros de la danza.

3. Archivo Vivo:

Se hace un recuento para contextualizar a los nuevos participantes indicando el perfil y apuesta en Archivo Vivo. Este proceso surgido en el X Festival Danza en la Ciudad como un encuentro de saberes denominado Cuerpos Consagrados a la Escena pretendía identificar y visibilizar experiencias de vida de maestros mayores de 55 años de edad y con una amplia trayectoria en danza. Para 2018, este proceso se estructuró en tres etapas en las que se atendió a preguntas por el ser y el aporte para finalizar con socializaciones (conferencias performáticas) con estudiantes de 4 universidades. Se hizo una etapa más considerada residencia artística en la que los maestros llegaron a una creación presentada al público en el XI Festival Danza en la Ciudad.

El planteamiento concreto para 2019 es generar una cátedra en la que se involucren algunos de los maestros participantes pero, además haya un grupo base 2019 del que se obtenga información similar a la obtenida en la versión anterior de manera que sea susceptible de sistematización y análisis. Por lo cual y atendiendo a los parámetros ya señalados se les pide sugerir maestros pues, ya hay una fuente de posibles postulados que es el premio ciudad de Bogotá entregado en el 2017 y en el 2018 (se tienen los nombres y trayectorias de quienes se inscribieron). Es deseable contar con otros nombres y hacer una selección de 5 o 6 maestros.

Basados en la experiencia del año anterior se plantea:

- Construir una malla curricular que le de sustento a la cátedra
- Hacer que la cátedra transite en las universidades que estén interesadas, con ello se conseguiría interacción de los estudiantes.
- Certificar la cátedra, Idartes y las Universidades participantes
- Los aportes de las partes son: Universidades espacios y estudiantes (con acompañamiento del o los profesores de cátedras como historia de la danza); Idartes los maestros.

Los comentarios y aportes de los asistentes:

El tema fue de buen recibo y se enunciaron cosas como:

Es necesario que haya una preparación previa de la parte de los estudiantes para que lleguen sabiendo lo que van a encontrar (esta es una labor de los profesores a cargo en cada universidad). De hecho los moderadores podrán ser ellos mismos.

A quien se certifica, respuesta a quien complete un número mínimo de horas (80%) pues, se trata de que

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 3 de 3

asistan a todo.

En concurrencia con los temas de la plataforma, advierten la importancia de buscar maestros de danza diferentes a la contemporánea, reconociendo procesos como los de danza urbana.

Es muy importante revisar las maneras de articularse interinstitucionalmente pues, los convenios pueden ayudar a solventar muchas necesidades en actividades como estas y otras que van surgiendo en el camino. Lo cual lleva al punto de varios.

4. Varios:

- Carlos Martínez (U. Distrital) agradece muchísimo el espacio y los logros pero, también advierte que estas actividades requieren de los aportes de los miembros de la Mesa pues, el año pasado surgieron varias propuestas y temas para trabajar en 2019.
- Todos coinciden en recomendar hacer reuniones para temas específicos y no realizar reuniones para abordar temas amplios. Derivado de esto queda el acuerdo de manifestar, a través del cuadro compartido en drive, en cuáles actividades se comprometen a participar para articular acciones y pactar cronograma de trabajo.
- Igualmente se plantea que en consecuencia del punto anterior, no todos deberían participar en todo a menos que así lo decidan y las reuniones se organizaran entre los interesados pero, de todas formas respondiendo al cronograma general.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Compartir el link a través del cual pueden entrar al drive para proponer fechas de encuentro, temas de participación y referir los nombres de las personas a las que debe dirigirse la comunicación para viabilizar las acciones investigativas mencionadas en esta jornada	Jenny Bedoya Lima	
Cada uno de los representantes de las universidades diligenciará la información lo antes posible. labor prioritaria la formulación de los contenidos de la cátedra por lo cual es importante pactar prontamente la reunión a la que invitarán a los maestros que obrarían como dinamizadores de la misma.	Cada uno de los representantes de las universidades	
Invitar a la universidad UniMinuto a participar en las siguientes sesiones.	Sheyla Yurivilca	

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GESTION DOCUMENTAL

Código: STR-GDO F-03

Fecha: 03/04/2018

REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 1

ACTIVIDAD: Segundo taller Mas Universidades 2019
FECHA: 6 de mayo 2019
HORA: 3:30 p.m.

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: G. Dongo
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: G. Dongo
LUGAR: G. Dongo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Sheyla Yurivalca A.	Integrando Fronteras	gestora Cultural	layhos0@gmail.com	3158588989	
2	Sofia Mejia Arias	V. Nacional	Directora Cult. Bien	somejiaar@unal.edu.co	3012424515	
3	Alexander Llerena	Ant. Norino	Coor. Académic	coordinador.danza@un.edu.co	314424664	
4	Angélica Gamba	Idartes	controlista	claudia.gamba@idartes.gov.co	3504	
5	Olgatucía Cruz Montoya	CENDA	Profesora Danza	cruzmontoyalogilu@gmail.com	3107635813	
6	Mónica Osma Tapia	U. Bosque	Docente	moniosma@gmail.com	3214197292	
7	Andrea Karina García	U. PN	Docente	akgarcia@pedagogica.edu.co	3124617525	
8	Catherine Busk	Javeriana	Docente	cbusk@javeriana.edu.co	3133823724	
9	Andrés Caballero	Alto Herrerero	Coor. Académico	coordinacion.danza@Academ.aherret	3132832273	
10	Diana B. Perador B	Idartes	Controlista	diana.perador@idartes.gov.co	3103241692	
11	Jenny Baboy Lino	G. Dongo	Prof. Esp.	jenny.baboy@idartes.gov.co	3552	
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN



20193500140093

Fecha: 2019-05-13 08:03

Asunto: Acta Tercera Mesa De Universidades 26 De

Destinatario: Natalia Crozco Lucena

Dependencia: 350.Gerencia de Danza

Por: NATORO | Anexos: Folios: 1.

IDARTES: www.idartes.gov.co

Página: 1 de 2

ASUNTO: TERCERA MESA DE UNIVERSIDADES 2019

DEPENDENCIA RESPONSABLE: GERENCIA DE DANZA

LUGAR: IDARTES

FECHA: 26 DE MARZO DE 2019

HORA: 3:30 P.M.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA					

ORDEN DEL DIA

Archivo Vivo

Plataforma Danza Bogotá

Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Recordando los compromisos adquiridos en la primera reunión se comunicaron los avances realizados en función de identificar quienes serían las personas Archivo Vivo 2019 y el tiempo de permanencia dentro del proceso. Teniendo en cuenta que los maestros Archivo Vivo 2018 fueron invitados de manera directa a participar del Laboratorio Cuerpos Consagrados a la Escena, en el marco del Festival Danza en la Ciudad 2017 y que se aprovecharon estas presencias para darle continuidad a las reflexiones derivadas de ese encuentro se explica que en esta segunda versión no es posible invitar directamente pues, son muchos los maestros que podrían hacer parte de ejercicios como éste. Por lo tanto, se plantean fuentes de nombres para la selección, las revisiones realizadas y las consultas de disponibilidad:
 - a. Los maestros que no pudieron permanecer en el proceso durante 2018 (Alberto Luengas, Carlos Jaramillo, Marybel Acevedo)
 - b. La base de datos de la Beca Ciudad de Bogotá en Danza 2017 y 2018, (Allí están registradas personas que no cumplen el requisito de edad de este proyecto pero otras como Alvaro Fuentes que ya participó en Archivo Vivo 2018, igualmente Ana Consuelo Gómez y Martha García ganadoras en 2017 y 2018 respectivamente).
 - c. También se proponen los nombres de Fernando Urbina y Mónica Mercado, maestros de larga trayectoria en la danza folclórica colombiana que en 2019 celebran aniversario de sus compañías (40 y 25 años respectivamente).

Igualmente, se explica que no es posible proyectar una versión de Archivo Vivo 2020 sin tener en cuenta que el año inmediatamente siguiente está sujeto a las decisiones de la nueva administración por lo mismo, se espera hacer un cierre de ejercicio con los avances logrados en estas dos versiones y apoyarse en las acciones de la Mesa de Universidades.

A propósito de la Mesa se comentó sobre la propuesta de la universidad Nacional en el sentido de involucrar maestros de larga trayectoria propuestos por las universidades. Es decir, maestros que se han vinculado con la formación en espacios universitarios y han dedicado parte de su experiencia con la danza a transmitirlo desde la academia. Esta propuesta fue de buen recibo y se mencionaron nombres de varios maestros por lo cual se propuso trabajar en el archivo compartido en drive para consignar allí esa información.

Sobre el drive se recuerda que:

- a. Tiene un libro de cálculo con dos páginas: Una llamada plan de actividades y otra cátedra. En la primera se está compartiendo la información general y en la segunda el cronograma de la cátedra. Se solicita que en el plan de actividades pongamos los nombres de los maestros propuestos por cada universidad y en la cátedra consignen los compromisos de cada universidad respecto a lugares, fechas y horas en las que pueden recibir la cátedra para ser anfitriones. En vista de que no todos los participantes de la mesa llegaron a la reunión se postulan para cada mes dejando claro que si alguno de los asistentes desean tomar una jornada en específico se pueda negociar. Sin embargo quedan algunas libres y existe la disposición de repetir. Se acuerda que el lanzamiento de la cátedra será en la Academia Artes Guerrero el 26 de abril a las 6 p.m.
- b. Sobre los roles se aclara que tendremos: Maestros de la universidad (pertenecientes al programa de formación) designados para interactuar con los estudiantes y prepararlos para asistir a la Cátedra, igualmente para liderar la realización de cada sesión según corresponda y tendrán, de manera conjunta, el desarrollo de la sesión inaugural. Maestros propuestos por las universidades para interactuar con los maestros Archivo Vivo 2019 y los maestros Archivo Vivo 2018 que participaran en los conversatorios.
- c. De acuerdo con lo presupuestado, la Cátedra Cuerpos consagrados a la Escena tendrá 11 sesiones y éstas tienen dos formas de realización: Unas sesiones se denominarán cátedras (son 6) y estarán a cargo de los maestros Archivo Vivo 2019 en interlocución con un maestro de larga trayectoria propuesto por las universidades. Modera un maestro del programa universitario anfitrión. Las otras se denominan conversatorios y son 4. Aquí se propone que los conversatorios versen sobre un tema específico y la última sesión sea de

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 2 de 2

conclusiones. Lo cual es aceptado. Se propone entonces que se elabore un formulario de consulta a los estudiantes de manera que el tema emane de ellos y promueva su interés al tiempo que sirva como campaña de expectativa frente a la cátedra. El link para compartir estará disponible en el drive y será enviado al correo de cada uno de los participantes en la mesa para que lo puedan hacer llegar a sus estudiantes.

2. Sobre la plataforma Diana Pescador comunica los avances de estructuración de la plataforma y comenta sobre un espacio especial que se quiere estructurar a manera de residencia emergente con los estudiantes de las universidades. En la reunión anterior ya se había hecho mención de este tema por lo cual los participantes preguntan sobre el coreógrafo e insisten en la necesidad de conocer el nombre para pensarse el perfil de los estudiantes y la manera de seleccionarlos toda vez que será su responsabilidad. Diana también les manifiesta que será muy importante generar espacios en las universidades para que allí sucedan las muestras.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Trabajar en el drive para completar la información necesaria y organizar el programa de lanzamiento de la cátedra	Mesa de Universidades y Janny Baduy	DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA
		DD/MM/AAAA

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

GESTION DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-03

Fecha: 03/04/2018

Versión: 1



REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Mesa de Universidades	FECHA: 06-Marzo-2019	HORA: 2 pm
DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: G. Dmp	RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: G. Dmp	LUGAR: 1 piso

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Andrés Coballero	Artes Guerra	Coordinación Académica	coordinacion.denze@academicedezarteguerrero.com		
2	Karina Garcia	UPN	Docente	akgarcia@pedagogica.edu.co	3124617525	
3	Catherine Busk	PUS	Docente	cbusk@javeriana.edu.co	3133823924	
4	Edwin Guzmán Urrego	Univ. Ambro Nariño	Docente	edwguzman@uan.edu.co	3114932867	
5	Diana Beatriz Perador B	IDARTES	Contratista	diana.perador@idartes.gov.co	3103241692	
6	Angélica Gamba	IDARTES G. danza	contratista	angelica.gamba@idartes.gov.co	ext 3504	
7	Sofía Mejía Arias	UNacional	Docente	smejiaar@unal.edu.co	3012424515	
8	Natalia Ordoñez Luque	IDARTES	Gerente Danza	natalia.ordoz@idartes.gov.co	3129190490	
9	Jimmy Baboyz Lima	G. danza	Prof. Esp.	jimmy.baboyz@idartes.gov.co	3500	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE



20193500353713 Fecha: 2019-10-10

12:38 Asunto: Acta Cuarta Mesa De Universidades 2019 5

Destinatario: Natalia Orozco Lucena
Dependencia: 350. Gerencia de Danza
Por: NATORO | Anexos: Folios : 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

VERSION: 1

Página: 1 de 4

ASUNTO: CUARTA MESA DE UNIVERSIDADES 2019		DEPENDENCIA RESPONSABLE: GERENCIA DE DANZA
LUGAR: IDARTES	FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019	HORA: 5:00 P.M.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA					

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y presentación 2. Valoración de las actividades de la residencia joven y el resultado de la misma (Escoria bajo la piel) 3. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. El espacio de reflexión sobre el tema central de la reunión (punto 2) Inició con un saludo a todos los invitados, estudiantes y egresados de cada una de las universidades que integraron la residencia joven. A manera de contextualización se les explicó, por parte de Jenny Bedoya cómo surge la Mesa de Universidades y las actividades que se han derivado de esta articulación que básicamente establece canales de diálogo, reconocimiento y estrategias de articulación entre quienes se dedican a la formación formal pero, además, con la institucionalidad para pensarse el oficio de la danza y las posibilidades acción conjunta. 2. En un segundo momento se dio paso a Diana Pescador como gestora articuladora del programa Orbitante Plataforma Danza Bogotá para desarrollar la reflexión de la particular articulación que derivó en la Residencia Joven: <p>Inicialmente hablaron los jóvenes:</p> <p>Artes Guerrero: selección entre un equipo de 5 estudiantes en proceso tuvieron en cuenta rendimiento más alto Pedagógica: Delegado del semillero de investigación, con los integrantes se evaluaron las condiciones de la residencia se preseleccionaron 3 y se definió uno. CENDA: mayor compromiso de los estudiantes entre los estudiantes de 7 y 6to semestre. se contempló disponibilidad de tiempo y capacidad – selección directo. Nacional: consulta a la maestría de artes vivas y evaluación de disponibilidad de tiempo enviaron 3 candidatos Javeriana: A través de convocatoria a los estudiantes de último semestre de danza y a los que pronto van a egresar, pidieron carta de motivación de los estudiantes que querían participar. ASAB: El consejo curricular con veeduría del representante estudiantil. opcionados quienes estaban en proceso de egreso del programa y considerando los resultados académicos.</p> <p>Recomendaciones que hacen los jóvenes de manera conjunta: Contar con más tiempo para realizar el proceso de convocatoria interna Que los coreógrafos dialoguen previamente con los procesos de formación de las universidades Para que las universidades tengan una voz para definir Que se tengan en cuenta procesos de creación, investigación, uso de la palabra, y otros niveles que permitan</p>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 2 de 4

profundizar aspectos de profesión

Contar con más tiempo para que se derive en condiciones más consensuadas.

Debilidad: El calendario este año estaba cruzado el calendario entre todas las universidades.

Que los convocados puedan conocerse con mayor antelación para crear un ámbito de socialización

Desde lo metodológico falto un ejercicio de integración de la postura y pensamiento de cada uno de los integrantes.

ESTUDIANTES

Surgieron dos grandes preguntas

- 1.Cuál es el rol de la mesa de universidades en el programa Orbitante y el rol de los universitarios participantes con la mesa de universidades?

La coyuntura puede trascender más allá de procesos creativos

Propuesta de 3 líneas frente al proceso de universidades:

- Laboratorio investigativo: poder compartir la construcción de conocimiento por medio de la danza, compartir la ideología de las instituciones a través de los estudiantes
- Preguntas sobre lo pedagógico que tiene que ver con el proceso, sienten que el medio necesita actualizarse en cómo se está entendiendo lo pedagógico frente al medio. Como se plantea compartir lo que ya saben los jóvenes desde las universidades con los profesionales del sector.
- Proceso creativo que agradecen el que ya exista, a través de la residencia.
- Se requiere la necesidad de circulación de información con el sector privado, como ampliar la información a un amplio sector del gremio que no recibe la información. ¿Qué estrategia se puede definir?
- Replantear la idea de producto escénico y que es importante generar un producto investigativo.
- Encuentro previo entre quienes participan en la creación para compartir la formación que cada uno ha recibido (visión de cuerpo, etc)
- Evidenciar las posiciones de cada institución frente a la formación y procesos creativos, como potenciar esto.
- Los chicos tienen interés en aportar a la construcción del medio de la danza. Y ser parte

Desarrollo proceso creativo:

- Se puede potenciar mucho más el aporte de los universitarios.
- Pregunta sobre los conductos regulares para recibir quejas por ejemplo por incumplimiento del contrato (cuando se dan fallas de asistencia al proceso).
- ¿Qué va a pasar con el quehacer de los universitarios en la mesa de universidades y que va a pasar con la pieza de escoria bajo la piel?
- ¿Cómo generar otras formas para impactar con el insumo investigativo que tiene la residencia? Para poder transmitir desde lo investigativo
- Abordar el tema de cómo construir la bitácora desde el principio del proceso, para poder definir desde donde se puede abordar el proceso y la construcción de conocimiento. Contar con el tiempo suficiente para llegar a acuerdos y a compartir el conocimiento que se desarrolla.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 3 de 4

Alexander Llerena- Universidad Antonio Nariño:

Felicitaciones por el proceso que dio cuenta de la diversidad, se vio mucha ganancia. Una claridad: la mesa de universidades es una mesa de voluntades porque el Idartes las convoco, esto permite estratégicamente construir y trabajar en Red.

Ganancias del proceso de la mesa de universidades: apertura al diálogo. Las universidades tienen que ser diferentes y competir entre sí para poder acreditarse y desarrollar procesos formativos.

La información está a disposición.

Obligan a los estudiantes a participar de las acciones.

La creación y la investigación pura es una sola. Se logró en 2015 que Colciencias reconociera la creación-investigación.

La voluntad es trabajar en equipo y encontrarnos en la diferencia.

Olga – CENDA:

Felicitaciones y genera orgullo escucharlos a hablar desde las preguntas y posturas que ustedes tienen.

El gremio no depende de ninguna institución se destaca como un sector de construcción desde la independencia.

¿Cuál es la tarea de la mesa de universidades?, está en revisión permanente y las preguntas que hacen los universitarios a la mesa es muy valiosa y nos pone a trabajar.

CENDA ve la Investigación- creación como un suceso pedagógico.

Propuesta: Falta el diálogo para que los estudiantes realicen una socialización y que los compartan para los estudiantes y profesores. Esta fase del proceso de la residencia todavía falta desarrollarlo.

Es fundamental dar continuidad a los procesos y esto está en manos de la nueva generación.

Karina- Pedagógica:

El proceso le aporta a la construcción de la mesa.

La pregunta es cuales son las metodologías que se va a desarrollar en los procesos de creación y definir que se quiere preguntar

Poder instalar la creación formación es necesario instalar una metodología y una pregunta definida previamente definida de manera colectiva y colegiada.

Santiago al ingresar a la residencia tenía un objetivo definido desde dos perspectivas como interprete bailarín y como pedagogo.

Todos participaron desde la perspectiva de cada universidad y es valioso conocer y difundir las bitácoras.

Sofía - Univ. Nacional:

Una pregunta que siempre se ha tenido desde el sector ha sido: ¿Cómo hacer comunidad?

La tendencia de la danza es decir que es y que no es entonces crear espacios y vasos comunicantes que permitan empezar a vernos como colectivos, aunque la pulsión es quedarse cada quien desde sus proyectos sus grupos, con muchas tensiones y este espacio de la mesa brinda muchas oportunidades, pero también la institucionalidad es muy perversa y es necesario medir cuales son las responsabilidades de las instituciones y en este caso de los estudiantes y las personas del sector.

¿Qué le corresponde a la institución y que no? Y esto requiere disenso y consenso para explorar posibilidades escénicas y de pensamiento.

la invitación es que los estudiantes busquen la manera que se haga efectivo un proceso de investigación inter institucional y como se pueden seguir integrando los diferentes programas de las universidades. Que ustedes lo motiven.

Seguir en la construcción de lo común entre las diferentes universidades.

Es fundamental defender la autonomía creativa y que es necesario revisar muy bien como interrelacionar con la institucionalidad.

Natalia Orozco:

La mesa de universidades no es el espacio de participación formal, existe el consejo de danza y existen opciones de participación que está reglamentada.

Colombia está en un proceso de institucionalizar el arte y Diana agrega que existe la plataforma de las universidades.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 4 de 4

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
-----------	-------------	------------------

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



GESTION DOCUMENTAL

Código: STR-GDO-F-03

Fecha: 03/04/2018

Versión: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD:		FECHA:		HORA:		
Reunión Mas de Universidades		5 de septiembre 2019		5:00 pm		
DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE:			RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:		LUGAR:	
Gestiones de Dmg.			G. Dmg		Academia Artes Guerrero	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Alexander Llerena	UAN	Coord. Académico	coordinador.danzas@uan.edu.co		
2	Andrés Caballero	Artes Guerrero	Coordinación Académica	coordinacion.danza@academiadeartesguerrero.com		
3	Estefanía Galindo López	Universidad Javeriana	Egresada	estefania.bpez109@gmail.com	3022894250	Estefania
4	Geraldyn Munier Oyaga	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Egresada - ASAB	geraldyna19@gmail.com	3232291300	Geraldyn M
5	Maria Camila Parada Pareda	Cooperación Universitaria CENDA	Estudiante	emilapareda44@gmail.com	3196562079	Maria Camila Parada
6	Santiago Nieto Castiblanco	Universidad Pedagógica N.	Estudiante	Santiago.nieto20@outlook.com	3208334647	
7	Daniela Rodríguez Rincón	Academia de Artes Guerrero	Estudiante	drodriguez_129@hotmail.com	3118640598	Daniela Rodríguez
8	Andrea Karina García	UPN	Docente	karinayladanza@hotmail.com	3124617525	
9	Olga Lucía Cruz Montaña	CENDA	Docente	olga.cruz@cenda.edu.co	3107635813	Olga Cruz
10	Natalia Orozco L	IDARTES	Gerente Danza	natalia.orozco@idartes.gov.co	3124190490	
11	Sofía Mejía Ansel	V. Nacional	División de Cultura	somejiaar@vni.edu.co	3012424515	
12	Sheyla Yurivilca Aguilar	Ciudad de Bogotá F. Integrando Front	Gestora Proyectos	gestian.proyectos@integrando-fronteros.org	3158588988	Sheyla
13	Diana B. Pescador B	Idartes	Contratista	diana.pescador@idartes.gov.co	3103241692	Diana Pescador B
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						